

N.º 6  
251



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**LA CARTOGRAFIA POLITICA  
EN EL PORFIRIATO**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS

Y ADMINISTRACION PUBLICA

( CIENCIA POLITICA )

P R E S E N T A

**FERNANDO AYALA BLANCO**

ASESOR DE TESIS: DRA. CARMEN SAEZ PUEYO

MEXICO, D. F.

1992

**FALLA DE ORIGEN**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE:

INTRODUCCION (Marco teórico-histórico) .....	5
I. GENEALOGIA DE LA CARICATURA POLITICA EN MEXICO .....	13
II. LA CARTOGRAFIA POLITICA EN EL PORFIRIATO .....	33
II.1. Revuelta de Tuxtepec .....	33
II.2. Primera Presidencia de Porfirio Díaz .....	37
II.3. Política de Conciliación hacia la Facción Lerdista .....	49
II.4. Política de Conciliación hacia la Iglesia .....	53
II.5. Política de Pacificación .....	55
II.6. Contienda Electoral de 1890 .....	57
II.7. Presidencia de Manuel González .....	62
II.8. Ley Mordaza .....	68
II.9. Segunda Presidencia de Porfirio Díaz .....	75
II.10. Mecanismos Extralegales de Concepción: la Teoría Psicológica y la Aprehensión Mental .....	88
II.11. Un Acercamiento a los Científicos .....	101
II.12. Dictadura Porfirista .....	107
II.13. El Surgimiento en México de la Industria Editorial del Periódico .....	120
II.14. Pugna por el Poder Político, 1900-1904 .....	126
II.15. Oposición Liberal .....	139
II.16. Conferencia Creelman .....	154
CONCLUSION .....	166
CARTONES POLITICOS .....	170
ANEXO (CARTONES POLITICOS) .....	193
BIBLIOGRAFIA BASICA .....	200

"Todo el mundo me exaspera. Pero me gusta reír. Y no puedo reír solo".

E.M. Cioran

"La risa es satánica, luego es profundamente humana. En el hombre se encuentra el resultado de la idea de su propia superioridad; y, en efecto, así como la risa es esencialmente humana, es esencialmente contradictoria, es decir, a la vez es signo de una grandeza infinita y de una miseria infinita, miseria infinita -- respecto al Ser absoluto del que posee la concepción, grandeza -- absoluta respecto a los animales. La risa resulta del choque perpetuo de esos dos infinitos".

Charles Baudelaire

"Lo rígido, lo hecho, lo mecánico por oposición a lo flexible, - es lo vivo, a lo que esta siempre cambiando; la distracción como lo contrario a la atención, el automatismo, en fin, como contragte de la libre actividad, he ahí, en suma, lo que subraya la risa y lo que aspira a corregir".

Henri Bergson

## INTRODUCCION:

(Marco teórico-histórico)

El cartón político representa un valioso documento que se puede utilizar como herramienta de trabajo en el análisis del devenir -- histórico, político y social de México. De modo que al margen de la polémica en torno a si el cartón alcanza o no la categoría de artístico, su análisis como un elemento del quehacer político en una fase determinada de la historia de México es objetivo central de la presente tesis: el cartón político en el porfiriato.

La caricatura política en México se inicia en la herencia de una rica e importante tradición cartográfica; la aparición en 1826 del periódico IRIS --primero en publicar un cartón de corte satírico/político-- potenció las funciones críticas y las finalidades sociales, demostrando que como arma fulminante, el cartón político ataca a cualquier persona o institución sin distinción de clases o de ideologías. De tal suerte que, así sea impugnación, o fuerza de reforma social, la caricatura política encierra dentro de su lógica satírica un arma de doble filo, ya que puede ser utilizada por fuerzas tanto progresistas como reaccionarias. No olvidemos que la caricatura --imagen que exagera o deforma los rasgos característicos de la víctima-- provoca la risa, aliada de la burla, haciendo mella en aquel o aquello que se ataca.

Así pues, el objetivo de la presente tesis consiste en mostrar, --por un lado, como en el régimen porfirista la prensa periódica, haciendo uso de sus mordaces artículos e irónicas caricaturas, ridiculizó las gestiones y los hechos de los hombres más ilustres del

gabinete y la administración porfiriana. Esto es, que las publicaciones con cartones políticos como EL TRANCHETE, EL HIJO DEL AHUIZOTE, EL COLMILLO PUBLICO, EL AHUIZOTE JACOBINO, entre otras, se valieron de la caricatura como arma política para combatir detrás del burladero -que casi siempre fue el anonimato- al régimen del porfiriato -comunmente calificado de dictatorial- y contribuir -- así, a preparar el ambiente de una futura revolución, ya que como recordara Baudelaire "el hombre no tiene dientes de león como el león, pero muerde con la risa"(1).

Asimismo, es intención del presente trabajo denotar que el análisis del cartón político sirve de importante herramienta para el estudio político, histórico y social de un periodo determinado de la historia de México, en este caso el porfiriato.

Para establecer en el país la anhelada "Unidad Nacional" Porfirio Díaz desplegó -simultáneamente- una política de centralización (dirigida a fortalecer al Poder Ejecutivo en tanto representante del Proyecto Nacional, frente a los múltiples proyectos locales); y otra de conciliación (encaminada a integrar al Proyecto Nacional a los enemigos políticos del régimen). Esta doble política fue desarrollada al margen de las leyes constitucionales y a través de alianzas personales en las que don Porfirio era el centro. De modo que el Ejecutivo se convirtió en el engranaje imprescindible para mantener tanto el equilibrio político; como el orden, la paz y el progreso de la Nación. El General Díaz concentró tanto poder en su persona que engendró un sistema de gobierno autocrático y enteramente personalista.

(1)Baudelaire, Charles. LO COMICO Y LA CARICATURA. Madrid. Visor. 1988. p. 21.

Al concluir el primer periodo presidencial del General Díaz todo parecía indicar que Justo Benítez sería el sucesor del Cejillo, pues los políticos de la época desafiaban abiertamente que había compromisos formales entre don Porfirio y el lic. Benítez. Sin embargo, a Díaz le saltó la duda respecto si Benítez -con gran error político- le devolvería la silla presidencial; y mejor se inclinó por la candidatura de Manuel González. El propósito encubierto de esta jugada política era poner a González en la presidencia de la República para que González lo pusiera nuevamente a él; pues, de acuerdo al artículo 73 (reformado el 5 de mayo de 1878), se prohibía la reelección del periodo inmediato, pero pasado el cuatrienio gonzalista, podría reinstalarse en la silla presidencial. Esta imposición fue la piedra de toque del sistema electoral implementado por Díaz a lo largo de sus reiteradas reelecciones.

La desmesurada concentración de poder que alcanzó Porfirio Díaz -- no hubiera sido posible sin las reformas al artículo 73 constitucional: primero el 21 de octubre de 1887, permitiendo una sola -- reelección del Presidente; y posteriormente el 27 de diciembre de 1890, regresando al texto original de la Constitución de 1857, es decir, permitiendo la reelección indefinida del Presidente. Con esto don Porfirio consolidó definitivamente el poder en su persona. A lo largo de su gobierno Porfirio Díaz articuló una serie de intrigas entre sus ministros enfrentándolos políticamente. Este sistema --a base de intrigas-- evitó el surgimiento de un posible sucesor. De ahí pues, que el General Díaz se convirtiera en el único -- canal de participación política de los distintos grupos.

La cartografía política denunció las constantes transgresiones a la Constitución de 1857, particularmente en lo referente a las libertades individuales -como la de expresión- y a la transformación de los procesos electorales en fórmulas carentes de contenido democrático. Los caricaturistas señalaron plásticamente en muchos de sus cartones que las leyes en México eran simples enunciados teóricos faltos de toda aplicación.

Ciertamente el periodismo de combate gozó de gran libertad de expresión durante la primera presidencia del General Díaz. Sin embargo, el malestar que causaba la constante e incisiva crítica de la prensa opositora significó, para un gobierno con perfil dictatorial, la necesidad de establecer un sistema que controlara la libertad de imprenta.

El 15 de mayo de 1883 se reformó el artículo 7 constitucional para controlar de hecho la libertad de expresión, abandonada ésta al arbitrio del Ejecutivo. La reforma al artículo 7 mantiene íntegro el texto original, excepto la última sentencia, donde indica que los delitos de imprenta serán tratados por los tribunales comunes, formados por miembros del Poder Judicial; substituyendo a los dos jurados populares creados por el constituyente. La Ley -Mordaza fue indispensable para el establecimiento de la futura dictadura porfirista.

A partir de 1885 la mordaza impuesta a la prensa de oposición se perfeccionó y fortaleció con la introducción de dos mecanismos extralegales: la "Teoría Psicológica" y la "Apachería Mental". El primero era el fundamento legal que utilizaban los jueces en los delitos de imprenta para imponer a los periodistas o los cari

caturistas acusados penas exageradas según un arbitrio subjetivo. En realidad lo que se pretendía era coartar la libertad de expresión, utilizando a los jueces como instrumento de represión. El segundo era un mecanismo de corrupción con el cual se ingresaba a la nómina de una Secretaría de Estado a periodistas y caricaturistas destacados los cuales recibían un sueldo que no devengaban, y a cambio, estaban obligados a realizar la epología del gobierno. El General Díaz, por tanto, se valió de dos procedimientos fundamentales para controlar la prensa independiente: por un lado, estableció un sistema represivo a través de la Ley Mordaza y la Teoría Psicológica; y por otro, intentaba comprar a los opositores del régimen mediante la Apachería Mental.

Ahora bien, debe señalarse que la represión de las autoridades porfiristas para aniquilar al periodismo disidente únicamente -- fue implacable cuando se deseaba cubrir con un manto de silencio las sucesivas reelecciones de Díaz o alguna medida gubernamental de trascendencia; por ejemplo, cuando se encubrió la estrategia del Ejecutivo para realizar las enmiendas al artículo 78 constitucional (en 1887 y en 1890). O cuando el 6 de mayo de 1904 se creó la vicepresidencia y se aumentó el periodo presidencial de cuatro a seis años.

Por otra parte, a finales de 1896 surge un factor enteramente nuevo en el desarrollo periodístico, que en cierta forma explica la ineficiencia de la prensa antiporfirista. Me refiero al surgimiento en México de la industria editorial del periódico, elaborado como un producto enteramente mercantil. Esta revolución del periodismo fue realizada por Refael Reyes Spíndola al fundar el 8 de septiembre de 1896 EL IMPARCIAL. El bajo costo de venta gracias a

al acaparamiento de la mayor parte de los subsidios gubernamentales puso en jaque a otras publicaciones y obstaculizó aun más el camino de la prensa independiente.

Al iniciarse el nuevo siglo, el problema de la sucesión presidencial adquiría matices dramáticos, pues, por un lado, la avanzada edad de Díaz -en 1900 tenía 70 años- agravaba la situación; y por otro, el sistema de intrigas implementado por Díaz dividió tanto a la clase política que fue imposible el crecimiento de alguna figura que fuera capaz de unificar y catalizar las distintas facciones porfiristas. La negativa de Díaz -ya fuera por incapacidad o por capricho- de resolver el problema de la sucesión presidencial, se transformó en una causa fundamental del derrumbamiento de la dictadura.

Al margen de la pugna política entre "científicos" y reyistas, se presentó en el país una disidencia liberal en contra del régimen porfirista, encabezada por jóvenes intelectuales. Estos disidentes formaron el 25 de septiembre de 1905 la Junta Organizadora -- del Partido Liberal Mexicano.

Por último, la explosiva conferencia Creelman publicada en marzo de 1908 "alborotó a la cabalada". Se inició en el país una gran efervescencia política que fue creciendo paulatinamente hasta consolidarse -en mayo de 1909- en el Club Central Antirreleccionista, encabezado por Madero.

Así pues, el análisis del cartón político se manifiesta como importante herramienta de trabajo en el estudio del régimen porfirista a partir de diversos momentos: las constantes reelecciones de Díaz en detrimento de la libertad del sufragio, las constantes

transgresiones a la Carta Magna, el polémico problema de la sucesión presidencial y la vicepresidencia, la sed de poder de grupos en pugna cercanos a la persona de Díaz (Manuel González contra Romero Rubio, "científicos" contra reyistas, etc.), la constante -- adulación hacia Díaz, las relaciones Iglesia-Estado, la persecución contra la prensa independiente, la represión contra la oposición liberal, la imposición de los gobernadores, la conferencia - Creelmen, y por supuesto, la centralización absoluta del poder en un solo hombre: Porfirio Díaz.

La caricatura política en el porfiriato reconstruye minuciosa y críticamente, aun cuando lo haga de manera fragmentada, los acontecimientos políticos y sociales más relevantes. De ahí que pueda ser utilizada como un instrumento de análisis.

En la elaboración del marco histórico de la presente tesis se consultó la obra analítica de clásicos en el estudio del periodo porfirista: Francisco Bulnes, José López Portillo y Rojas, Daniel Cosío Villegas, Luis González, James D. Cockcroft, Eduardo Blanquel, Charles C. Cumberland, entre otros (ello sin pretender realizar un compendio o estudio general del periodo), tejiendo el análisis de la caricatura política de la época al genesis, desarrollo y -- evolución final del porfiriato. Para tal efecto se consultaron publicaciones satíricas representativas del periodo, y se seleccionaron, de acuerdo a un criterio personal, cartones en los cuales su contenido plástico/ político es significativo en el análisis -- del contexto porfirista. De modo que se recurrió a las siguientes publicaciones: EL AHUIZOTE, DON QUIXOTE, LA INOSCA, EL TRANCHETE, LA LINTERNA, EL PADRE COBOS, EL HIJO DEL AHUIZOTE, LA PATRIA ILLU

TRADA, FREGOLI, COMICO, LA PROHA, EL COLMILLO PUBLICO, EL ANHIZOTE JACOBINO, GIL BLAS COMICO, TILIN-FILIN, EL DIABLITO ROJO y MEXICO NUEVO.

Por otro lado, si bien es cierto que personas como Eduardo del Río (Rius), Salvador Pruneda, Juan Manuel Aurrecochea, Armando Bartra, Sergio Fernández, Manuel González Ramírez -entre otros- se han adentrado en el estudio de la genealogía, el desarrollo y el contenido de la caricatura en México (sus trabajos fueron consultados para la elaboración de la presente tesis), a la fecha no se ha elaborado trabajo alguno que analice minuciosamente el papel y el efecto del cartón político en el porfiriato. De ahí que el objetivo de la presente tesis se encamine a utilizar el estudio del cartón político como herramienta de trabajo para el análisis político/social del periodo referido, al tiempo que se demuestra la conciencia política de la caricatura.

Si en algunos momentos he empleado conceptos como lo cómico, el humor, la risa, la ironía, el chiste o la sátira, no ha sido en función de la finalidad propia de este trabajo, sino simplemente consecuencia inevitable del tema mismo.

## I. GENEALOGIA DE LA CARICATURA POLITICA EN MEXICO:

A partir de la guerra de independencia y hasta el segundo gobierno de Porfirio Díaz, la prensa periódica mexicana buscó incansablemente a través de los más diversos y polémicos proyectos de Nación, -consumar un proyecto nacional como motor indispensable para el desarrollo del Estado/Nación mexicana. Durante este lapso de tiempo México pensado como Estado/Nación es más proyecto que realidad consumada. Así, una de las formas en que se libró el duro y difícil -combate en la consolidación de un Estado/Nación transcurre en la -vida de la prensa periódica, espacio político por excelencia.

A continuación destaco algunos ejemplos los cuales denotan la importancia de la prensa periódica en la arena política: EL DESPERTADOR AMERICANO, fundado en el año de 1810 en la ciudad de Guadalajara por Miguel Hidalgo y Costilla, considerado el primer periódico insurgente; el ILUSTRADOR AMERICANO, promovido por José María Morelos y Pavón y publicado por José María Cos en el año de 1812; la -GACETA IMPERIAL, periódico que promovió Iturbide y que editó Alejandro Valdez en el año de 1821; LA OPOSICION, editado por Francisco M. de Olaguibel en la ciudad de Toluca, publicación que representó a la tendencia federalista encaminada a combatir la figura de Santa Anna; asimismo en 1848 -después de la invasión norteamericana- los Estados Unidos publican en México THE AMERICAN STAR, editado en el idioma inglés; en el año de 1844 Vicente García Torres publica EL MONITOR REPUBLICANO, periódico del más puro y radical liberalismo; en el año de 1850 Francisco Zarco edita EL DEMOCRATA, periódico de corte liberal; en el año de 1855 aparece LA --

CRUZ, con el propósito de defender la religión católica contra los embates del liberalismo -este periódico cuestionó punto por punto la Constitución de 1857-; en 1861 cobra vida LA ORQUESTA, publicación de corte liberal y de oposición al gobierno de Juárez, lo dirigió Carlos R. Casarín; en 1863 Francisco Zarco edita LA INDEPENDENCIA MEXICANA, con el objetivo de organizar la resistencia republicana y liberal en contra de Maximiliano y seguidores; en 1874 - se edita EL AHUIZOTE, periódico encaminado a atacar al régimen legalista, la redacción estuvo a cargo de Vicente Riva Palacio; entre otras tantas publicaciones. Corto en este punto la larga e importante lista de periódicos -mencionando únicamente los más ejemplificativos- pues a partir de los inicios del porfiriato comienzo el desarrollo de la presente tesis, en la cual se analiza la caricatura política durante los 34 años del porfiriato. Sin embargo, no -- esta por demás mencionar que en 1896 Rafael Reyes Spíndola publica, con patrocinio del gobierno porfirista, un periódico oficialista, noticioso, informativo y popular, pionero del periodismo industrial y moderno, el cual llevó el nombre de EL IMPARCIAL.

De esta manera, la prensa periódica mexicana que se inserta en la lógica del poder entiende la necesidad de -por un lado-, simpatizar con la voluntad popular, explotando así, la vena satírica y - mordaz, al tiempo que se engrana una crítica directa y descarnada del poder, que pone de relieve los defectos del enemigo.

Ahora bien, en un país prácticamente analfabeto(\*), el medio expresivo más popular del periodismo será la caricatura política, -

(\*) "La sociedad porfiriana estaba aún lejos de la cultura escrita. En 1900, apenas el 18 por ciento de los mayores de 10 años -- podía leer que no necesariamente leía" (González, Luis; HISTORIA GENERAL DE MEXICO; tomo 3; "El liberalismo triunfante"; El Colegio de México; 1976; p. 244.

pues "la imagen atrae aún más que el exabrupto verbal"(1). Así, a partir de 1812, año en que se publica en México EL JUGETILLO, primera revista satírica "de la que desgraciadamente no existen copias, y donde -posiblemente- se publicaron las primeras caricaturas mexicanas"(2), la prensa periódica toma conciencia de la fuerza potencial que encierra la caricatura. Sin embargo, la primera caricatura política registrada en los anales de la historia de México fue la que apareció en el periódico IRIS, en el año de 1826 y consistió en una litografía(\*) de Pablo Linati contra la tiranía.

Gabriel Vicente Gahona "Picheta" (1828-1899), caricaturista, pintor, dibujante y grabador yucateco fue uno de los pioneros de la gráfica satírica. Estudió en Europa de 1846 a 1847,:

"...a su retorno a Mérida, con unos amigos fundó el semanario festivo DON BULLEBULLE del cual fue ilustrador. En la citada publicación comenzó a laborar el personaje que luego arrebataría a su propio nombre de pila el derecho de singularizar a su persona. -- Así nació "Picheta", seudónimo con el que desde entonces Gahona firmó la mayor parte de sus trabajos"(3).

Durante el siglo XIX la caricatura política mexicana se expresa a través de la técnica litográfica, sin embargo, caricaturistas -

(1) Aurecochea, Juan Manuel y Bartra, Armando. PUROS CUENTOS. México. Consejo Nacional para las Culturas y las Artes, Museo Nacional de Culturas Populares y Editorial Grijalbo. 1988. p. 52.

(2) Del Río, Eduardo (Rius). UN SIGLO DE CARICATURA EN MEXICO. México. Editorial Grijalbo. 1984. p. 7.

(3) Carrasco Puente, Rafael. LA CARICATURA EN MEXICO. México. Imprenta Universitaria, UNAM. 1953. p. 51.

(\*) La litografía revolucionó totalmente la expresión plástica y al generalizarse esta técnica en la prensa, la caricatura como arma política adquiere mayor penetración. El general Antonio López de Santa Anna es una de sus primeras víctimas: en diciembre de 1845 se publicó una hoja suelta, en la que el anónimo caricaturista, denuncia el enriquecimiento inexplicable de Santa Anna. A raíz de esta situación el general Santa Anna recibe el sobrenombre de "Quinceaños".

de la talla de "Picheta" y Josè Guadalupe Posada utilizaron otras tècnicas: grabados sobre madera y planchas de zinc -ademàs de la tècnica litogràfica-, haciendo escuela e influenciando a incipientes caricaturistas:

"Son artesanos como "Picheta", Manilla o Posada los introductores involuntarios, casi anònimos e inevitablemente imperfectos, de -- una gràfica en que lo mexicano no es solamente tema sino tambièn intenciòn y estilo"(4).

El 19 de agosto de 1849 aparece el primer nùmero de el TIO NONI--LLA y se edita hasta abril de 1850. Esta publicaciòn es lanzada - con la siguiente portada: "Periòdico, Político, Enredador, Chismogràfico y de Trueno". Fue un semanario dominical con caricatu--ras y grabados -en madera o litografía- y su caricaturista -del -cual no se tienen noticias- firmaba con las iniciales J.G.Z. Los cartones de el TIO NONILLA se concentraron en criticar al Clero,- Antonio Lòpez de Santa Anna y Lucas Alamàn. De 1855 a 1856 se publica el periòdico satìrico LA ESPADA DE DON SIMPLICIO, cuyo responsable fue Vicente Argùelles. Esta publicaciòn ademàs de introducir en sus pàginas caricaturas, versificò algunos de sus artìcu--los. En materia polìtica fue conservador y contrario a las leyes de Reforma. Es tambièn en este año (1855) que surge el periòdico LA PATA DE CABRA, redactado casi en su totalidad en verso. Juan -de Dios Arias fungì como director de dicha publicaciòn, la cual esgrimì mordaces caricaturas en contra de la coaliciòn conserva--dora y a favor de la coaliciòn liberal. Asimismo Juan B. Morales -quien publicò en 1823 el periòdico EL HOMBRE LIBRE, òrgano con -el cual combatiò a Iturbide- edita en 1857 el afamado y popular -GALLO PITAGORICO.

(4)Op, cit. PUROS CUENTOS. p. 52.

Mención aparte merece el excelente semanario LA ORQUESTA, una de las mejores publicaciones satíricas en la historia de la prensa en México. Comenta Eduardo del Río (Rius) acerca de esta publicación que:

"...es la gran revista de humor del siglo pasado, la única que se opuso críticamente a Juárez, aunque lo apoyó al enfrentarse al -- Clero y a la intervención francesa. Es el gran ejemplo de prensa comprometida y de una calidad artística de primera clase"(5).

El primer número de LA ORQUESTA apareció el primero de marzo de 1861 y dejó de imprimirse en 1873; en estos 13 años de existencia desfilaron como dueños de la publicación los señores Carlos R. Casarín -fundador del semanario, quien firmaba con el seudónimo "Roberto Macario"--, H. Iriarte, Manuel C. de Villegas, Antonio Carrón, Lorenzo Ellzaga, Juan N. Berra, Ignacio Gazaluz, Juan Darío Sais y, finalmente, Vicente Riva Palacio quien -según Santiago R. de la Vega- fue el único propietario del periódico, encubierto -- por las personas citadas. LA ORQUESTA tuvo entre sus principales caricaturistas a Santiago Hernández, Constantino Escalante, José María Villasana, Alejandro Casarín y Jesús T. Alamilla. Este semanario aún cuando fuera de ideas liberales ridiculizó sistemáticamente primero al gobierno de Juárez y posteriormente al de Lerdo:

"Los presidentes Juárez y Lerdo y sus ministros se transforman, - por obra y gracia de los dibujantes Escalante, Hernández y Alamilla, en auténticos personajes de una historieta tragicómica. Las prominentes cejas de Don Benito y la reluciente calva de Don Sebastián, se tornan signos iconográficos que hacen reconocible la caricatura más allá del parecido con el original. Con el paso del tiempo y a fuerza de reiteración, la caricatura de Juárez se parecerá cada vez más a la caricatura de Juárez, es decir, al personaje construido por los dibujantes, y cada vez menos a su referente real. Lo mismo sucederá con Lerdo"(6).

El caricaturista Santiago Hernández (1833-1908) fue también buen dibujante y pintor. Nació en la Cd. de México y en 1846 ingresó -

(5)Op. cit. Rius; p. 10.

(6)Op. cit. PUROS CUENTOS; p. 63.

como cadete al Colegio Militar. Le tocò defender el Castillo de Chapultepec contra la invasiòn norteamericana, viendo caer a su lado a Juan Escutia, Juan de la Barrera, Agustín Melgar, Francisco Márquez, Vicente Suárez y Francisco Montes de Oca. De los niños Héroes pintò los retratos que hoy conocemos. Como caricaturista colaborò en LA ORQUESTA, JUAN DIEGO, RASCA TRIPAS, EL MAS-CARA, EL AHUIZOTE y EL HIJO DEL AHUIZOTE. El caricaturista y dibujante Constantino Escalante (1836-1868) nació en la Cd. de México; se dice de él que:

"...no cumplía aún 30 años y ya se le consideraba como caricaturista de gran talento y sus producciones eran muy buenas. Dibó un carácter muy original a sus caricaturas. Dibujaba casi siempre a lápiz y, no obstante la imperfección de los procedimientos empleados entonces, produjo obras de arte en su género. Fue el alma del afamado periódico LA ORQUESTA, en el que hizo crítica valerosa y llena de ingenio"(7).

Escalante también colaborò como caricaturista en el periódico EL IMPOLITICO. Murió en un accidente ferroviario cerca de Tlalpan.-- La habilidad del caricaturista Jesús T. Alamilla (1847-1881) se hizo presente en las páginas de LA ORQUESTA, sin embargo, fue en el periódico EL PADRE COBOS donde se dió a conocer. A los 23 años se le reconoció como excelente dibujante. Colaborò también en EL AHUIZOTE, MEFISTOFELES, FRADIABOLO y LA TERTULIA. Viajando por la Cd. de Nueva York contrajo la tuberculosis pulmonar de la que murió en la Cd. de México en 1881. Otro magnífico caricaturista que participò en LA ORQUESTA fue José María Villasana(1848-1904), afamado por sus ingeniosas caricaturas y su habilidad en el dibujo. Nacido en el puerto de Veracruz, incursionò también en el periodismo. Se dice de Villasana que:

(7)Op. cit. Carrasco Puente; p. 63.

"...a él debiose, en gran parte, la popularidad lograda por EL AHUIZOTE -periódico que hizo tremenda oposición al gobierno de don Sebastián Lerdo de Tejada-, y a él se debió, igualmente, la buena aceptación que tuvo más tarde el MEXICO GRAFICO, semanario que fundó en 1891"(8).

Además, en 1883 colaboró en LA PATRIA ILUSTRADA, en donde publicó caricaturas de sátira social. En el mismo año colaboró en LA EPOCA ILUSTRADA que aparecía los lunes como suplemento del diario LA EPOCA. En 1891 incursionó de lleno en el periodismo, siendo director y dibujante del semanario MEXICO GRAFICO. De modo que la agudeza política de Villasana en EL AHUIZOTE es eclipsada por la intención social de sus cartones en LA PATRIA ILUSTRADA, LA EPOCA ILUSTRADA y MEXICO GRAFICO, gravitando así de una postura antilerdista a una postura porfirista. Y gracias a esta última,:

"Díaz lo recompensa con fama, fortuna y una diputación, que atempera el ánimo subversivo del litógrafo. De hecho, la extensa --- obra gráfica de Villasana se inscribe más en la línea de la crítica social que en la de la sátira política. A diferencia de autores como Carreón, Cabrera o Hernández, que son opositores sistemáticos del régimen, Villasana solo muestra agresividad política durante el gobierno de Lerdo"(9).

Continuando con nuestra andanza por los derroteros de la gráfica satírica; en noviembre de 1868 surge el semanario LA TARANTULA, - el cual "en sus inicios defendió las ideas liberales y, posteriormente, fue partidario del general Porfirio Díaz"(10). Su editor fue J. Solórzano, la redacción estuvo a cargo de José María Ramírez y el caricaturista de planta fue Alejandro Casarín. En mayo de 1869 se publica el semanario EL BOQUIFLOJO con la siguiente portada: "Periódico con caricaturas (por ser de moda), y Amanate de Plantarle una Fresca al Lucero del Alba". Fue editado por

(8)Ibid. p. 75.

(9)Op. cit. PUROS CUENTOS; p. 72.

(10)Ruiz Castañeda, María del Carmen (coord.). LA PRENSA: Pasado y Presente de México. México. UNAM. 1987. p. 110.

P. Navarro y colaborò en la redacciòn Tomàs Cervantes. Aùn cuando las caricaturas no aparecen firmadas, se puede asegurar por -su estilo -comenta Salvador Pruneda- que son originales del caricaturista Delgado. En octubre de 1869 aparece un semanario de --- ideas liberales y defensor de la Constituciòn de 1857, pero cuyo objetivo principal consistiò en apoyar al general Díaz en las elecciones presidenciales. Me refiero a la publicaciòn SAN BALTAZAR: "periòdico chusco, amante de decir bromas y groserías, afecto a las convivialidades y con caricaturas". El editor y redactor de esta revista fue J. Briseño. Las caricaturas aparecen firmadas por "Pùdico" o "Piquete", sin embargo, se puede asegurar -escribe Salvador Pruneda- que el autor fue el caricaturista Delgado. En enero de 1870 las autoridades suspenden la publicaciòn de SAN BALTAZAR, pero màs tarde regresa a la lucha política combatiendo la reelecciòn de Lerdo de Tejada. En su primer nùmero aparece la siguiente redacciòn: "La Lanza de San Baltazar no perdonarà ni al disimulado Don Benito, ni al furibundo Lerdo, ni a Mejía el infatigable fusilador, ni a ninguno de los que tienen su papel en la comedia del figuròn que se representa en Palacio". Asimismo en enero de 1870 se publicò el semanario EL PADRE COBOS: "periòdico alegre, campechuno y amante de decir indirectas...aunque sean -- directas". Este periòdico portò una ideología liberal, la cual no fue impedimento para criticar -cuando lo creyò conveniente- a los gobiernos de Juárez y Lerdo. Tambièn criticò sistemáticamente al gobierno de Díaz, aùn cuando en los inicios del porfiriato cayera bajo la ègida oficial. J.R. Torres fue el editor de la publicaciòn; la direcciòn estuvo a cargo de Ireneo Paz y participaron

como caricaturistas Alejandro Casarín, Jesús T. Alamilla y Lira:

"A principio de la década de los ochenta, EL PADRE COBOS, de Ireneo Paz, está en su quinta época y, bajo la dirección de Blas Lara, publica furibundas caricaturas antiporfiristas dibujadas por Lira"(11).

En abril de 1871 se editó el semanario EL JAROCHO cuyo responsable fue R.G. Pérez y su caricaturista el litógrafo Muller. Principalmente publicó cartones de crítica social. En febrero de 1874 se publica el afamado semanario EL AHUIZOTE con la siguiente portada: "semanario feroz aunque de buenos instintos. Pan, pan; y vino, vino; palo de ciego y garrotazo de credo, y cuero y tinte tieso". Periódico marcadamente político el cual exigió respeto a las leyes constitucionales y se opuso sistemáticamente al gobierno de Lerdo de Tejada. La edición estuvo a cargo de José María Villasana y Cla., fungiendo como responsable de la revista Homobono Pérez:

"Hasta donde sabemos las primeras sátiras políticas en forma de historietas aparecen en EL AHUIZOTE, que se publica de 1874 a -- 1876, animado por Vicente Riva Palacio, Mirafuentes y De la Sierra, como redactores, y Trinidad J. Alamilla y José María Villasana, como dibujantes. EL AHUIZOTE es una revista liberal, aunque antilerdista, que recoge la herencia política y gráfica de publicaciones como LA ORQUESTA y EL PADRE COBOS"(12).

En 1875 se publicó el bisemanario LA CARABINA DE AMBROSIO, editado por Fernando González para apoyar a Lerdo de Tejada en su intento reeleccionista, al mismo tiempo que criticó y ridiculizó al general Porfirio Díaz. Las caricaturas aparecen firmadas por "Mogtezuma", pero por la técnica se cree que el autor fue el caricaturista Delgado. En este año aparece también el bisemanario satírico y antilerdista EL JICOTE. El editor responsable fue Enrique Enríquez. En noviembre de 1876 se editó la publicación lerdistista EL TECOLOTE: "Periódico Independiente". Los responsables de esta

(11)Op. cit. PUROS CUENTOS; p.p. 79-80.

(12)Ibid. p. 70.

publicación fueron Manuel López Guerrero y Francisco Ramírez. En 1877 se publicó el semanario LA LINTERNA, editado por Lucio Abellini. Colaboraron en la revista "Cicerón B. Flussan" y Juan E. Barbero. Se cree que el caricaturista fue Muller quien firmaba como "Cárdenas". En el mismo año aparece el efímero semanario -- DON QUIXOTE, publicado únicamente un par de meses. El responsable de la publicación fue G. Ayala y colaboraron los caricaturistas -- Muller y Gaitán. En abril de 1877 se publicó el semanario LA MOSCA con el siguiente encabezado: "periódico impertinente y de agrado aguijón, que ha de causar picazón, a Porfirio y a su gente". Publicación letrada, editada por Luis G. Lozano. Aparecieron -- únicamente algunos números pues el gobierno porfirista inmediatamente la clausuró. En septiembre de 1877 se publicó el semanario MEFISTOFELES, editado por Aurelio Horta y Joaquín Trejo. Las caricaturas no aparecen firmadas, sin embargo, se cree que son de Villasana quien para protegerse no las firmaba. En noviembre del mismo año aparece el periódico FRAY GERUNDIO con el siguiente encabezado: "semanario satírico, de política y costumbres, que hablará de todo hasta del gobierno". El fundador, propietario y redactor de la revista fue Jerónimo Baturoni y el caricaturista de planta fue Francisco Boceto. En mayo de 1878 se editó el semanario LA PAPARRUCHA, cuyo propietario, director, redactor en jefe y responsable fue Carlos Gil de Aduana y Amora. Publicaba caricaturas grabadas en madera, las cuales no tienen firma. En abril de 1879 apareció el semanario EL TRANCHETE con la siguiente portada: "periódico filoso, hablador, leperuno y endemoniado". Esta publicación, la cual gozó de gran popularidad, fue editada por --

Tranquilino González y Rafael Montiel. EL TRANCHETE desplegó una aguda crítica contra el régimen porfirista, la cual ocasionó que el periódico fuera suspendido. Los cartones políticos que lanzó - no aparecen firmados pero se cree que su autor fue Muller. En marzo de 1880 se editó el semanario EL COYOTE, cuyo responsable fue Alberto Cano. El objetivo de esta revista consistió -por un lado- en apoyar la campaña política del general Manuel González, al tiempo que atacó despiadadamente a los candidatos del Partido Liberal, como el general Mejía -exministro de Guerra-. A principios de 1882 se publicó LA PATRIA ILUSTRADA, semanario que aparecía los lunes - como suplemento de LA PATRIA -periódico editado por Ireneo Paz-. - Tanto LA PATRIA como LA PATRIA ILUSTRADA combatieron la imposición presidencial de Manuel González y fueron órganos de una coalición de liberales. En 1883 el caricaturista Villasana colaboró en LA PATRIA ILUSTRADA, plasmando en sus cartones una mesurada crítica social y desligándose por completo de la crítica política.

Ahora bien, el periódico con cartones políticos de mayor relevancia durante el porfiriato es, definitivamente, EL HIJO DEL AHUIZOTE, - el cual desapareció en 1902 peleando hasta el último momento. En este punto lo relevan dos importantes bastiones de la cartografía política que siguieron la línea trazada por EL HIJO DEL AHUIZOTE: EL COLMILLO PUBLICO y EL AHUIZOTE JACOBINO.

EL HIJO DEL AHUIZOTE cobró vida el 23 de agosto de 1885 con el siguiente encabezado: "semanario feroz, aunque de nobles instintos, político y sin subvención, como su padre, y como su padre, matrero y calaverón (no tiene madre). Segunda Epoca". El editor y responsable al iniciarse este periódico fue Florencio Castro. Colaboraron

gráficamente Santiago Hernández, Daniel Cabrera y Jesús Martínez Carreón. Muchas caricaturas aparecen sin firmar o bien con nombres supuestos como "Figaro". Se cree, por el estilo de los dibujos, que Daniel Cabrera era "Figaro". También colaboró como escritor Luis Cabrera, sobrino de Daniel Cabrera. A Florencio Castro lo siguió como director del periódico José L. Méndez, después Nestor González, Juan S. Díaz, y en 1902 asumió la dirección, -- primero Ricardo Flores Magón, y posteriormente, Juan Sarabia. Este semanario combatía tenazmente al régimen porfirista, debido a lo cual, las autoridades fueron implacables con él, persiguiendo y encarcelando a todos sus colaboradores:

"Frecuentemente atropellados y encarcelados, los miembros de la redacción del valiente periodiquito, no obstante tantas persecuciones, nunca suspendieron su publicación; fué necesario que los esbirros del Caudillo, destrozaran los talleres donde se imprimía el intrépido órgano de la oposición para que dejara de aparecer. Todos los que intervinieron en la confección del audaz semanario de combate, visitaron frecuentemente, las odiosas bartolinas de la cárcel de Belén, contando entre las personas no solo los redactores y caricaturistas, sino hasta obreros, tipógrafos y litógrafos"(13).

EL HIJO DEL AHUIZOTE, cuyo nombre evidentemente insuflaba remisiones del padre -el cual realizó una agresiva oposición al régimen de Lerdo de Tejada-; siendo una publicación con cartones políticos, alcanzaba un público más popular que los periódicos -- básicamente doctrinarios. Como consecuencia de sus irientes caricaturas y agresivos artículos, el gobierno porfirista articuló -- primero una vigilancia del periódico, y posteriormente, desencadenó una persecución sistemática contra él. Guadalupe Escamilla Gil escribe que los cartones de EL HIJO DEL AHUIZOTE jugaron un importante papel de oposición al gobierno porfirista, aumentando

(13) Pruneda, Salvador. LA CARICATURA COMO ARMA POLITICA. México. Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la -- Revolución Mexicana. 1958. p. 116.

la fuerza creciente de los ideólogos de la Revolución y llegaron a "las grandes masas analfabetas hablándoles en su mismo lenguaje, explotando el sentimiento por medio de imágenes de fácil comprensión"(14).

Los integrantes de EL HIJO DEL AHUIZOTE resistieron estóticamente los embates de la represión gubernamental. El 4 de abril de 1886 -por ejemplo- este periódico publicó lo siguiente: "El Sr. Cabrera continúa en la Cárcel de Belén, acusado del famoso crimen de actualidad: ofensas a los funcionarios públicos, inferidas por EL HIJO DEL AHUIZOTE". La incisiva crítica que realizaron los caricaturistas contra el régimen de Díaz provocó la reiterada reclusión de los dibujantes en las bartolinas de Belén:

"Cada bartolina era un infecto cubil de escasos 5M2. Más bien parecían cámaras letales, privadas de aire y de luz y pobladas de miasmas y de los más fatales gérmenes. En un rincón una letrina rudimentaria y un remedo de camastro en el que bullían con furia parasitaria los piojos, las chinches y las pulgas. Como única ventilación y luz, las que podían pasar por una estrecha rejilla de 20 cm. por lado. Las paredes y el piso eran de mampostería y el clima habitual era parecido a uno de nuestros refrigeradores"(15).

Asimismo, John Kenneth Turner escribe que un médico de la prisión de Belén le informó que:

"...a los tres días de haber entrado en Belén, todos los presos -contraen una enfermedad de la piel, una terrible picazón que parece que quema el cuerpo, la cual es adquirida por las sucias condiciones del lugar. Todos los años -continúa-, ocurre en la prisión una epidemia de tifo que mata a un promedio del 10 por ciento de los ocupantes. Dentro de Belén no hay sistema para imponer el orden entre los prisioneros. Los débiles están a merced de los fuertes"(16).

La mayor parte de la cartografía política de EL HIJO DEL AHUIZOTE consiste en una crítica punzante a la administración porfirista

(14)Escamilla Gil, Guadalupe. "El Hijo del Ahuizote"; en REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES. Número 109. México. - UNAM. 1982. p. 118.

(15)Op. cit. Pruneda; p. 321.

(16)Kenneth Turner, John. MEXICO BARBARO. Ediciones Quinto Sol. - México. 1985. p. 117.

ta, sin embargo, también hay muestras de humor blanco sin intención política; y costumbrismo. Además, algunas historietas desarrollan anécdotas ubicadas en la época de la conquista, echando mano a una gráfica inspirada en los Códices precolombinos; firmadas con el seudónimo "Tirso Tinajero". Otras historietas parecen ser creación de Cabrera, como ELECCIONES TUXTEPECANAS,:

"...sátira a costa del yerno de Díaz; mientras que otras, como -MARRANON TELEPATICO, pueden atribuirse a Martínez Carreón, quien sería en este caso a la vez autor y personaje, pues este dibujante acostumbraba autocaricaturizarse como aguador, soldado raso, mecapanero, etc."(17).

Por otra parte, a partir de 1896 comienzan a surgir publicaciones con caricaturas encaminadas a criticar -básicamente- asuntos de corte social. Así, en enero de 1896 aparece LA BROMA: "semanario cómico ilustrado". La dirección general estuvo a cargo de Rosendo Valdés; la literaria, en manos de Ignacio M. Luchichi; y José Ma. Villasana se encargó de la dirección artística. LA BROMA se inclinó hacia la crítica social, sin dejar de realizar algunas caricaturas sobre cuestiones políticas. Colaboraron como caricaturistas Orlando, Pilla y Urquieta, "de quienes por su estilo peculiar, suponemos que fueron discípulos de Villasana"(18). En el mismo año surge el semanario GIL BLAS COMICO bajo la dirección de Fernando Montes de Oca; el editor responsable fue Francisco Osacor. El grabador José Guadalupe Posada fue el caricaturista del periódico, quien con su particular estilo ridiculizó a la administración porfirista. En enero de 1897 Ramón Murguía editó EL COMICO. La persecución a la prensa de oposición incidió para que este semanario se encaminara hacia la crítica social, sin embargo, atacó abiertamente al clericalismo. EL COMICO tuvo entre sus

(17)Op. cit. PUROS CUENTOS; p. 79.

(18)OP. cit. Pruneda; p. 169.

colaboradores a los caricaturistas Eugenio Olvera, Francisco Zubieta, Carlos Alcalde, Jesús Martínez Carreón y Pepe Luis. En junio del mismo año se publicó FREGOLI: "Semanario Excèntrico Ilustrado". La revista fue creada por el compositor Rafael Medina y el Sr. José L. Suárez. Participaron como caricaturistas Alvaro - Pruneda Sr., A. Ponce, Héctor Flores y A. Nájera. La carátula de FREGOLI se realizó a colores, en litografía o tipografía; y sus caricaturas están hechas en grabado o litografía. En su primer número aparece el texto siguiente: "...tiene la noble misión de ...sentar las costuras a todas las clases de individuos siguientes:... a los políticos de manga ancha y conciencia oscura... a los periodistas de vergüenza faltos y de ignorancia ahitos... a los literatos de lendemain o de madrugada... a los poetas chirles ... a las tiples sofocàs, venerables matronas...". Dos años después apareció EL CHISME: "diario de la tarde joco-serio, ilustrado y de noticias". Fue un periódico de vida efímera; se publicó en marzo de 1899 y se dejó de imprimir en enero de 1900. El periodista Carlos Montes de Oca fungió como director de la publicación; y Francisco J. Garcilaso se encargó de la administración. Participaron como dibujantes Francisco Zubieta y José Guadalupe Posada.

En los primeros años del siglo XX la represión contra la gráfica satírica se recrudece. Sin embargo, algunos periódicos no dejaron de manifestar su antiporfirismo. Tal es el caso de EL COLMILLO PUBLICO: "Semanario humorístico de caricaturas"; publicado en septiembre de 1903 por el caricaturista Jesús Martínez Carreón. La administración estuvo a cargo de Federico Pérez Fernández; y la -

realizaci3n plàstica en manos de Daniel Cabrera y Martìnez Carre3n. Esta publicaci3n decla de sì misma: "no soy polìtico, ni aristocràtico, ni jacobino, ni guadalupano; soy un colmillo pel3n, puntiagudo, algo careado (sic), que cuando me duele mucho, veremos donde lo encajo". En diciembre de 1903, Martìnez Carre3n inicia una historieta que concluye hasta abril de 1904 titulada AVENTURAS DE UN TOURISTA:

"Este comic, de personaje fijo, ocupa las pàginas centrales del peri3dico, se imprime a dos tintas, rojo y negro, y relata el recorrido de "Perfecto Malaestrella" por todo el pals. La saga del flaco y barbudo personaje, perseguido por los rurales, "enganchado" como trabajador forzado a las plantaciones tabacaleras del Valle Nacional, encarcelado, golpeado y vilipendiado de mil maneras, nos muestra un pals miserable y un pueblo atribulado al que oprimen gobernadores desp3ticos, curas gordos y lascivos, comerciantes voraces y hacendados explotadores, siempre -- apoyados por policìas, guardias rurales y serviles soldados"(19).

Martìnez Carre3n fue uno de los caricaturistas mäs significativos que combati3 al r3gimen de Dìaz. El dibujante Santiago R. -- de la Vega dice de 3l:

"Colabor3 durante diez a3os en EL HIJO DEL AHUIZOTE, hasta su -- clusura. Nunca firm3 sus trabajos, pero son de tal m3rito que no se les puede confundir con los de otros dibujantes. (...) Se especializ3 en caricaturas del general Porfirio Dìaz y en trazos -- de tipos populares, con la circunstancia curiosisima de que solia autocaricaturizarse 3l mismo; ya como cargador de nùmero, ya como aguador o bien como soldado o sardo. (...) Suprimido EL HIJO DEL AHUIZOTE, fund3 otro gran peri3dico de caricaturas: EL COLMI LLO PUBLICO"(20).

La punzante crìtica que realiz3 EL COLMILLO PUBLICO contra la -- administraci3n porfirista caus3 la aprehensi3n de Martìnez Carre3n. De modo que pas3 sus ùltimos dìa en una bartolina de Bel3n, donde contrajo la tifo. Muri3 en 1906 debido a esta enfermedad.

(19)Op. cit. PUROS CUENTOS; p. 80.

(20)Op. cit. Carrasco Puente; p. 93.

Siguiendo la línea trazada por el extinto HIJO DEL AHUIZOTE, Daniel Cabrera fundó en 1904 EL AHUIZOTE JACOBINO. Como representante del Partido Liberal, este periódico:

"...aparece en la liza de prensa con el solo fin, claramente determinado, de sostener con la pluma y la razón, los incommovibles principios de la Libertad, la Reforma y la Democracia, y, en consecuencia, combatir todo lo que pugne esos credos abierta o encubiertamente, en todas las esferas de la organización social. Tenemos, pues, que combatir por la Constitución del 57 y las leyes de Reforma incrustadas en ella; por el respeto incondicional del Clero a esas leyes, por el libre ejercicio de los derechos políticos, por la libertad de conciencia, de pensamiento, de palabra, de enseñanza, de tribuna, de trabajo y de reunión y por la observancia en la práctica de todos los cánones de la democracia.(...) Lucharemos...por el respeto a los fueros que a la prensa dan el derecho, la opinión pública y la civilización"(21).

No obstante la represión gubernamental, Daniel Cabrera no cejó en su lucha contra el régimen de Porfirio Díaz. Carrasco Puente dice de él, que:

"...fue enemigo del gobierno presedido por el general Porfirio -- Díaz, por lo cual estuvo preso muchas veces en la cárcel de Belén. Fundó, dirigió y editó EL HIJO DEL AHUIZOTE. (...) Fue también -- editor de la importante obra "Liberales Ilustres Mexicanos de la Reforma y la Intervención" y de EL AHUIZOTE JACOBINO. Retirado -- del periodismo, murió pobre en Tomotlán, Puebla, en mayo de 1914" (22).

En julio de 1904 es editado TILIN-TILIN: "semanario humorístico - ilustrado de Política, Teatro y Literatura". La dirección estuvo a cargo del dibujante Alvaro Pruneda Sr., y la redacción en manos de Ciro B. Ceballos y Antonio M. Altamirano. Colaboraron como caricaturistas el catalán Angel Pous, Francisco Zubieta, el escritor Carlos Toro, Alvaro Pruneda Sr. y Alvaro Pruneda Jr.. Pruneda Sr. publicó en una ocasión un cartón en el que aparece Justo Sierra como un globo que se desinfla; alusión a la gordura de Sierra --por un lado-- y a la pérdida de consenso del Ministro de Instrucción Pública. La diatriba plástica molestó enormemente a Sierra, -

(21)Op. cit. Pruneda; p.p. 323-24.

(22)Op. cit. Carrasco Puente; p. 87.

y Pruneda fue enjuiciado -con base en una falsa querrela- y encarcelado en Belén por tres semanas. En este lapso de tiempo Carlos Toro y Alvaro Pruneda Jr. realizaron las caricaturas del semanario. Posteriormente Carlos Toro fue también encarcelado y el periódico -censor del régimen porfirista- dejó de publicarse a consecuencia de la destrucción de la imprenta por parte de las autoridades. Pruneda Sr. firmaba sus caricaturas con el seudónimo -- "Pérez Brincos".

A finales de 1906 apareció un periódico de tendencia obrerista y antiporfirista. Me refiero a EL DIABLITO ROJO: "Semanao Obrero de Combate. O aman a Dios o se los lleva el Diablo". La edición estuvo a cargo de Ramón Alvarez Soto; y su caricaturista fue José Guadalupe Posada. Diego Rivera opina que Posada fue:

"...tan grande como Goya o Callot, fué un creador de una riqueza inagotable. (...) Intèrprete del dolor, la alegría y la aspiración del pueblo de México, hizo más de quince mil grabados"(23).

Asimismo Eduardo del Río (Rius) dice de él:

"De Posada se ha dicho ya todo, y se le conoce en todo el mundo como el gran grabador enamorado de la muerte y gran retratista -de su pueblo. (...) Se inició como caricaturista en EL JICOTE(semanario festivo de Aguascalientes), colaborando después en GIL -BLAS COMICO y EL DIABLITO ROJO. Posada no era un caricaturista -profesional: solo ilustraba ideas de otros, y solo ocasionalmente. Pero pese al hecho de no ser caricaturista profesional, sino simple ilustrador, Posada presenta en sus trabajos un humor y una ironía incomparables, que reflejan toda una situación dramática-con mucha comicidad. Amén de sus geniales calaveras, Posada creó para el editor Venegas Arroyo(\*), un personaje: Don Chepito"(24).

(23)Op. cit. Carrasco Puente; p. 81.

(24)Op. cit. Rius; p.p. 14-16.

(\*)"Sin afanes ideológicos o académicos, surge la figura del editor popular que encuentra su expresión más acabada en la persona de Antonio Venegas Arroyo. Despreciado por la élite de su época "el taller de Venegas Arroyo -escribe Antonio Rodríguez-, (es) -considerado la máxima expresión de lo plebeyo", es un ámbito en que las pretensiones estéticas y culturales no tienen cabida. El taller asume las supersticiones del pueblo. (...) Del taller desata la gigantesca figura del grabador José Guadalupe Posada"(Op. cit. PUROS CUENTOS; p. 33).

Por su parte, María del Carmen Ruiz Castañeda escribe que:

"...las ilustraciones diseñadas por Posada desde 1887 para las ediciones de los Venegas Arroyo aluden dramáticamente a ciertas -- condiciones sociales del porfiriato. Así, por ejemplo, los grabados que acompañan a "Los enganchadores", décimas glosadas sobre el mismo asunto; "Deportados a las Islas Marías", "Deportados al Valle Nacional", "Los deportados al Castillo de San Juan de Ulúa", corridos, etc. (...) Diego Rivera llamó a Posada "precursor de Flores Magón, Zapata y Santanón, guerrillero de hojas volantes y heroicos periódicos de oposición". (...)

"Analizando la labor de Posada --prosigue--, puede realizarse el -- análisis completo de la vida social del pueblo de México. Su buril agudo no dió cuartel ni a ricos ni a pobres; a unos les señaló sus debilidades con simpatía y a los otros, con cada grabado -- les arrojó a la cara el vitriolo que corrojó el metal en que Posada creó su obra"(25).

En muchos de sus grabados e ilustraciones, Posada utilizó la imagen de la muerte como símbolo de igualdad, cuyo elemento más acabado es la calavera.

Por último, en enero de 1909 apareció MEXICO NUEVO: "diario democrático. El más popular de la República Mexicana". La dirección -- estuvo bajo la responsabilidad de Juan Sánchez Ascona; la subdirección a cargo del Lic. Antonio Mediz Bolio; la redacción en manos de Arturo Lazo de la Vega y Armando Morales Puente. Animaron el periódico los caricaturistas Alvaro Pruneda Sr. y su hijo del mismo nombre, quien firmara con el seudónimo "Gasolini". Inicialmente este diario aceptó la reelección de Díaz con la condición -- de que se realizara una elección libre y democrática para la vicepresidencia. Claro que posteriormente MEXICO NUEVO se convirtió en el órgano de propaganda del candidato del Partido Antirreleccionista: Francisco I. Madero.

Los caricaturistas y grabadores que se alinearon en las filas de la oposición antiporfirista (como Daniel Cabrera, Posada, Martí--

(25) Ruiz Castañeda, Ma. del Carmen. EL PERIODISMO EN MEXICO: 450-Años de Historia. "La Prensa durante el Porfiriato(1880-1910)".-- México. ENEP Acatlán, UNAM. 1980. p.p. 239-240.

nez Carreón, Santiago Hernández, Alvaro Pruneda -padre e hijo-, Zubieta, entre otros) forjaron y representaron la prensa revolucionaria, "y su obra, que aventajó en efectividad a la prensa doctrinaria, tradujo en imágenes comprensibles la lucha contra el gobierno porfirista"(26).

(26) Ibid. p. 240.

## II. LA CARTOGRAFIA POLITICA EN EL PORFIRIATO

"La emoción que descarga una carcajada es una agresión desprovista de su propósito".

Arthur Koestler

"La risa es, ante todo, una corrección. Hecha para humillar, ha de producir una impresión penosa sobre quien actúa. La sociedad se venga por su medio las libertades que con ella se ha tomado".

Henri Bergson

"Débese también tener en cuenta el singular y casi fascinante encanto que el chiste posee en nuestra sociedad. Un nuevo chiste se considera como un acontecimiento de interés general y pasa de boca en boca como la noticia de una recentísima victoria".

Sigmund Freud

### II.1. La Revuelta de Tuxtepec:

Ante la inminente reelección del Presidente Lerdo de Tejada, cobró vida la revuelta Tuxtepecana apoyada por caudillos, caciques e intelectuales. El 10 de enero de 1876 el Coronel Sarmiento lanzó el Plan de Tuxtepec, en el cual se desconocía al Presidente -- Lerdo, se nombraba al General Díaz jefe del ejército regenerador y se señalaba que el presidente interino sería designado por la mayoría de los gobernadores de los estados que se apegaran al -- Plan.

En él se criticó al Presidente Lerdo de violar la Constitución al transgredir el federalismo --mantenimiento de la ley del timbre-- y la división de poderes --establecimiento del Senado-. Estas dos medidas, encaminadas hacia una centralización política, chocaban -- con los intereses caciquiles. Respecto al tópico de la reelección el Plan se comprometía a realizar una reforma constitucional para

aniquilarla:

"Art. 2º Tendrán el mismo carácter de Ley Suprema la No Reelección de Presidente y Gobernadores de los Estados, mientras se -- consigue elevar este principio a rango de Reforma Constitucional, por los medios legales establecidos por la Constitución"(1).

El 21 de marzo de 1876 el General Díaz asumió la jefatura del movimiento Tuxtepecano y llevó a cabo las reformas de Palo Blanco. El artículo sexto del Plan denotaba que el presidente interino -- sería nombrado por la mayoría de los gobernadores de los estados que se adhiriesen al Plan. Díaz reformó el artículo sexto de la siguiente manera:

"Art. 6º El poder Ejecutivo, sin más atribuciones que las administrativas, se depositará, mientras se hacen elecciones, en el presidente de la Suprema Corte de Justicia actual, o en el magistrado que desempeñe sus funciones, siempre que uno u otro, en su caso, acepte en todas sus partes el presente Plan y haga conocer su aprobación por medio de la prensa, dentro de un mes contado desde el día en que el mismo Plan se publique en los periódicos de la capital. El silencio o negativa del funcionario que rija -- la Suprema Corte, investirá al jefe de las armas con el carácter de jefe del Ejecutivo"(2).

En otras palabras, Díaz señaló que la presidencia interina sería ocupada por el presidente de la Suprema Corte de Justicia, en -- este caso, José María Iglesias:

"Con ésta medida, la revuelta Porfirista intentaba cubrirse de -- un manto de legalidad constitucional. Por otra parte, para nadie era un misterio el distanciamiento entre Iglesias y Lerdo de Tejada. Además una vez llevada la reforma constitucional que prohibiese la reelección del presidente, Iglesias no podría presentarse a las elecciones. De esta manera, Díaz se valía y eliminaba simultáneamente del terreno político la figura del presidente de la Suprema Corte"(3).

Antes del lanzamiento del Plan de Tuxtepec surgieron en los diversos estados del país una serie de revueltas locales, las cua-

(1)Matute, Alvaro. MEXICO EN EL SIGLO XIX. FUENTES E INTERPRETACIONES HISTORICAS. (Antología). México. UNAM. 1981. p.p. 322-25.

(2)Ibid. 322-325.

(3)Gáez Pueyo, Carmen. MEXICO Y SU HISTORIA, 1867-1888. "De la -- República Liberal a la Dictadura". Tomo 8. México. UTHERA. 1984. p. 1056.

les fueron catalizadas por Díaz. De esta manera el movimiento - Tuxtepecano tomó el carácter nacional que necesitaba para su realización y el desmoronamiento del régimen lerdista fue incontenible.

Además, ante los resultados de las elecciones presidenciales a favor de la reelección de Lerdo, dados a conocer por el Congreso el 26 de octubre de 1876, Iglesias respondió el 31 de octubre -- con la publicación de un manifiesto en el que declaraba ilegal -- la reelección lerdista y se autonabraba presidente interino. Se sumaron al movimiento iglesista los estados de Queretaro y Guanajuato, y en este último, Iglesias estableció la sede de su gobierno provisional.

Como presidente provisional, Iglesias publicó un programa de gobierno en el cual hacía suyo el compromiso que tanto él como los miembros de su gabinete --Guillermo Prieto en Gobernación, Francisco Gómez del Palacio en Relaciones Exteriores y el General Felipe Berriozábal en Guerra-- no se presentarían en la próxima -- contienda electoral, con el fin de demostrar que su lucha era de carácter constitucional y no de carácter personalista. Para garantizar esto último, declaraba la "expresa renuncia de mi propia candidatura y la de los ministros que forman el gabinete, y (la) supresión de toda candidatura oficial"(4). Además se comprometía a llevar a cabo una "Reforma Constitucional sobre la -- no reelección de Presidente de la República, en el periodo inmediato al en que haya estado en ejercicio de su cargo"(5).

(4) Iglesias, José María. LA CUESTION PRESIDENCIAL EN 1876. México. Tipografía Literaria de Filomeno Mata. 1892. p.p. 412-425.

(5) Ibid. p.p. 412-425.

El enfrentamiento entre rebeldes porfiristas y el gobierno lerdistista culminó el 16 de noviembre de 1876 con la batalla de Tecuac, en el estado de Tlaxcala:

"El General Ignacio Alatorre comandaba los tres mil hombres de las fuerzas Lerdistas y Porfirio Díaz se hallaba a la cabeza de cuatro mil rebeldes. La batalla se inició a las 10 de la mañana; para las cuatro de la tarde los rebeldes Porfiristas estaban --prácticamente derrotados. Antes de las cinco se presentó el General Manuel González con tres mil ochocientos hombres. La llegada oportuna de González transformó la derrota en una victoria"(6).

El 20 de noviembre de 1876 Lerdo de Tejada entregó el gobierno civil a un porfirista, Protasio Tagle, y salió desterrado a Nueva York donde moriría. El 23 de noviembre Díaz hizo su entrada triunfal en la capital disponiendo el cese de todos los empleados y funcionarios del gobierno federal, y proclamando oficialmente el Plan de Tuxtepec y las reformas de Palo Blanco: desconocimiento del gobierno lerdistista; realizar una reforma constitucional para prohibir la reelección del presidente y de los gobernadores; reconocimiento de los gobernadores que se adhiriesen al Plan; la organización de comicios para los Supremos Poderes de la Unión -- en dos meses; y la entrega de la presidencia provisional al presidente de la Suprema Corte de Justicia José María Iglesias, --- siempre y cuando aceptara públicamente el Plan de Tuxtepec.

El 27 de noviembre se llevó a cabo una conferencia telegráfica -- entre Justo Benítez, representante de Díaz, y José María Iglesias, en la cual Iglesias rechazó los lineamientos planteados en el -- Plan de Tuxtepec por considerarlos anticonstitucionales:

"Al otro día del rompimiento, Porfirio se autotitula jefe del -- Poder Ejecutivo de la República y designa un gabinete en el que Ignacio L. Vallarta será Secretario de Relaciones; Protasio Pé--

(6)Op. cit. Sáez, Carmen; p. 1058.

rez Tagle, de Gobernación; Pedro Ogazón, de Guerra; Ignacio Ramírez, de Justicia; Justo Benítez, de Hacienda; y Vicente Riva Palacio, de Fomento"(7).

El 7 de diciembre el General Díaz dejó como presidente interino al General Juan N. Méndez con el propósito de negociar en Querétaro con José María Iglesias. El 21 de diciembre Díaz e Iglesias se entrevistaron en la hacienda La Capilla, aledaña a la ciudad de Querétaro. Porfirio Díaz no aceptó entrar en negociaciones argumentando que al inicio el movimiento Tuxtepecano había buscado una vía constitucional, pero al fracasar ésta, había optado por el camino revolucionario. De tal suerte, que el 17 de enero Iglesias se embarcó en Manzanillo hacia la ciudad de San Francisco:

"Con los Tuxtepecanos en el poder se inició un proceso de centralización que logró prácticamente para 1888 la tan anhelada unidad nacional. Esta integración se llevó a cabo gracias a la dictadura Porfirista"(8).

## II.2. Primera Presidencia de Porfirio Díaz:

En mayo de 1877 el Congreso declaró Presidente Constitucional de la República al General Porfirio Díaz, quien rindió la protesta el 5 de mayo, en un ambiente totalmente propicio. Por un lado, detentaba las facultades del Poder Ejecutivo; y por el otro, recibía el apoyo del partido militar y la confianza de los partidos vencidos. De modo que con Díaz instalado en la presidencia "tocaba a su fin la era del progreso político -la era de Juárez- y tocaba a la puerta la era desigual y paradójica del progreso material: la era de Díaz"(9).

Así, en detrimento de la libertad política el General Díaz formu-

(7)González, Luis. HISTORIA GENERAL DE MEXICO; "El Liberalismo -- Triunfante". Tomo 3. México. El Colegio de México. 1976. p. 201.

(8)Op. cit. Sáez, Carmen; p. 1063.

(9)Krauze, Enrique. BIOGRAFÍAS DEL PODER I. "Porfirio Díaz; Místico de la Autoridad". México. F.C.E.; 1987. p. 26.

ló su gobierno con base en la paz, el orden y el progreso. Pensó que el desarrollo de México era prácticamente imposible sin el progreso, el progreso sin la paz, la paz sin el orden y el orden sin la mano militar:

"A partir de 1877 -escribe Luis González- la consigna pública será: antes que nada, pacificación y orden; en seguida, progreso económico, y por último, libertades políticas siempre y cuando fueran compatibles con las ideas de disciplina y desarrollo"(10).

Es importante señalar que la revuelta de Tuxtepec cobró vida a través de una alianza entre un grupo de caudillos y otro de caciques, los cuales se oponían a la política antimilitarista y centralizadora que Juárez y Lerdo habían intentado establecer durante la República Restaurada.

Díaz entendió que debía gobernar con los caciques y militares -- que lo apoyaron, en tanto eliminaba la ambición de éstos por el poder presidencial. De modo que cuando los Tuxtepecanos tomaron el poder y organizaron comicios electorales en 1877, Don Porfirio:

"...no intervino y dejó a los caciques en absoluta libertad para designar o bien ocupar sus respectivas gubernaturas. Servando Canales se hizo cargo de la de Tamaulipas, Hipólito Charles de Coahuila, Juan N. Méndez de Puebla, Trinidad García de la Cadena de Zacatecas, Jerónimo Treviño de Nuevo León, los hermanos Cravioto de Hidalgo, y el Lic. Ignacio L. Vallarta controlaba Jalisco desde el gabinete.

"Los caudillos participaron también del pastel Tuxtepecano. El de mayor prestigio, General Porfirio Díaz, ocupó nada menos que la presidencia de la República. Su compadre, Manuel González, se hizo cargo de la gubernatura de Michoacán, Juan N. Mirafuentes del Edo. de México, Antonio Gayón de Querétaro, Luis Mier y Terán de Veracruz, Francisco Z. Mena de Guanajuato, Carlos Díez Gutiérrez de San Luis Potosí y el Coronel Carlos Pacheco de Morelos.

"El equilibrio era perfecto, siete gubernaturas estaban bajo el control de los caciques e igual número bajo el de los caudillos. Pero había una importante diferencia, los caudillos controlaban la presidencia de la República".

(10)Op. cit. González, Luis; p. 200.

"Al ocupar los caciques sus respectivas gubernaturas, Díaz recurrió a una ley decretada por Juárez en 1867 que hacía incompatible el cargo de gobernador con el de comandante en jefe de las fuerzas locales, con la finalidad de debilitarlos. De esta manera separaba el poder político del militar"(11).

En realidad la alianza entre caudillos y caciques estaba destinada al fracaso, pues como indica la profesora Sáez, mientras el objetivo de los caciques consistía en mantener su independencia del poder central, los caudillos, vinculados con el ejército federal -única institución liberal organizada a nivel nacional- se precipitarían hacia una política de centralización (12).

El desarrollo de los ferrocarriles fue fundamental para la política centralizadora, ya que con ellos se lograría la integración física del país y se terminaría con el aislamiento de los mercados locales. Esto evidentemente permitiría que se fuera consolidando un mercado a nivel nacional. Asimismo, a través de esta incipiente infraestructura férrea, el ejército federal sería movilizado y concentrado escalonadamente para reprimir cacicazgos locales:

"Díaz recibió una red ferroviaria de 640 km; de hecho el ferrocarril México-Veracruz. En su primera presidencia no pudo duplicarla. González, en cambio, casi la duplicó. En 1880 el Ferrocarril Central Mexicano hizo la línea de México al Paso y el general González se la pasó gran parte inaugurando tramos de esa línea y de muchas otras....)

"La segunda presidencia de Díaz añadió otros tres mil km. Durante la década 1877-1887 se construyeron en promedio 700 km por año" (13).

Paralelamente, crecieron otros instrumentos de integración: de 1877 a 1887 la red telegráfica aumentó de 9 mil km a 40 mil km.

(11) Sáez, Carmen. "Notas sobre la formación del Estado Nacional en el Siglo XIX". En REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS #2, Abr-Jun, 1983. México. Centro de Estudios Políticos, F.C.P.S., UNAM, p. 41.

(12) Op. cit. Sáez, Carmen; MEXICO Y SU HISTORIA; p. 1064.

(13) Op. cit. González, Luis; p.p. 211-212.

Los caminos carreteros, las obras portuarias y los transportes marítimos mejoraron considerablemente.

Con la entrada de la inversión extranjera en México aumentó la capacidad económica del gobierno federal, auspiciando un vertiginoso desarrollo de las vías de comunicación. Con dicho desarrollo se logró la integración del mercado nacional y aumentó el margen de acción política.

Ahora bien, para establecer la Unidad Nacional en el país Porfirio Díaz desarrolló simultáneamente una política de centralización y otra de conciliación. La primera se dirigió a fortalecer políticamente al Poder Ejecutivo en tanto representante del Proyecto Nacional, frente a los diversos proyectos locales. La segunda se dirigió a integrar al Proyecto Nacional a los enemigos políticos -- del régimen. Esta doble política(+) fue desarrollada al margen de las leyes constitucionales y a través de alianzas personales en las que don Porfirio era el centro. De modo que el Ejecutivo se convirtió en el engranaje imprescindible para mantener tanto el equilibrio político; como el orden, la paz y el progreso de la Nación.

El 16 de enero de 1877 fue delineada la política de conciliación en una circular del secretario de Gobernación Protasio Tagle. En esta circular el gobierno negaba categóricamente los persistentes rumores referentes a una posible nulificación de las leyes de Reforma, sin embargo, señalaba que la aplicación de dichas leyes no desataría una política de intolerancia y persecución. Al contrario, se iniciaría una fase de concordia entre los mexicanos:

(+)En agosto de 1867 Juárez delineó por primera vez esta doble política. A diferencia de Díaz, Juárez quería que la Unidad Nacional se realizara por la vía constitucional y no al margen de la Carta Magna.

"Desconocer esas leyes que tantos sacrificios han costado á la República, equivaldría á romper todos los títulos del actual gobierno, que así se alejaría de los deseos y de la voluntad del pueblo mexicano.

"Este declaración en manera alguna servirá para inaugurar una -- época de intolerancia ni de persecución;... aunque firme y resueltamente decidido á cumplir la Constitución y las leyes de Reforma y á reprimir su desobediencia o transgresión, no permitiré que el desacuerdo en las opiniones religiosas sirva de pretexto para destruir la igualdad de derechos entre los ciudadanos. El cumplimiento de las leyes nos acercará á la concordia"(14).

La política de conciliación fue piedra de toque para la construcción de un Estado Central. Francisco Bulnes ejemplifica dicha política aduciendo que Díaz:

"...reconoció la fuerza material y moral del Clero, la fuerza social de la clase rica, la consistencia política de los católicos, y advirtió que el exclusivismo es bueno para mortaja de los gobiernos"(15).

Durante su primer periodo presidencial Díaz se concentró en fortalecer al poder Ejecutivo, integrando tanto en su gabinete como en los poderes Legislativo y Judicial a personas ajenas al grupo de Tuxtepec con gran experiencia administrativa:

"La sustitución de los vencedores por los vencidos fortaleció a -- Díaz en la medida en que las exigencias de los primeros se convirtieron en obediencia y agradecimiento de los segundos"(16).

Así, Díaz desarrolló una estrategia de conciliación con los enemigos políticos del régimen, logrando el control y mediatización de los gobernadores e integrantes de las distintas secretarías. Consolidó la estabilidad de su gobierno reclutando hombres con basta experiencia política como juaristas, lerdistas, iglesistas e imperialistas.

El persistente interés de Díaz en integrar a su gobierno a la gente más preparada aun cuando provinieran de filas opositoras y des

(14)DIARIO OFICIAL, 16 de enero de 1877.

(15)Bulnes, Francisco. EL VERDADERO DIAZ Y LA REVOLUCION. México. Editorial Nacional. 1960. p. 96.

(16)Op. cit. Sáez, Carmen. MEXICO Y SU HISTORIA. p. 1068.

plazaran a los Tuxtepecanos(+), ocasionó cierta inestabilidad en su primer gabinete. Para seis secretarías de estado empleó veintidós secretarios: Hacienda cambió siete veces de ministro, Relaciones y Gobernación cuatro, y Justicia y Guerra tres. De los secretarios escogidos inicialmente ninguno terminó el periodo presidencial. En el gabinete colaboraron conspicuos juaristas como José - María Mata, Matías Romero e Ignacio Mariscal; del iglesismo participó el General Felipe Berriozébal; e incluso la facción imperialista tuvo la representación de Hipólito Ramírez.

Es importante señalar que la doble política de centralización y conciliación ya había sido determinada por Juárez en la convocatoria de 1867. En palabras de la profesora Sáez:

"...si Juárez quería llevar a cabo esta doble política dentro del marco constitucional para hacerla permanente, Díaz la desarrolló al margen de la Carta Magna y a través de alianzas personales, -- por lo que su continuidad dependería de la permanencia de Díaz en el Poder"(17).

La facción iglesista fue la primera en ser integrada al régimen porfirista. La debilidad militar de José María Iglesias lo imposibilitaba para retornar a la presidencia a través de las armas:

"La falta de apoyo en la gente de Guerra, los graves sucesos ocurridos en el norte de México con las incursiones de los soldados de los Estados Unidos, y la indiferencia mexicana ante el proceso de legalidad que reclamaba el señor Iglesias, hicieron que éste desistiera de sus proyectos militares"(18).

Desmoralizados los iglesistas al tomar conciencia de su debilidad intentaron integrarse en la administración porfirista. Así, en julio de 1877 Iglesias se enteró en el exilio de que su exministro

(17)Ibid. p. 1068.

(18)Valadés, José C. EL PORFIRISMO: HISTORIA DE UN REGIMEN. Tomo 1, México. UNAM. 1941. p.p. 126-127.

(+)En febrero de 1878 se desató una polémica entre el DIARIO OFICIAL y otras publicaciones, en la cual los Tuxtepecanos se quejaron de ser marginados políticamente. El DIARIO OFICIAL respondió que la administración porfirista requería de gente capaz y preparada y que la mayoría de los Tuxtepecanos desafortunadamente no lo eran.

de Guerra, General Felipe Berriozábal, tenía "pie y medio en Tuztepec" y que desafortunadamente no era el único.

Asimismo, en enero de 1878 cobró vida el diario capitalino LA LIBERTAD. Su redacción alineó a brillantes jóvenes como Telésforo - García, Justo Sierra, Santiago Sierra y Francisco G. Cósmes. Este grupo de escritores, los cuales habían participado en el movimiento decembrista, sentaron el precedente de los futuros "científicos", ya:

"...que el concepto y el nombre de "científico" que proponía para el gobierno recomendado por ellos pasa a ser después un lugar común en la filosofía y el idioma del porfiriato. Y esto a pesar de que no explicaron mayormente de que ciencia hablaban: apenas si alguna vez, en su polémica con Vigil, Justo Sierra opuso el - ENSAYO SOBRE LA LIBERTAD de Mill, modelo para él de la "nueva" - ciencia política; al CONTRATO SOCIAL de Rousseau, paradigma de - los viejos liberales"(19).

De modo que LA LIBERTAD aportó y desarrolló una serie de ideas - generales, las cuales sirvieron de base ideológica a la administración porfirista.

Este grupo de jóvenes escritores fue invitado por el gobierno de Díaz para colaborar con él, ofreciéndoles el financiamiento necesario para fundar y mantener LA LIBERTAD. Aceptaron bajo la condición de que no se les exigiría nada que pudiera mermar su "independencia". El gobierno estuvo de acuerdo con las condiciones planteadas, y los redactores de éste periódico censuraron y criticaron al gobierno de Díaz, pero de manera mesurada, razonada, comprensiva. De allí que en lo sucesivo se autollamasen: "liberales-conservadores", y más tarde "liberales-moderados".

Los integrantes de LA LIBERTAD justificaban su compromiso con el gobierno, arguyendo que en realidad su situación política en na-

(19) Cosío Villegas, Daniel. HISTORIA MODERNA DE MEXICO; "El Porfiriato, vida política interior, 1ra parte". México. Editorial - Hermes. 1972. p. 439.

da había cambiado:

"...al igual que su colaboración con el gobierno porfirista, su apoyo a Iglesias se basaba en un programa político y no en el -- apoyo a un hombre. Aceptaban que el programa había cambiado radicalmente de contenido. Seguían luchando como antes, por respeto a la Constitución de 1857 pero ahora diferían en cuanto a su viabilidad. Habían llegado a la conclusión que era necesario fortalecer al Poder Ejecutivo debilitando al Legislativo y para lograr este objetivo proponían una serie de reformas a la Carta Magna" (20).

A finales de enero de 1880 Díaz hizo nuevamente cambios en su gabinete, llevando a la secretaría de Gobernación al General Felipe Berriozábal -exministro de Guerra del gobierno provisional -- iglesista-, en substitución de Eduardo Pankhurst.

Por otra parte, Díaz no estorbó las aspiraciones de nadie siempre y cuando no fueran políticas, atrayendo hacia su gobierno el apoyo de la acaudalada aristocracia mexicana. Bulnes escribe que don Porfirio:

"...entregó los altos puestos de la diplomacia lujosa y decorativa, a los multimillonarios mexicanos aristócratas, e introdujo en el Congreso Federal, a miembros de la aristocracia insignificantes o nulos como unidades políticas, apreciables como unidades -sociales e importantes como unidades representativas de grandes intereses económicos"(21).

Paralelamente, el General Díaz incorporó a su administración a intelectuales, periodistas y caricaturistas con curules, prebendas y puestos burocráticos. Con este procedimiento -por un lado- agalló plumas críticas como las de Federico Gamboa, Francisco Bulnes, entre otros; y nulificó, por otro, a críticos caricaturistas como José Ma. Villasana.

Durante la primera administración de Díaz los periódicos con caricaturas antiporfiristas son abundantes. En la publicación DON -

(20)Op. cit. Sáez, Carmen; MEXICO Y SU HISTORIA; p. 1071.

(21)Op. cit. Bulnes, Fco.; p. 91.

QUIXOTE -por ejemplo-, de J.V. Villada, que comienza a editarse en los inicios del porfiriato (1877), con caricaturas de los dibujantes Muller, Gaitén y Cardenás:

"...el personaje emblemático de la revista es un juvenil Porfirio Díaz, cuya tez morena, cráneo braquicéfalo y rostro aindiado son propicios a la sátira gráfica; años después el patriarca ya embarnecido será más difícil de caricaturizar, pero aquí aparece como un ridículo "Caballero de la Noria" cuya adarga no es aún "La Matona" sino un simple "Palo Blanco"(22).

Con la finalidad de sujetar y controlar a los poderes Legislativo y Judicial Díaz los corrompió y convirtió en incondicionales del Ejecutivo. De tal suerte que los candidatos a diputados y a senadores no eran democráticamente elegidos, sino convenientemente nombrados por el presidente de la República. El Senado, por su parte, nunca contravino una iniciativa presidencial ni progresó alguna que no contara con la venia de éste. También nombraba a los magistrados provocando "el tráfico de influencias, las sesiones secretas, la incompetencia y el servilismo"(23).

EL PADRE COBOS de Ireneo Paz, publicó el 28 de agosto de 1880 una caricatura que denota la evidente corrupción que sufrió la Cámara de diputados y senadores. En el encabezado del cartón se lee: "Se someten a una sola voluntad los partidos de las cámaras". Don Porfirio aparece en la diatriba plástica soplando en una mesa a un montón de gallitos de papel, los cuales se ven volando en el aire ante los soplidos del presidente. Esta imagen muestra la inconsistencia y vulnerabilidad de los diputados y senadores, sometidos a los caprichos de Díaz.

(22)Aurrecochea, Juan Manuel y Bartra, Armando. PUROS CUENTOS. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Museo Nacional de Culturas Populares y Editorial Grijalbo. 1988. p. 79.

(23)Op. cit. Krauze, Enrique; p. 45.

Con el propósito de fortalecer al Poder Ejecutivo, Protasio Tagle, titular de la secretaria de Gobernación, propuso -en abril de 1877- una iniciativa de ley en la cual se modificaría sustancialmente el contenido del artículo 116. Originalmente, dicho artículo establecía que los poderes de la Unión extenderían su manto protector a los Estados de la República que se encontraran en circunstancias de amenaza externa o de conflicto interno, aunado a una petición de la legislatura local o del gobernador. La reforma al artículo 116 otorgó al Poder Ejecutivo la prerrogativa de intervenir en la política local y disolver, si así lo creía conveniente, a las autoridades de un estado, nombrando al gobernador provisional.

El 28 de mayo de 1878 fue aprobada otra reforma, con la cual se otorgó al Ejecutivo la prerrogativa de elegir a los jueces de distrito y de circuito del Poder Judicial. Gracias a esta ley, el Ejecutivo intervino directamente sobre los tribunales de distrito y de circuito aniquilando así la independencia del Poder Judicial.

Al asumir Díaz el poder se encontró con una prensa forjada en el más puro y clásico liberalismo y, si bien es cierto que periódicos lerdistas como LA CARABINA DE ALBROSIO y EL FEDERALISTA se opusieron a su gobierno, durante su primera administración subsistió la libertad de imprenta, pues los Tuxtepecanos recibieron el apoyo espontáneo de una parte de la prensa liberal y consiguieron mediatizar al resto a través del patrocinio económico. Cosío Villegas escribe que la prensa periódica mexicana tuvo un pasado "realmente glorioso" hasta 1876, pues a partir de este año, "fue perdiendo independencia, efectividad y aun talento"(24).

(24)Op. cit. Cosío Villegas, Daniel; p. 716.

La prensa liberal desencantada con Lerdo, apoyó la causa Tuxtepecana y colaboró -inicialmente- con su gobierno, señalando que era inevitable tener una oposición, que además, resultaría saludable. Evidentemente dicha oposición era ineluctable, ya que su gobierno detentó el poder no por el llamado de la ley, sino por imposición de las armas, humillando con éstas a lerdistas e iglesistas, y defendiendo sus intereses económicos y políticos.

Más tarde aparecerían rencillas y fricciones en el grupo de Tuxtepec, pues sus integrantes tenían la esperanza de recibir una buena recompensa y en realidad fueron marginados a través de la política de conciliación. Se sintieron desplazados al no participar -del pastel y algunos de sus partidarios originales se integraron en las filas opositoras. No en vano Protasio Tagle le cambió el nombre a Don Porfirio por el de Don Perfidio.

Durante los primeros años del porfiriato algunas publicaciones -- inicialmente gubernistas como LA PATRIA de Ireneo Paz -originalmente órgano de los Tuxtepecanos-, viraron su posición política y se colocaron en una postura antiporfirista. De ahí pues, que la -- prensa liberal caracterizara a Díaz como gobernador débil e irresolutivo, y al término de su gestión en noviembre de 1880, juzgara en conjunto esta primera presidencia como: "Nada de lo que ofreció ha cumplido". (25).

Asimismo, surgió una opinión obrera que se expresó en términos francos e hirientes a través de órganos como EL HIJO DEL TRABAJO o EL SOCIALISTA, denunciando el desencanto de toda la experiencia nacional. También se manifestó una oposición conservadora y católi-

(25)Ibid. p. 410.

ca en periódicos como LA VOZ DE MEXICO o EL PAJARO VERDE. Además, a través de publicaciones con diatribas plásticas como LA LINTERNA, DON QUIXOTE, LA MOSCA, MEFISTOFELES, FRAY GERUNDIO, EL TRANCHETE, entre otras, se articuló una fuerte crítica hacia el régimen:

"El obstáculo que la vigilancia periodística significaba para los actos de un gobierno con tendencias dictatoriales debía conducir a la enemistad profunda entre los ideólogos de la prensa y los dueños del poder administrativo".  
"Así pues, el periodismo de combate, que gozó de libertad casi irrestricta durante el primer periodo gubernativo de Porfirio -- Díaz, llevaba aparejado el germen de su destrucción"(26).

De modo que el antídoto contra la prensa de oposición en el primer gobierno de Díaz, consistió en aumentar desmesuradamente las subvenciones a las publicaciones oficiales y favorecer con empleos fáciles y bien remunerados a los escritores y periodistas adictos, al tiempo que estructuraba el vacío oficial en torno a la disidencia periodística. La prensa burocratizada cumplió con la tarea de sostener la filosofía oficial:

"La propia doctrina oficial proporciona los argumentos que esgrime la prensa oficial en su debate preliminar con los órganos de oposición. La prensa porfirista reclama la paz y reprueba las tendencias revolucionarias de ciertas banderías liberales -- a las cuales reprocha su carácter personalista y su deseo de usurpar el poder -- como contrarias al orden que debe reinar en el país al arribar a su estadio final evolutivo. La función de la prensa, según dichos órganos, es colaborar con el gobierno en su labor de regeneración y alejar del pueblo toda idea revolucionaria. La prensa de combate, tildada de "jacobina" o "metafísica", debe ser repudiada como una manifestación regresiva y obstruccionista"(27).

El editor y periodista Ireneo Paz, inicialmente Tuxtepecano, abandona la causa porfirista y en 1878 edita el semanario LA PATRIA FESTIVA: "joco-serio, político, literario de noticias y con cari-

(26)Ruíz Castañeda, Ma. del Carmen. EL PERIODISMO EN MEXICO: 450 Años de Historia. "La Prensa durante el Porfiriato(1880-1910)". México. ENEP Acatlán, UNAM. 1980. p.p. 209-210.

(27)Ibid. p. 210.

caturas"; donde los cartones del caricaturista Lira denotan los vicios del primer régimen porfirista. El 24 de agosto de 1879 --por ejemplo-- aparece en la portada de LA PATRIA FESTIVA una plancha de 24 viñetas con el texto: "Lotería Política"; a través de estas viñetas Lira ataca y ridiculiza las gestiones del primer gobierno de Porfirio Díaz: en una de ellas aparece un embudo con la leyenda "Ley"; debajo del embudo --tirado en el suelo-- se encuentra un individuo típico, el cual representa al "pueblo"; y arriba del embudo, en la parte ancha, se localizan los ministros de gobierno que quieren introducirse a través del embudo ("Ley"), de manera forzada, en el "pueblo". En otra viñeta aparece un hombre ahorcado; situación que simboliza la política de pacificación, mostrándola como despiadada y sin escrúpulos. O la viñeta que --muestra una peregrinación mortuoria, en la que cargan un atúd -- con la leyenda: "Constitución". O esta otra viñeta en la que aparece un barco, que recién zarpó y en la orilla se muestra a un cartero con un enorme costal en el que dice: "elecciones" (entre otras viñetas).

### II.3. Política de Conciliación hacia la Facción Lerdistas:

No fué sino hasta las elecciones legislativas de julio de 1880 -- cuando se incorporaron a la Cámara de Diputados dos sobresalientes lerdistas: Juan José Baz y Manuel Romero Rubio, ambos exsecretarios de Estado en el último gabinete de Lerdo de Tejada. La -- lenta asimilación del grupo lerdistas respondió a su fuerza política y militar:

"Lerdo de Tejada había sido presidente a lo largo de cuatro años y alrededor de su investidura se creó una fuerte red de intereses políticos. El lerdismo representó una amenaza militar para --

el régimen porfirista por más de un año y medio"(28).

El 19 de junio de 1878 se inició un levantamiento militar organizado por el General Mariano Escobedo -exministro de Guerra del último gabinete lerdistas-:

"...no obstante la benevolencia del porfirismo -escribe José C. -Valadés- para los lerdistas, a quienes trató como políticos vencidos, insistió (Lerdo) en la provocación de la guerra civil. Al efecto, delegó sus facultades para preparar una invasión armada -por el norte del país al general Mariano Escobedo"(29).

Escobedo no tuvo éxito en su empresa, pues el ejército federal se mantuvo fiel a Díaz. Finalmente fue capturado y puesto en libertad poco después. Díaz mostró gran tálto político al liberarlo.

La derrota militar de Escobedo significó el desmembramiento de la facción lerdistas: el 24 de julio de 1878 Manuel Romero Rubio, exsecretario de Relaciones Exteriores en el último gabinete de Lerdo y considerado el líder del partido lerdistas, rompió públicamente su compromiso político con el expresidente.

Aparentemente los lerdistas no abdicaron ante el fracaso militar de Escobedo. El 23 de junio de 1879 el ministro de Gobernación -- Pankhurst informó al General Mier y Terán, gobernador de Veracruz, que había llegado a conocimiento del Presidente la noticia de una posible sublevación en esa plaza, por lo cual se recomendaba tomar precauciones, así como vigilar y aprehender, en caso necesario, a los supuestos conspiradores lerdistas. El día 24 el gobernador -- Mier y Terán recibió un telegrama de Tlacotalpan, en el que decía que algunos rebeldes se habían apoderado del vapor "Libertad". -- Mier y Terán informó telegráficamente de la sublevación al General Díaz, y acto seguido, se aprehendió a los "conspiradores ler-

(28)Op. cit. Sáez, Carmen; MEXICO Y SU HISTORIA; p. 1073.

(29)Op. cit. Valadés, José C.; p. 127.

distas": Vicente Company, Juan Caro, Antonio Rubalcaba, Albert - Hernández, Antonio Ituarte, Francisco Cueto, Jaime Rodríguez, Lorenzo Portilla y Luis R. Alba; y se les fusiló sin formación de causa el 25 de junio:

"A las tres de la mañana, y bajo los arcos del patio del cuartel del 23 batallón, fueron ejecutados Company, Caro y Rubalcaba. Hora y media después, eran fusilados Albert Hernández, Ituarte, -- Cueto, Rodríguez, Portilla y Alba. Las ejecuciones dieron lugar a hechos patéticos: el teniente Caro, lleno de terror, trató de huir, y Luis R. Alba tuvo que ser amarrado a una columna del patio para recibir la descarga mortal"(30).

El suceso está rodeado de opiniones contradictorias acerca de -- quién fue el responsable. Ramón Prida comenta la existencia de -- un telegrama del General Díaz dirigido a Mier y Terán, en el cual hace decir a aquel: "Aprehendidos infreganti, mátalos en caliente"(31). Nemesio García Naranjo, por su parte, no cree en la existencia del mensaje. El periódico TIEMPO DE MEXICO comenta acerca de estos acontecimientos que:

"...como nadie ha visto el telegrama, los porfiristas sostienen -- que no existió nunca: Se trata de una invención del gobernador para justificar los nueve asesinatos que cometió en el puerto. La -- oposición, en cambio, afirma con vehemencia que hubo en efecto -- una orden presidencial y Mier y Terán la presentó durante las investigaciones judiciales. De otra manera, sin el "mátalos en caliente" no hubiese llegado nunca la orden de suspender la indagación.(...)

"Observadores más objetivos concuerdan en que la orden de Porfirio Díaz ha sido su más grande error político hasta el momento: El -- problema del barco "Libertad" se resolvió por sí solo. Los conspiradores de Veracruz --si realmente lo fueron-- nada significaban para un gobierno que acababa de aplastar la rebelión de Mariano Escobedo. (...)

"Díaz se equivocó porque el miedo otorgó a sus sospechas una importancia desproporcionada; o bien se propuso darle al país una -- muestra irrefutable de que la paz y el orden tienen que conseguirse a todo trance; es decir, aun sacrificando la ley y la libertad"(32).

(30)Ibid. p. 149.

(31)Prida, Ramón. DE LA DICTADURA A LA ANARQUIA. El Paso. 1914. p. 63. (en José G. Valadés. EL PORFIRISMO. Tomo 1. p. 150).

(32)TIEMPO DE MEXICO. Cd. de México. Nov. 1876- Dic. 1880. Num. 19. Editado por la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la SEP. Coordinador General: Eduardo Blanquel. p. 2.

Aquellos asesinatos, sin formación de causa, levantaron una enorme indignación en el país y el gobierno se vio en la necesidad de iniciar un proceso de investigación para deslindar responsabilidades. La investigación se suspendió a pesar de que se abrió un juicio contra Mier y Terán. Sin embargo, el poeta Salvador Díaz Mirón no se contentó con sus incisivos ataques periodísticos y lanzó un desafío de duelo a Mier y Terán, ya fuera como gobernador o como particular. Finalmente, el General Mier y Terán se negó a batirse. Los acontecimientos de "mátalos en caliente" significó, por un lado, la represión implacable de cualquier levantamiento golpista; y por otro, quedó articulada la reiterada política de "pan o palo". Cuando Díaz no lograba nulificar a los disidentes los atraía con "pan" -concesiones mineras, ferrocarrileras, casas de juego o favores en general- o les daba "palo" -amenazas, obstáculos y, en el último de los casos, eliminación física-:

"La política de "Pan y Palo" -comenta Bulnes- es racional, clásica, encomiada por los expertos, y requiere que reciba el "Palo" todo aquel que no se conforme con su ración de "Pan"(33).

La alianza entre lerdistas y porfiristas quedó sellada en noviembre de 1881 con las nupcias del General Díaz y Carmen Romero Rubio:

"Manuel Romero Rubio, padre de doña Carmen y antiguo jefe del gabinete de Lerdo, había vuelto al Senado, después de largo ostracismo en los Estados Unidos, y allí había trabado relaciones con Porfirio. Invitado éste por su colega para frecuentar su casa, pronto se convirtió en asiduo visitante de la familia, y en admirador de la joven. Había recibido ésta una educación esmerada en los Estados Unidos y hablaba correctamente el inglés. De tal circunstancia tomó ocasión el general para acercarse a ella, pues su fértil inventiva le sugirió el pretexto de convertirse en discípulo de aquella encantadora mocita (...) Las cosas siguieron después su curso normal, y pronto obtuvo el discípulo lo que quería, y se celebraron las nupcias"(34).

(33)Op. cit. Bulnes, Fco.; p. 45.

(34)López Portillo y Rojas, José. ELEVACION Y CAIDA DE PORFIRIO -- DIAZ. México. Edit. Porrúa. 1921. p. 194.

Este matrimonio representó una alianza política fundamental -escribe la profesora Sáez-, pues al asumir Díaz el poder la sociedad se encontraba profundamente dividida:

"Por una parte la chicana (los Tuxtepecanos) y por otra la aristocracia (los Lerdistas), eran grupos irreconciliables. Si el gobierno quería establecer una paz duradera tenía que acabar -- con este antagonismo entre grupos liberales. Los Lerdistas presionaron para que se llevase a cabo el matrimonio. Efectuado éste, su integración al sistema aparecería como un acto natural" (35).

Carmen Romero Rubio fue clave en la política de conciliación, -pues a través de ella se logró un acercamiento entre el gobierno y el alto Clero. Cuando el General Díaz asumió el poder por segunda ocasión, nombró a su suegro Manuel Romero Rubio, ministro de Gobernación, cargo que desempeñó hasta su muerte, en octubre de 1895.

#### II.4. Política de Conciliación hacia la Iglesia:

El régimen porfirista orquestó una política de conciliación con el Clero atenuando la discordia religiosa. Conservó el principio liberal de separación de la Iglesia y el Estado, pero puso fin - a la sistemática destrucción de la institución eclesiástica. -- Díaz estableció relaciones personales con miembros de la alta -jerarquía eclesiástica -arzobispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, obispo Eulogio Gillow y obispo Ignacio Montes de Oca-; permitió el retorno de los jesuitas (1878); y toleró la libertad de cultos:

"...conservando el principio de separación de la Iglesia y el Estado -escribe Bulnes- se propuso acabar con la tarea de destrucción de la Iglesia por el Estado. Estableció relaciones personales con miembros del alto Clero, atendió sus recomendaciones para emplear católicos, prohibió persecuciones y toleró la existencia de conventículos" (36).

(35)Op. cit. Sáez, Carmen; MEXICO Y SU HISTORIA; p. 1075.

(36)Op. cit. Bulnes, Fco.; p. 91.

En pocas palabras, durante el porfiriato el Clero mexicano recobró fuerza y acrecentó sus propiedades e instituciones. José C. Valadés escribe que Díaz utilizó:

"...en su política hacia el alto clero de México, todos los medios de la diplomacia; ni lastimó la dignidad de los prelados ni hirió los sentimientos de la población católica. El Estado, teniendo en la altura de su poder a Don Porfirio, quiso y pudo hacer, en el orden espiritual, lo que había realizado en el orden económico: crear una clase dirigente y de privilegio (...) Las nuevas fortunas del alto clero, fueron labradas con anuencia del Estado mexicano, que así tenía una nueva columna de su autoridad" (37).

Gracias a el obispo Gillow -confesor de doña Carmen Romero Rubio- el General Díaz logró un acercamiento personal con Antonio Labastida y Dávalos, arzobispo de México. Asimismo, Manuel Romero Rubio promovió un "pacto de caballeros" entre el arzobispo y el presidente: Díaz se comprometía a ser flexible en el cumplimiento de las Leyes de Reforma a cambio de la prerrogativa para vetar las candidaturas a las vacantes en la alta jerarquía eclesiástica.

Con fino humor negro, López Portillo y Rojas describe lo que para él fue la política de conciliación hacia la iglesia:

"Siempre que se practicaba un censo, (Díaz) declarábase católico ante el empadronador; pero al mismo tiempo era grado 33 de la masonería, y nunca se presentaba en un templo católico, a no ser -- Santo Domingo....

"Aparentaba acatar las leyes de Reforma; pero, cuando era denunciada la existencia de algún convento, consentía en que su esposa -- mandase aviso oportuno a las religiosas a fin de que se ocultasen a tiempo; y, cuando se presentaba el juez de Distrito a practicar la inspección local, hallaba que la denuncia había sido infundada.

"Mantenia relaciones ocultas con el Arzobispo; pero alardeaba de -- libre-pensador. En sus conversaciones privadas, afirmaba creer en Dios; pero se proclamaba enemigo de la Iglesia"(38).

El 22 de noviembre de 1877 LA LINTERNA (+) lanzó una diatriba política en la que el caricaturista Cárdenas hace alusión a la inicia-

(37)Op. cit. Valadés, José C.; p. 264.

(38)Op. cit. López Portillo y Rojas, José; p. 348.

(+)Francisco Bulnes colaboró en el periódico LA LINTERNA, bajo el seudónimo de "Cicerón Flussán".

ción de las relaciones de Díaz con el episcopado, las cuales se intentaron mantener en secreto. La imagen de un Díaz plebeyo que se empuja un tornillo de pulque, muestra lo vulgar que lo consideraban. Alrededor de la mesa se encuentran: a la derecha de Díaz, el arzobispo Antonio Lebastida y Dávalos con su gran copa de vino; en frente, Riva Palacio, agarrando una botella; el personaje al que no se le ve la cara, pero se le distingue un mechón de cabello, podría ser Bernardo Reyes.

A lo largo de los 34 años de la administración porfirista la cartografía política publicó muchas caricaturas criticando la política de conciliación hacia la Iglesia. El 9 de febrero de 1891 LA PATRIA ILUSTRADA -por ejemplo-, lanzó un cartón (integrado de dos recuadros) que denota la riqueza extrema de la Iglesia: 1º Lleva por encabezado: "La riqueza de los padres en otro tiempo"; y muestra a un misionero pobre, andrajoso, cargando un miserable costal y apoyándose en su báculo. 2º La primera imagen contrasta con esta segunda imagen, la cual se titula: "Pobreza de los padres en la actualidad"; y muestra a un cura vestido a todo lujo, con sombrero de copa, subiendo a una carroza de primera clase.

## II.5. Política de Pacificación:

Para embarcar a la Nación por los derroteros del progreso material fue imprescindible -como ya se dijo- crear las bases de la paz y el orden. De esta manera se inició una política de pacificación en todo el país sustentada muchas veces en la represión. Como mecanismo fundamental-para tal efecto- se instituyó un cuerpo armado de rurales, formado por exbandoleros. Los rurales fueron un instrumento importante de centralización política.

Francisco Bulnes afirma que únicamente existen dos grandes partidos políticos irreconciliables y siempre firmes en sus principios: los in y los out, los que estan dentro y los que estan -- fuera del presupuesto, los que maman de las ubres del Estado y los que dependen, para alimentarse, de lo que disponga la Divina Providencia:

"...la fórmula de la paz -continúa Bulnes- es en función de los apetitos de los in y los out, es: cuando los in son mucho menos que los out, la paz es imposible, los ideales hierven constantemente, y todos quieren que los arados se conviertan en fusiles y la moneda circulante en municiones para conquistar los grandes principios. Cuando por su número los in y los out se equilibran, la paz existe precaria. Solo cuando los in son más numerosos que los out la paz toma consistencia de beneficio serio"(39).

Siguiendo esta fórmula de los in y los out -vinculada con la reiterada política de "pan y palo"- el régimen porfirista hizo uso de la fuerza contra aquellos individuos que perturbaran el orden y la paz: los generales sediciosos, los indios bárbaros y las gavillas de bandoleros.

De modo que una vez iniciada la nulificación sistemática de caciques y militares, aunado a la disolución y desarme de los ejércitos de los estados -absteniéndose de licenciar al ejército Federal, pues necesitaba de sus 30 mil soldados para consolidar la tan anhelada paz-; Díaz les dió "palo" a todos aquellos que no se conformaron con "pan": se fusiló--por ejemplo- a los generales levantistas Filomeno Bravo y Figueroa; "en el trienio 1877-1879 estuvo de moda el levantarse en armas para pedir la vuelta de - Lerdo de Tejada"(40), de tal suerte que el levantamiento del General Escobedo --como ya se dijo- fue sofocado por el General Jerónimo Treviño; los levantamientos del General Miguel Negrete -

{39}Op. cit. Bulnes, Fco.; p. 40.

{40}Op. cit. González, Luis; p. 202.

e favor de Lerdo y del Coronel Alberto Santa Fe, "señalado como instigador de una rebelión de carácter comunista"(41), fueron - reprimidos (1879); por citar algunos ejemplos.

Entre 1878 y 1888 la política de pacificación fue implacable con el bandolerismo -como los de Río Frío y Montes de las Cruces-; - los apaches -como Victorio, Jerónimo y Jú-; y los personajes judiciales -como Jesús Arriaga, alias "Chucho el Roto" (1885) y, - Heraclio Bernal, el "Rayo de Sinaloa" (1888)-; gérmenes de leyendas e inspiración de corridos.

Pero probablemente los hechos más despiadados e inhumanos de la administración porfirista acontecieron en la Guerra del Yaqui; -- despojándolos de sus tierras, separándolos de sus familias y enviándolos prácticamente como esclavos a Yucatán:

"En 1885 le quemaron su casa -escribe Luis González- a José María Leyva Cájeme, el líder de los yaquis, que los había segregado del cuerpo de la Nación, en 1875. Ese incidente prendió la mecha. Yaquis y Mayos se levantaron hechos unas fieras, y el gobierno mandó a los Generales Topete y Martínez con mucha tropa para imponerles un castigo ejemplar cuya aplicación costó cara. En mayo de -- 1886 cayó en poder del General Angel Martínez la fortaleza de Bugtaviche, donde se habían metido 2400 yaquis. Cájeme, capturado poco después, fue muerto por la soldadesca dizque por haber querido huir"(42).

## II.6. Contienda Electoral de 1880:

La sucesión presidencial de 1880 llevó aparejada el enfrentamiento político entre dos grupos irreconciliables: el burócrata y el militar. El primero era manejado "por hábiles directores del imperio de los escribientes"(43): Justo Benítez y Protasio P. Tagle; el segundo, por generales como Jerónimo Treviño y Francisco Naran

(41)Op. cit. Valádes, José C.; p. 138.

(42)Op. cit. González, Luis; p. 203.

(43)Op. cit. Valádes, José C.; p. 40.

jo. La rivalidad entre estos dos grupos presentó -por un lado- una situación explosiva y significó, por otro, que "todavía no era completo el funcionamiento de la maquinaria estatal del naciente régimen"(44).

LA LIBERTAD, que para ese entonces gozaba de gran prestigio, argüía que únicamente la intervención del presidente evitaría el quebrantamiento del orden público. Es decir, el General Díaz debería apoyar abiertamente la candidatura de algún aspirante, y evitar así un enfrentamiento armado.

En agosto de 1879 el General Pacheco, gobernador de Morelos, inicó por conducto de la legislatura de su Estado una enmienda constitucional para desarticular la demanda fundamental del movimiento Tuxtepecano: la no reelección, aprobada el 5 de mayo - de 1878:

"Art. 78.- El Presidente entrará a ejercer su encargo el 1ro. - de diciembre y durará en él cuatro años, no pudiendo ser reelecto para el periodo inmediato, ni ocupar la presidencia por ningún motivo, sino hasta pasados cuatro años de haber cesado en el ejercicio de sus funciones"(45).

Con la reforma al artículo 78 constitucional, Pacheco proponía - la reelección del General Díaz. Sin embargo, para realizar esta reforma era imprescindible que fuera aprobada previamente por la mayoría de las legislaturas locales. El grupo militar desbarató en el Congreso el proyecto reeleccionista: el 19 de agosto de -- 1879, rechazó la reforma la legislatura de Jalisco, cacicazgo de Ignacio L. Vallarta; al día siguiente, le siguió la de Puebla, - cacicazgo de Juan N. Méndez y el 26 la de Zacatecas, cacicazgo - de Trinidad García de la Cadena.

(44)Ibid. p. 40.

(45)Tena Ramírez, Felipe. LEYES FUNDAMENTALES DE MEXICO: 1808-1975. México. Edit. Porrúa. 1975. p. 705.

La oposición contra el proyecto reeleccionista -escribe Carmen - Sáez- hizo que Díaz declarara el 16 de septiembre de 1879, en -- su discurso a la Cámara de Diputados, que no aceptaría su reelec- ción: "El 22 de noviembre Díaz convocó en la capital a los gober- nadores para auscultar la candidatura de mayor aceptación"(46). Ese mismo mes el General Manuel González abandonó la secretaría de Guerra para ser relevado por el General Pacheco, "leal subor- dinado de don Porfirio"(47); y el lic. Protasio P. Tagle salió - de la secretaría de Justicia e Instrucción Pública para ser sus- tituido por Ignacio Mariscal. Estos movimientos ministeriales -- produjeron una gran efervescencia política entre los partidarios de los aspirantes a la silla presidencial. Así pues, fue organi- zado el Círculo Popular-Militar, el cual postuló la candidatura del General González; y en noviembre los candidatos presiden- ciales eran: Justo Benítez, Manuel González, Ignacio L. Vallarta, - Vicente Riva Palacio, Juan N. Méndez, Trinidad García de la Cade- na, Manuel Ma. de Zamacona, Ignacio Mejía y Jerónimo Treviño.(48). Al término de la primera presidencia del General Díaz y en plena campaña electoral, la publicación EL PADRE COBOS -por ejemplo-, - nos muestra -del 15 de mayo al 17 de julio de 1880- las aspiracio- nes presidenciales de Manuel González, con:

"...la publicación de una larga historieta de 130 viñetas en ocho entregas. Cada capítulo está formado por una gran plancha de 16 - cuadros, que se imprime en una plana desplegable y forma práctica- mente un cartel. La serie titulada "Biografía de un candidato" se ocupa de las pretensiones políticas de Manuel González, alias el "Santandereño", al que no solo se acusa de falsear su carrera mi- litar y ser un pelele de Díaz, sino también de ser español"(49).

(46)Op. cit. Sáez, Carmen. MEXICO Y SU HISTORIA; p. 1081.

(47)Op. cit. Valadés, José C.; p. 39.

(48)Ibid. p. 39.

(49)Op. cit. PUROS CUENTOS; p. 80.

Ahora bien, poco antes de finalizar la primera administración de Díaz la opinión pública consideraba a Justo Benítez como el hombre más indicado para suceder en la presidencia a Don Porfirio. Benítez, autor de los planes de la Noria y Tuxtepec o de buena parte de ellos(50), estaba considerado como el "cerebro político" del presidente, al grado de llamarlo el "presidente del Presidente"(51):

"Los políticos de la época, al concluir el primer periodo presidencial de Díaz, decían a voz en cuello, que Benítez iba a ser el sucesor del jefe de la rebelión, que era cosa acordada entre ellos, que había sobre esto compromisos formales celebrados por las partes interesadas y se agregaba, también, que figuraba una cláusula especial en el convenio, verbal o escrito, en cuya virtud se obligaba Benítez a devolver a Díaz la presidencia, como si de él la tuviera prestada, a la expiración de los cuatro años de gobierno que le correspondían"(52).

Benítez contaba con el apoyo de la mayoría de la Cámara, la mayoría de los gobernadores y del gabinete, por lo que parecía tener asegurada su nominación a la presidencia. Sin embargo, a Díaz lo asaltó la duda respecto si Benítez -con gran arrastre político- le devolvería la silla presidencial; y mejor se inclinó por la candidatura de Manuel González, favoreciendo así al grupo militar. Para lograr esta segunda combinación, Díaz necesitaba -por un lado- una estratagema; y por otro, ofrecerle disculpas a Benítez:

"Se puso al habla con los generales -escribe López Portillo y Rojas- que le habían acompañado en sus revoluciones, y les sugirió la idea de que celebrasen una reunión y decidiesen en ella pedir o, más bien, exigir al caudillo designase por su sucesor, no a Benítez, sino a González; y habiéndose hecho todo conforme a ese plan aparentó Porfirio rendirse a aquella exigencia, y se presentó a los ojos de Benítez como una especie de víctima, como un camarada dócil, que se veía precisado a ser consecuente con sus buenos y leales amigos de los tiempos de la lucha armada. Así se excusó de llevar a cabo lo pactado"(53).

(50)Op. cit. López Portillo y Rojas; p. 179.

(51)Op. cit. Valadés, José C.; p. 31 y p. 33.

(52)Op. cit. López Portillo y Rojas; p. 179.

(53)Ibid. p. 181.

A pesar del franco apoyo que Díaz otorgó al General González, el grupo burocrático -como lo llama Valadés- no cejó en su lucha -- por detentar el poder político. Organizó formalmente:

"...un partido para apoyar la candidatura de Benítez, y el 15 de abril (1880), el Partido Liberal Constitucionalista deba a conocer su programa y su candidato. Jefes del partido eran don Protasio P. Tagle, don Emilio G. Pankhurst, don Trinidad García, don Manuel Muñoz Ledo, don Pablo Macedo, don Pedro Collantes y don - Felipe Buenrostro"(54).

Cabe destacar que la candidatura de González recibió gran apoyo político, no únicamente de Díaz, sino también de diversos grupos. Claro está, que el de mayor peso, fue el que Díaz le brindó: el propósito era poner en la presidencia a González para que éste - lo pusiera a él; pues, con base a la reforma al artículo 78, se prohibía la reelección del periodo inmediato, pero pasado el cuatrienio gonzalista, Díaz podría detentar nuevamente el poder. Por esto mismo "Don Perfidio"(+) no tuvo la menor duda:

"...en sacrificar a los Tuxtepecanos netos cuyas pasiones explotó hasta casi envilecerlos. Típica jugada cesarista: "La ambición de un triunfador sobre la ambición de todos"(55).

Asimismo, el General González fue apoyado por la única institución organizada a nivel Nacional: el ejército Federal. También - recibió el apoyo de todos aquellos políticos excluidos durante - el régimen: "Los grupos cooptados durante el régimen porfirista apoyaron a González para garantizar su participación en el poder" (56).

El 27 de septiembre de 1880 el Congreso presentó los resultados

(54)Op. cit. Valadés, José C.; p. 46.

(55)Op. cit. Krauze, Enrique; p. 35.

(56)Op. cit. Sáez, Carmen; p. 1083.

(+)López Portillo y Rojas asegura que a consecuencia de la política maquiavélica desplegada por Díaz, muchos amigos y partidarios, como Justo Benítez y Protasio Tagle -entre otros- se apartaron de él para siempre y le cambiaron el nombre de Don Porfirio a Don -- Perfidio. (Op. cit. López Portillo y Rojas; p. 182).

de las elecciones presidenciales: González obtuvo 11528 votos, - de un total de 15026; seguido de Benítez con 1368 votos:

"Esa imposición -concluye López Portillo y Rojas- fue la piedra angular del sistema electoral implantado por Díaz, pues sobre -- esa base se elevó toda la máquina de las elecciones y reelecciones de la prolongada autocracia porfiriana"(57).

## II.7. Presidencia de Manuel González:

El primero de diciembre de 1880 el General Manuel González asumió pacíficamente la banda presidencial, dando inicio -dentro de los 34 años del porfiriato- al periodo gonzalista. El periódico TIEMPO DE MEXICO nos da cuenta de ello:

"Ayer, por primera vez en 25 años, el país asistió asombrado a la transmisión constitucional del poder. El General Porfirio Díaz en tregó la presidencia de la República al General Manuel González, quien nos gobernará hasta 1884. El nuevo presidente anunció su -- programa que puede resumirse en los siguientes términos: rectitud, justicia, moralidad, progreso en todos los órdenes"(58).

Así, el General González continuó con el programa de modernización y centralización política, fundamental para el futuro del régimen porfirista. Impulsó ampliamente la construcción de vías férreas - -de 640 km en 1877, entraron en servicio 5,731 km al concluir 1884- -permitiendo una mayor integración física del país. Esto evidentemente repercutió en que se fuera consolidando un mercado a nivel Nacional. El desarrollo de la incipiente infraestructura férrea - fue un elemento fundamental para la política de centralización:

"Los ferrocarriles permitieron desplazar de una manera escalonada a sectores del ejército Federal que a pesar de su corto número, - aumentó su capacidad de represión, debido a las nuevas facilidades de movilización y concentración. De esta manera el Ejecutivo utilizó a los ferrocarriles para liquidar políticamente a los caciques opuestos al proyecto nacional"(59).

Para que México ingresara al concierto de la civilización fue ne-

(57)Op. cit. López Portillo y Rojas, José; p. 183.

(58)Op. cit. TIEMPO DE MEXICO; dic. de 1880 a nov. de 1884. Num. 20 p. 1.

(59)Op. cit. Sáez, Carmen; MEXICO Y SU HISTORIA; p. 1084.

cesario el desarrollo del país a través de los capitales extranjeros(+). En 1880 la inversión foránea era mínima; y para 1884, alcanzó la cifra de 110 millones de pesos:

"La estrategia durante el porfiriato (1877-1910) fue atraer a la inversión extranjera. Por lo tanto, se tomaron una serie de medidas como incentivos monetarios, disminución de impuestos a la exportación, subsidios y abolición de leyes que limitaban la inversión extranjera. La introducción de estas políticas económicas coincidió con la expansión del capitalismo mundial por lo que el capital extranjero pudo aprovechar esta oportunidad. Así pues, capital británico, francés, alemán y americano fluyó a los sectores más importantes de la economía, especialmente hacia la construcción de ferrocarriles y las industrias extractivas"(60).

El desarrollo capitelista iniciado con González se sustentó en dos bastiones fundamentales: los ferrocarriles y la Banca; ambos controlados por el gobierno Federal.

Antes de 1876 las únicas instituciones bancarias que existían en México eran The London Bank of México and South América y el Banco de Santa Eulalia. En 1882 se creó el Banco Nacional Mexicano -con capital francés-; y ese mismo año, el Banco Mercantil Mexicano -con capital nacional y de residentes españoles-. El 2 de junio de 1884 estas dos instituciones se fusionaron y cobró vida el Banco Nacional de México,:

"...banca cuasi oficial, recaudadora de impuestos públicos y encargada del servicio de las operaciones de la Tesorería General, del servicio de las deudas públicas y de hacer préstamos y anticipos al gobierno. Además, obtuvo de éste la hechura del Código de Comercio de 1884, que prohibió la apertura de nuevos bancos de emisión"(61).

Dicho esto, durante los primeros diez años del régimen porfirista se gestó un acelerado proceso que pasó del mercado local al -

(60) Márquez Padilla, Paz Consuelo. REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS. "El Estado Mexicano en el Siglo XIX: Construyendo un Estado; alianzas y compromisos". Vol. 2. abr-jun 1983, Num. 2. México. Centro de Estudios Políticos, FCPS, UNAM, p. 49.

(61) Op. cit. González, Luis; p. 213.

(+) El gobierno Federal mantuvo el control de la inversión extranjera a través de concesiones.

regional integrando así al mercado nacional. Este proceso se logró a través de la introducción del sistema ferroviario, la abolición de las barreras arancelarias, los subsidios, las exenciones fiscales, la incipiente modernización de la hacienda, la mayor producción manufacturera, el incipiente desarrollo industrial, el mayor consumo de bienes, el desarrollo de la inversión extranjera; dando un auge sin precedente al comercio. El desarrollo económico que se presentó durante estos años fue clave para la estabilización del gobierno Federal.

La manifestación plástica de la caricatura necesita de la exageración: "Hay que exagerar -ojina Kafka- para ver mejor la realidad" (62); y al exagerar en un certón político se denota la corrupción de un régimen, una institución o una persona. De ahí pues, que el caricaturista "Fígaro", de EL HIJO DEL AHUIZOTE, lanzara el 6 de diciembre de 1885 una diatriba plástica en la que critica la política económica del régimen. Esta caricatura lleva como encabezado: "Tuxtepec esta mamey"; y aparece un individuo -el cual representa a el Plan de Tuxtepec- totalmente borracho, junto a una cubeta de "pulque curado de tuna" sirviendose con "la cuchara grande" a los contratos -que aparecen como bolsas llenas de dinero-. En la alucinación de la borrachera aparece el Comercio, atravezado con una lanza, en la que se lee: "Contrabando". También se ve un grupo de personas -que representan a los "empleados"- aplastados en una plancha, en la que se lee: "Leyes del 22 de junio". -- Arriba de la plancha, manipulándola, se encuentra el ministro de Hacienda. Finalmente, se ve a la "Industria Nacional" representada como una mujer, la cual se encuentra atada a un palo que dice: (62) LAS DECADAS DEL CHANGO GARCIA CABRAL; (autores varios). México. Editorial Domés S.A.; 1979. p. 14.

"Protección a la Industria Yankee". Asimismo, EL HIJO DEL ANUISO TE publicó -el 13 de diciembre de 1885- una caricatura firmada - por "Fígero": en la parte alta de este cartón se ve a los generales Díaz y González (adentro de un globo), observando un poco molestos la escena siguiente: aparece un individuo (que representa al General Pacheco, ministro de Fomento) subiendo unas escaleras, que conducen a una puerta en la que se lee: "Facultades al Ejecutivo para contratos ferrocarrileros". El individuo que sube las escaleras lleva en sus manos una bolsa llena de dinero, y dos -- hombres intentan impedir que suba y cruce la puerta, agarrándolo de sus ropas y piernas. Finalmente se lee al pie de la caricatura: "Metieron manos y dientes, los bravos independientes, pero -- triunfó D. Pacheco y el país seguirá chueco".

Por otro lado, el General González continuó con la política de -- conciliación iniciada por Díaz. Al asumir el poder el 1ro de diciembre de 1880 y nombrar a sus ministros, se hizo de "un gabinete heterogéneo y no muy adicto"(63): de los Tuxtepecanos participaron Carlos Díaz Gutiérrez en Gobernación, Porfirio Díaz en Fomento y Jerónimo Treviño en Guerra. Y ajenos al grupo de Tuxtepec -- colaboraron- Ignacio Mariscal en Relaciones Exteriores, Francisco Landero y Cós en Hacienda y Ezequiel Montes en Justicia. Además, González integró a su administración a Mariano Escobedo, Miguel Negrete, Sóstenes Rocha y Carlos Fuero, otrora enemigos del grupo de Tuxtepec. El General Escobedo, exministro de Guerra de Lerdo de Tejada y organizador de un levantamiento militar contra el gobierno de Díaz, fue incorporado en una comisión para redactar códigos militares. El General Negrete, organizador de una re

(63)Op. cit. González, Luis; p. 201.

belión al proponerse la reelección de Díaz, fue reincorporado al ejército Federal e integrado al Senado. El General Rocha, comandante en jefe de las tropas que combatieron a los rebeldes de la Noria, asumió la dirección del Colegio Militar. Y el General Fuero, vencedor de Díaz en la batalla de Icamole, asumió el mando de las tropas federales en Chihuahua.

Ahora bien, durante la presidencia de González se desarticulaban políticamente los cacicazgos de Ignacio Vallarta en Jalisco (1882); Trinidad García de la Cadena en Zacatecas (1882); y Juan N. Méndez en Puebla (1884). Al lanzar sus respectivas candidaturas en las elecciones de 1880, estos tres caciques no disimularon sus ambiciones presidenciales. De modo que el gobierno echó mano de dos importantes instituciones para aniquilarlos: el ejército Federal y el Senado de la República. Estos acontecimientos significaron una gran lección para los caciques que se opusieron al régimen:

"Manuel González llevó a cabo una política doble en relación al poder caciquil. Por una parte liquidó políticamente a tres caciques demasiado ambiciosos que podían representar un peligro para el Centro. Por la otra apoyó a los caciques cuyas ambiciones se limitaban a su estado. De esta manera los hermanos Cravioto en Hidalgo, los Canales y su cuñado Manuel Cuéllar en Tamaulipas, Jerónimo Treviño y García Naranjo en Nuevo León, continuaron controlando sus respectivas gubernaturas. González fue más allá apoyando a viejos caciques opuestos a los Tuxtepecanos, para que lograsen controlar sus gubernaturas: Luis Terrazas en Chihuahua, Evarristo Madero en Coahuila y el clan Alvarez en Guerrero. Además el presidente permitió la creación de un nuevo tipo de cacicazgo cuya fuerza provenía de su alianza con el poder Federal: los hermanos Baranda en Campeche y Francisco González Cosío en Querétaro". "Esta política de apoyo a los caciques leales al centro era fundamental para la centralización. El proceso de unidad Nacional no podía llevarse a cabo sin un previo proceso de centralización a nivel local. El cacique que había logrado imponerse en su estado representaba un sofisticado proceso de integración local" (64).

(64)Op. cit. Sáez, Carmen. MEXICO Y SU HISTORIA. p. 1099.

Ciertamente, durante el cuatrenio gonzalista se produjo una desmedida corrupción administrativa -ligada a las concesiones que se dieron al capital extranjero-, se introdujo la moneda de níquel y se reconoció la deuda inglesa, factores que provocaron fuertes críticas de la opinión pública, acusando el régimen de despilfarro y concusión.

La introducción del níquel como moneda fraccionaria, en diciembre de 1882, generó un terrible descontento entre la población. Por un lado, afectaba a los pequeños comerciantes; y por otro, - una sociedad que acostumbraba utilizar monedas de oro y cobre, - veía con gran desconfianza la introducción de la moneda de níquel. Luis González resume de forma clara y simpática este suceso:

"Lo del níquel acabó en motín capitalino. Las verduleras de la Merced y el Populacho salieron a la calle, rompieron escaparates y faroles, y se pusieron roncacos de tanto gritar ¡Muera el níquel! ¡Muera el manco González! éste muy sereno y orondo atravesó la muchedumbre enfurecida, pero ni el valor demostrado al enfrentarse a una multitud iracunda ni el haber accedido a quitar de la circulación las monedas causantes del disgusto le devolvieron popularidad. Don Manuel dejó la presidencia con su fama reducida a cero" (65).

En diciembre de 1883 González se vió en la necesidad de girar instrucciones para retirar de la circulación la moneda de níquel y - cambiarla por la de plata. El episodio concluyó con un saldo de - dos muertos y varios heridos.

El reconocimiento de la deuda inglesa, por su parte, fue censurado y criticado por la prensa, el Congreso y la opinión pública en general, arguyendo que "se había hecho en condiciones muy desfavorables para la República y favorables para los gonzalistas que no

(65)Op. cit. González, Luis; p. 201.

tenían llenadero, que robaban desvergonzadamente"(66). El 20 de octubre de 1884 se propuso ante el Congreso el reconocimiento de dicha deuda, ocasionando una acalorada polémica entre miembros - de las cámaras, principalmente Justo Sierra y Díaz Mirón(+):

"Unas semanas antes de terminar su periodo -que, según Díaz Mirón, se caracterizó por sus "debilidades complacientes y rapacidades cínicas"- Manuel González envió al Congreso, en el que figuraban - como diputados ambos poetas, un proyecto para el arreglo y conversión de la deuda.

"Sin duda México debe pagar a sus acreedores extranjeros (argumentó Justo Sierra) por que sin un buen nombre no habrá posibilidad de nuevos créditos para el desarrollo del país.(...) Díaz Mirón se negó a que fuera aprobado el convenio. Sugirió que los millones de libras irían a parar a los bolsillos de González y sus favoritos"(67).

La oposición en el Congreso argumentó que el gobierno estaba privilegiando la deuda inglesa por encima de la deuda interna, que - la conversión era anticonstitucional y que era inaceptable que el gobierno saliente tomase una decisión de tal envergadura semanas antes de terminar su gestión. El 20 de noviembre -día en que se - produjo una manifestación, con un saldo de 18 muertos- el Congreso decidió suspender el caso hasta que entrara en vigor el nuevo gobierno. López Portillo y Rojas concluye que:

"...debe confesarse que no tuvieron razón ni el público, ni los - diputados, ni los estudiantes, al oponerse con tanto ardor y pasión al reconocimiento de que se trata, pues el país, para consolidarse, necesitaba crédito y dinero, y nada de esto podía lograr sin aquel acto previo"(68).

## II.8. Ley Mordaza:

En los inicios del periodo gonzalista comenzó ya entonces a desarrollarse cierta persecución en contra de algunos periódicos: EL LUNES -por ejemplo- empleó la invectiva en contra del gobierno, -

(66)Ibid. p. 201.

(67)Op. cit. TIEMPO DE MEXICO. Dic.1880 a nov. 1884. Num.20. p.3.

(68)Op. cit. López Portillo y Rojas, José; p. 193.

(+)A juicio de López Portillo y Rojas los discursos de Díaz Mirón "han marcado una época en nuestro anales parlamentarios"(Op.cit.. TIEMPO DE MEXICO. Num. 20. p.3).

provocando el disgusto y la desaprobación del presidente González. Se trató primero de sobornar a los dueños de los talleres para que dejaran de imprimirlo. Al fracasar en su propósito, en enero de 1882, Quevedo y Zubieta editor del periódico es destruido a Francia. A consecuencia de sus hirientes caricaturas -- contra el gobierno EL DIOS BIRJAN! sufrió una fuerte persecución, logrando las autoridades que desapareciera en 1882. Jesús H. Rábago, redactor de EL BASILICO, se quejó de haber sido golpeado -- "por cuestiones de periodismo". LA BANDERA NACIONAL de Jalapa, -- se quejaba de "la falta absoluta de garantías" para los redactores. El editor de JUAN LAMAS (en Querétaro) fue reducido a prisión, acusado de "burlarse de las autoridades locales"; por citar algunos de tantos ejemplos.

De esta forma, el 15 de mayo de 1883 se reformó el artículo 7mo. constitucional para controlar de hecho la libertad de imprenta. Siguiendo el texto original de la Constitución de 1857, el artículo 7mo.:

"...expresa la garantía individual de la libertad de expresión -- en los términos más enfáticos: es inviolable; ninguna autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores e impresores, "ni coartar la libertad de imprenta, que no -- tiene más límite que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública". El artículo concluye prescribiendo que los delitos de imprenta serán juzgados por dos jurados populares, el -- primero para calificar si el hecho denunciado es o no delictuoso, y el segundo para determinar la pena que debe aplicarse"(69).

Pues bien, la reforma al artículo 7mo. mantiene íntegro el texto original, excepto la última sentencia, donde indica que los delitos de imprenta serán tratados por los tribunales comunes, formados por miembros del poder judicial; sustituyendo a los dos jura

(69)Op. cit. Cosío Villegas, Daniel; p. 725.

dos populares creados por el constituyente:

"Art.7mo- Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límite que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. Los delitos que se cometan por medio de la imprenta, serán juzgados por los tribunales competentes de la Federación o por los de los Estados del Distrito Federal o territorio de la Baja California, conforme a su legislación penal"(70).

Dicho esto, Vicente García Torres (hijo), con el seudónimo de "Alcestes", declaró en EL MONITOR REPUBLICANO que "al fin se había inaugurado el régimen de terror contra la prensa libre"(71). Una vez impuesta la mordaza a la libertad de prensa, abandonada ésta al arbitrio del Ejecutivo, los periodistas debían cuidar más su lenguaje -ya fuera escrito o plástico- y también protegerse a sí mismos, muchas veces bajo el seudónimo o el anonimato:

"Esta reforma, unida a la que Porfirio Díaz llevó a cabo en mayo de 1878, dando al Ejecutivo Federal la prerrogativa de presentar una terna para cada vacante de juez de distrito o de circuito, permitió que el presidente controlase a la prensa Nacional"(72).

Además -agrega Carmen Sáez- en un país básicamente rural como era México en esa época:

"...los escasos gérmenes de una sociedad civil se encontraban en las ciudades y la prensa era su canal lógico de expresión. Desde el restablecimiento de la República, la prensa en general mantuvo una posición crítica respecto al gobierno. Esta crítica, aunque muchas veces exagerada, era fundamental en una sociedad en donde el sector civil era incipiente y desarticulado, pues si bien esa minoría pensante no representaba ningún peligro para el gobierno, si permitía una discusión más amplia sobre los problemas nacionales. Al acabar con la crítica que este sector hacía al gobierno, la dictadura se fortalecía"(73).

La ley mordaza, que imponía restricciones y sanciones a la prensa, inicialmente se trató de papeleo burocrático. El presidente González

(70)Op. cit. Tena Ramírez, Felipe; p. 707.

(71)Op. cit. Cosío Villegas, Daniel; p. 725.

(72)Op. cit. Sáez, Carmen. MEXICO Y SU HISTORIA; p. 1107.

(73)Op. cit. Sáez, Carmen. REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS; p. 44.

lez la utilizó en contadas ocasiones para perseguir a los periodistas disidentes; más bien se valió de la prensa subvencionada que se articuló en la primera presidencia de Díaz:

"El General González confió sobre todo en la acción de la prensa subvencionada, oficial u oficiosa, que acallaba la voz de los disidentes, refugiados en periódicos menores, representativos sobre todo de la modalidad satírica"(74).

En su libro EL VERDADERO DIAZ, Francisco Bulnes realiza una tipología de lo que para él fue la prensa subvencionada durante el porfiriato. Divide a la prensa en cinco departamentos:

"Prensa de oposición tolerada y aún subvencionada por uno o varios de los gobiernos de los Estados, que se encargaba con su natural melicía e inagotable palabrería injuriosa, de ensuciar a todas las personalidades que el disimulo del gobierno le entregaba.

"El segundo departamento de demolición de la honra ajena, estaba ocupado por la guardia negra; la prensa de falsa oposición, cuyo personal lo componían los más feroces perros de presa del Capitolio(...) Esa prensa llenaba dos tareas: obedecer instrucciones secretas, siempre excediéndose, o adivinar cuales serían las víctimas cuyo envilecimiento sería más agradable al César. Esa adivinación no necesitaba de las gallinas negras de los nigromantes ni de los naipes de las cartománticas; el rumbo estaba indicado(...)

"El tercer departamento, se encontraba en el exterior. La prensa extranjera, que costaba algún dinero, debía ocuparse "en los juicios imparciales sobre hombres y cosas de México". Por supuesto, que el concienzudo estudio señalaba que en México solo había un hombre: El César, y una sola cosa: el mismo César (...); Esa prensa era diabólica para los "Hombres de Armas", pues los destrozaba hasta en su vida privada.(...)

"El cuarto departamento, estaba ocupado por la prensa gobiernista dirigida por los amigos incondicionales del Príncipe. Esos amigos incondicionales tienen un defecto, ser incorregibles. Por más que el César omnipotente les recomendaba que no atacasen a sus anti-gueros e inolvidables compañeros de armas, (...) esos amigos incorregibles no obedecían(...)

"En el quinto departamento de la prensa, funcionaba la mayoría de periódicos gobiernistas no contratados para perros de presa, aunque les estaba prohibido defender a las víctimas señaladas para su exterminio físico o moral(...)

"Reforzaban a la prensa en su tarea extinguidora de superioridades, una legión de libros, folletos, poesías, brindis; todo coleccionado para el gran servicio fúnebre del aplastamiento de todos los capaces de llamar la atención pública"(75).

(74)Op. cit. Ruiz Castañeda. EL PERIODISMO EN MEXICO; p. 212.

(75)Op. cit. Bulnes, Fco.; p.p. 34-36.

La reforma al artículo 7mo. constitucional, conocida como Ley Mor-  
daza, sería imprescindible para el establecimiento de la futura -  
dictadura porfirista. De ahí pues, que EL HIJO DEL AHUIZOTE publi-  
cara el 23 de agosto de 1885, una diatriba plástica firmada por -  
"Figaro" en la que se ve al General Díaz montado sobre el "artícu-  
lo 7mo. reformado", con la Constitución destruida y puesta de cor-  
bata, al mismo tiempo que dá un golpe a la "prensa independiente"  
saltándole un ojo. La escena transcurre sobre un mar alborotado -  
que es la "opinion".

A partir de 1880 surgieron importantes periódicos que posterior-  
mente representarían un papel preponderante en la lucha entre el  
gobierno y la prensa.

Recordemos el caso de EL NACIONAL, fundado por Gonzalo A. Esteva  
en julio de 1880. Su posición inicial fue de apoyo al General ---  
Díaz, pero al asumir la presidencia el General González se convir-  
tió al gonzalismo. De bisemanario llegó a diario gracias a las  
excelentes colaboraciones de Manuel Gutiérrez Nájera, Francisco -  
Sosa, y ocasionalmente, Vicente Riva Palacio y Manuel Payno. En -  
1885, esta publicación pasó a manos de Manuel Díaz de la Vega, to-  
mando una postura católica/ortodoxa. EL NACIONAL desapareció en -  
1900.

LA REPUBLICA, por su parte, nace en febrero de 1880, y se debe a  
esta fecha el que se alzaran grandes esperanzas para la prensa in-  
dependiente, pues comenzó a publicarse cuando estaba a punto de -  
concluir el primer gobierno de Díaz y se encontraba en plena efer-  
vescencia la campaña presidencial. Además, porque Ignacio M. Alta-  
mirano detentó la dirección y edición del periódico y sus colabo-  
raciones fueron entonces frecuentes.

El 16 de septiembre de 1881 hizo su aparición EL DIARIO DEL HOGAR de Filomeno Mata(+); periodista que anteriormente se opuso a los gobiernos de Juárez y Lerdo y, posteriormente, promovería el movimiento Tuxtepecano con el MONITOR TUXTEPECANO(1877). Mata abandonó el periodismo político militante e inició, con EL DIARIO DEL HOGAR, un "periodismo hogareño"(76) que pretendía -- atraer como lectores a las amas de casa e incluso a toda aquella persona indiferente a la política. A esta publicación llamé ronle "diario de los frijoles" por las recetas de cocina que pu blicaba(77). Posteriormente (1885) daría un giro a su postura - convirtiéndose en un diario político y antiporfirista; y cobran do fama "por las persecuciones que sufrió su editor, ya situado en la línea de oposición a Porfirio Díaz"(78). EL DIARIO DEL HO GAR desapareció en 1912.

El primero de julio de 1883 comenzó a publicarse un importante diario católico, fundado por Victoriano Agüeros: EL TIEMPO. Es te periódico encabezó la oposición de derecha en el periodo de Manuel González y la continuó durante el porfiriato. "Agüeros - solía estar en la cárcel alrededor del 18 de julio, aniversario de la muerte de Juárez, por lo que sobre él había escrito" (79).

Asimismo, LA PATRIA (1877) de Ireneo Paz, combatió la imposición del General González. Este periódico sufrió las desventajas -es cribe Cosío Villegas-:

(76)Op. cit. Cosío Villegas, Daniel; p. 717.

(77)Bravo Ugarte, José. PERIODICOS Y PERIODISTAS MEXICANOS. Colección México Heroico. Edit. Jus. México. 1966. p. 68.

(78)Op. cit. Ruiz Castañeda. EL PERIODISMO EN MEXICO; p. 213.

(79)Op. cit. Bravo Ugarte; p. 69.

(+)Antes de crear EL DIARIO DEL HOGAR, Filomeno Mata editó algunos periódicos con caricaturas políticas: EL CASCABEL(1876) y - EL MASCARA (1879).

"...del criterio errático de Ireneo Paz; aún así, no dejó de progresar porque Paz era tesorero y conocía bien su oficio de impresor. Al iniciarse en 1882 su sexto año de vida, declara ufano que siente "vigorosa su constitución" para proseguir en el periodismo, "esta gimnasia del cerebro" (80).

Uno de los diarios de mayor tradición periodística y política en la historia de México fue EL MONITOR REPUBLICANO (1844-1896), editado por Vicente García Torres. Su posición fue del más puro y radical liberalismo. En 1878 contó con el regreso de la aguda pluma de José Ma. Vigil, quien manifestó el punto de vista de la vieja generación liberal, desplazada por la revolución Tuxtepecana. Al iniciarse el periodo gonzalista EL MONITOR REPUBLICANO fue el único periódico cuya oposición parecía desinteresada o no personalista. Sin embargo, su cuerpo de redacción había decaído: el gran esfuerzo que representó José Ma. Vigil se perdió. "El gran abuelo" García Torres, que firmaba con el seudónimo de "Tancredo", así como García Torres hijo, eran tan solo buenos impresores y administradores. Pero a partir de 1884 célebres escritores como Enrique Chávarri, quien usara el seudónimo de "Juvenal", y Ricardo Ramírez, hijo del "Migromante", reanimaron y le dieron nuevos bríos con sus plumas a EL MONITOR REPUBLICANO:

"Durante las grandes crisis ocurridas en el gobierno del General González, como las provocadas por la moneda del níquel y el reconocimiento de la deuda inglesa, EL TIEMPO encabezó la oposición conservadora, así como EL MONITOR REPUBLICANO, viejo campeón reformista, se puso al frente de la incipiente oposición liberal" (81).

Por último, cabe mencionar que la atávica tradición entre los hombres de prensa de batirse por diferencias de opiniones se puso de moda en este época:

(80)Op. cit. Cosío Villegas, Daniel; p. 720.

(81)Op. cit. Ruiz Castañeda. EL PERIODISMO EN MEXICO; p. 214.

"Fue uno de los primeros duelistas de la época don Salvador Díaz Mirón, quien más que por honor, por pendencia, desafió al general Luis Mier y Terán, a quien había hecho objeto de descarnados ataques periodísticos con motivo de los sucesos del 25 de junio en Veracruz. (...)

"Sin embargo, el duelo nunca llegó a efectuarse"(82).

El principal causante de los duelos fue el "libelismo" que calumniaba abiertamente a cualquier persona. El 27 de abril de 1880, el escritor Santiago Sierra, hermano de Justo, murió en un duelo a manos de Ireneo Paz:

"...después de que entre ambos se habían cruzado algunas palabras mal escritas. El drama consternó a México; la policía aprendió a Justo Sierra, a Jorge Hammekan, a Eduardo Garay, a Agustín Cuenca, y a los generales Bonifacio Topete e Ignacio Martínez, acusados de haber intervenido en el duelo, y el gobierno del Distrito Federal anunció medidas contra quienes intentasen acudir al llamado "campo del honor"(83).

## II.9. Segunda Presidencia de Porfirio Díaz:

A partir del primero de diciembre de 1884 el General Díaz fue puliendo los resortes de la dictadura porfirista. Las enmiendas constitucionales promovidas por el grupo de Tuxtepec -el 5 de mayo de 1878- significaron un impedimento para la reelección de Díaz:

"Art. 78.- El Presidente entrará a ejercer su cargo el 1ro. de diciembre y durará en él cuatro años, no pudiendo ser reelecto para el periodo inmediato, ni ocupar la presidencia por ningún motivo, sino hasta pasados cuatro años de haber cesado en el ejercicio de sus funciones.

"Art. 109.- Los Estados adoptarán para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo, popular, y determinarán en sus respectivas Constituciones los términos en que queda prohibida la reelección de sus gobernadores (...) es incompatible en todo caso con su reelección para el siguiente periodo"(84).

De esta negativa constitucional se desprendió un compromiso entre Díaz y González para alternarse en la presidencia de la República. De modo que para concentrar el poder absoluto en su persona, el Ge

(82)Op. cit. Valadés, José C.; p. 173.

(83)Ibid. p. 173.

(84)Op. cit. Tena Ramírez, Felipe; p. 705.

neral Díaz reformaría nuevamente -el 21 de octubre de 1887- la Constitución, permitiendo una sola reelección del presidente (de esta enmienda hablaré detalladamente más adelante). Para conseguir la enmienda constitucional que permitiese su reelección don Porfirio se vió en la necesidad de enquistar políticamente al -- grupo de González, iniciando una campaña de desprestigio contra éste y desplegando una estrategia para desbaratar el poder de los gobernadores gonzalistas.

Así pues, Díaz no se tentó el corazón para destruir políticamente a Manuel González: mientras González preparaba la reelección de Díaz cargando con el desprestigio de implementar medidas nuevas e impopulares, don Porfirio pesa del ministerio de Fomento - a la gubernatura de Oaxaca, ganando cada día más popularidad. En diciembre de 1884, instalado nuevamente en la presidencia, Díaz promueve conscientemente una amplia campaña de desprestigio contra el General González, acusándolo de concusión. López Portillo y Rojas describe claramente estos eventos: el General Díaz...

"...no tuvo competidor, pues el manco de Tecuac, fiel a su palabra, puso en juego todos los recursos del gobierno para sacar -- triunfante la candidatura de su compadre. No con eso, a pesar de todo, escapó a la suspicacia de Porfirio, que le atisaba desde -- su casa, y no le quitaba la vista de encima, dispuesto a dar torcida interpretación a todos sus actos. La mansión de Díaz era el punto de reunión de todos los descontentos y el de partida de todas las habillitas y murmuraciones. Para los amigos y cortesanos del nuevo candidato, González era un enemigo, y contra él dirigían sus más fieros ataques, haciendo añicos su reputación de -- hombre de bien, acusándolo de deslealtad con su antiguo camarada y echándole en cara el andar maquinando alzarse con el poder, ya directamente, o bien por medio de un testaferro. Y hasta llegaron a decir que los gonzalistas querían matar a Porfirio. "La elección de orden suprema, dirigida por el calumniado compadre, dió a favor de Porfirio casi todos los votos emitidos, estos, 15,969 sobre 16,462 recogidos en toda la República, y el 1ro de diciembre de 1884, tomó Díaz posesión de la Magistratura Suprema nuevamente, para no dejarla ya, sino mal de su agrado, 27 años más tarde"(85).

La campaña de desprestigio que envolvió a González se presentó espontáneamente en la prensa Nacional, participando publicaciones - de todas las banderías políticas: católicas como EL TIEMPO y LA VOZ DE MEXICO, liberales como EL MONITOR REPUBLICANO y oficiales como EL PARTIDO LIBERAL y LA PRENSA. La censura y la crítica de la prensa Nacional y la opinión pública se centraron sobre todo en - la corrupción de la administración gonzalista:

"...la opinión pública, entristecida había presenciado quizás por primera vez el espectáculo increíble de un enriquecimiento organizado de los más altos funcionarios públicos"(86).

La opinión pública y la prensa clamaban para que se abriera una - investigación sobre el manejo de los fondos públicos durante el - gobierno de González. El gobierno de Díaz, por su parte, no hizo nada para frenar esas críticas, sino por el contrario, las fomentó.

Con autorización plene del expresidente, Carlos Rivas -secretario particular de González- publicó el 17 de marzo de 1885 una polémica carta en EL MONITOR REPUBLICANO:

"En ella Rivas declaraba que González rechazaba públicamente su - candidatura para otro período presidencial, ya que el General no podía olvidar que la revolución de Tuxtepec había sido fundamentalmente una reacción en contra de la reelección presidencial. Rivas concluía que la única garantía de estabilidad para el futuro del gobierno dependía de su capacidad para transformar el régimen personal en institucional"(87).

Buena parte de los ataques a González provenían de considerarsele el candidato presidencial más viable y con esta declaración pública intentaba acabar con la campaña de desprestigio en su contra. Sin embargo, el gobierno que -aparentemente- se había mantenido - el margen, inició un ataque directo contra González a través de - Romero Rubio, secretario de Gobernación. Cosío Villegas afirma --

(86)Op. cit. Cosío Villegas. Vida política interior 2da. parte. p.34

(87)Op. cit. Sáez, Carmen. MEXICO Y SU HISTORIA. p. 1112. 77

que el ataque se debió en gran medida a:

"...la sustancia política que tenían las declaraciones de González, y nadie vió que en el fondo envolvían una censura para Porfirio, primero, por haber traicionado al principio antirreleccionista, y segundo, por que sin duda González presumía que Porfirio se esforzaría por quedarse en la presidencia después de 1888 y, - por lo tanto, juzgó necesario alertar a la opinión pública ante semejante eventualidad"(88).

No obstante la renuncia de González a ser nuevamente candidato - presidencial, el gonzalismo seguía teniendo gran fuerza política y jugaba sus cartas lo mejor posible en esta lucha por el poder. Para aniquilar definitivamente a González, Díaz urdió una estrategia en la cual enfrentó a Romero Rubio con Manuel González, - insinuando a su suegro la posibilidad de ocupar la presidencia - de la República en el siguiente periodo. La sed de poder de Romero Rubio lo hizo caer en el juego de Díaz y, por conducto de un grupo de sus partidarios en la Cámara, se lanzó una declaración el 25 de mayo de 1885 que implicaba la comparecencia de González y su ministro de Hacienda para responder a las anomalías encontradas en el gobierno gonzalista:

"Al iniciarse la siguiente sesión parlamentaria el grupo de Romero Rubio no revivió la acusación en contra de la administración gonzalista. Probablemente consideró que había logrado su objetivo: el desprestigio de González era tal que su candidatura era - inaceptable para el país"(89).

Simultáneamente a la campaña de desprestigio en contra de González, el General Díaz orquestó la destrucción política de los gobernadores gonzalistas. Para controlar la política local, Díaz - se valió de una omisión de la Constitución de 1857, pues en ella no se establecía que las elecciones gubernamentales se realizaran el mismo día en todo el país. Esta medida hubiera impedido al --

(88)Op. cit. Cosío Villegas, Vida política interior 2da parte.p.147

(89)Op. cit. Sáez, Carmen. MEXICO Y SU HISTORIA. p. 1114.

presidente concentrar tropas federales para manipular las elecciones. Al realizarse de manera escalonada, el Presidente enviaba -- tropas a los Estados que significara algún obstáculo o peligro:

"La Constitución de 57 -escribe Bulnes- favorece el despotismo -- destructor de la soberanía de los Estados, al no ordenar que las elecciones de gobernadores de los Estados, tuvieran lugar el mismo año, el mismo día, a la misma hora. La imposición de los gobernadores hubiera sido casi imposible"(90).

El 13 de diciembre de 1884 fue destruido políticamente el gobernador de Coahuila Cayetano Falcón -adicto a González- acusándosele de fraude electoral. El Senado de la República nombró gobernador provisional al General Julio M. Cervantes. La segunda gubernatura gonzalista que cayó fue la de Michoacán. Díaz apoyó la candidatura del General Mariano Jiménez en detrimento de la candidatura -- gonzalista del gobernador saliente Prudencio Dorantes. El 16 de septiembre de 1885 el General Jiménez tomó posesión de la gubernatura del Estado. La tercera gubernatura adicta a González en ser desbaratada fue la de Nuevo León. El General Genaro García Garza obtuvo la gubernatura gracias al apoyo del General Jerónimo Treviño, cacique poderoso del Estado y ministro de Guerra durante el primer año de gobierno gonzalista. Una parte de la legislatura local declaró fraudulentas las elecciones y pidió la intervención -- del Senado de la República. El Senado nombró gobernador provisional al General Bernardo Reyes en octubre de 1885. La última de -- las gubernaturas que escapó al control gonzalista fue la del Estado de México. El gobernador electo General Jesús Lalane fue arbitrariamente destituido a principios de 1886, y en su lugar, entró a hacerse cargo el gobernador anterior, José M. Zubieta, quién -- era amigo de Romero Rubio.

(90)Op. cit. Bulnes, Francisco; p. 46.

López Portillo y Rojas comenta que tanto Treviño como Naranjo - eran gonzalistas reconocidos y tenían mucha fuerza y poder político en el norte del país; motivo suficiente para ser liquidados políticamente. Para conseguir esto último Díaz se valió:

"...del joven General Bernardo Reyes (...) habilísimo como político, supo manejar de tal modo las cosas en la frontera, que fomentando y contrariando descontentos y ambiciones locales, acabó por adquirir la dirección de los tres estados que ofrecían mayor peligro, o sea los de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas(...); hizo ocupar los puestos de gobernadores de Tamaulipas y Coahuila a personas de su agrado, o sea del agrado de Díaz, y se colocó el mismo como gobernador de Nuevo León. Y en cuanto al terreno militar, nombrado General en jefe de las fuerzas que ocupaban esos estados, cuidó de impedir que Treviño y Naranjo preponderasen como caciques(...) Díaz, entretanto, procuraba fomentar -- aquella discordia para que el poder de Reyes no creciese demasiado, y así, mientras aconsejaba a su lugarteniente que se los tuviese cortos a los generales fronterizos, colmaba a éstos de -- consideraciones personales y los hacía creer que todo cuanto Reyes hacía, era producto de su iniciativa personal"(91).

La destrucción del grupo gonzalista fue imprescindible para la realización de la tan anhelada Unidad Nacional:

"Mientras existió el compromiso entre Porfirio Díaz y Manuel González para alternarse la presidencia, la clase política se dividió en dos grandes grupos. Concluido el compromiso y llevado a cabo la reforma constitucional que permitía la reelección presidencial, Díaz se perfiló como el único representante de un proyecto a largo plazo"(92).

Ciertamente, en su primer gobierno Díaz conformó su gabinete con Tuxtepecanos netos -Vallarta, Protasio Tagle, Ogazón, Ramírez, Benítez y Riva Palacio-; pero en su segunda presidencia, sostuvo la política de conciliación iniciada en 1877 y el gabinete se vuelve heterogeneo: colaboraron juaristas como Ignacio Mariscal, en Relaciones Exteriores; lerdistas como Manuel Romero Rubio, en Gobernación; gonzalistas como Joaquín Baranda, en Justicia; tuxtepecanos como Carlos Pacheco, en Fomento e imperialistas como -

(91)Op. cit. López Portillo y Rojas, José; p.p. 196-197.

(92)Op. cit. Sáez, Carmen. MEXICO Y SU HISTORIA. p. 1116.

Manuel Dublán, en Hacienda. Sin embargo, Díaz desarrolló una serie de intrigas entre sus ministros enfrentándolos políticamente y así evitar el surgimiento de un posible sucesor. Generó tales enfrentamientos entre los políticos del régimen, que Díaz se convirtió en el único árbitro capaz de dirimir las diferencias y en el único canal de participación política de los diferentes grupos:

"De su mismo suegro, Romero Rubio, desconfiaba. No quería verle - convertido en su émulo, y, aunque le tenía a su lado, tanto en el hogar como en Palacio, sucitábale todas las enemistades que podía. Buena muestra de ello dá la cizaña que sembró entre su mencionado padre político y el gobernador de Guanajuato (González). Levándose las manos como Pilatos en el asunto de la Cámara, aseguraba a González que aquella tempestad había sido desencadenada por Romero Rubio; en tanto se negaba a dar puestos de consideración a los recomendados de su suegro, por no disgustar a González, según afirmaba"(93).

De acuerdo a la fórmula de Napoleón I: "La dictadura o el cesarismo, es la ambición de uno contra la ambición de todos"; Díaz aplicó un sistema de intrigas al estilo maquiavélico -comenta Bulnes- cuya esencia consistió en "dividir para reinar". Explotó bajas pasiones y grandes debilidades, dividió a sus partidarios, creó entre ellos tremendos odios y los envileció ante la opinión pública. Nada de esto era de extrañarse ya que don Porfirio opinaba: "En política no tengo ni amores ni odios". Como ejemplo, vasta recordar como Díaz:

"...explotó a los benitistas, para evitar una oposición en la Cámara libre de 1879; explotó la ambición presidencial de su suegro el licenciado don Manuel Romero Rubio, para arrojarlo en contra del General González, su mejor amigo, y llevarlo pérfidamente ante el Gran Jurado Nacional. Puso a sus ministros los unos contra los otros; a su suegro, contra Dublán; a Pacheco contra Dublán y el suegro; a Dublán, contra el suegro y Pacheco; a Mariscal contra Baranda; a Baranda lo despegó del General González, de quien era representante en el gabinete. Después, estableció dobles corrientes de odio recíproco entre Baranda y Escudero contra los científicos, y apadrinó el duelo de diez años entre revistas y científicos, dividiendo a estos últimos, hasta desmenuzarlos"(94).

(93)Op. cit. López Portillo y Rojas, José; p. 198.

(94)Op. cit. Bulnes, Fco.; p. 214.

Asimismo, Luis González escribe que Díaz tenía las virtudes "de saber dividir y saber penetrar en las intenciones de quienes lo rodean", logrando manejar:

"...a su antojo a toda la élite; a los jacobinos que constituyen la vieja guardia liberal; a los conservadores ansiosos de volver al mando; a los militares de la antigua ola; a los "científicos" y a los jóvenes que se oponían a ellos como Joaquín Baranda y Bernardo Reyes"(95).

Ahora bien, durante la segunda administración de Díaz se pulieron los engranajes del programa porfirista, a saber: el orden y la paz, la política de centralización, la política de conciliación, el desarrollo económico, las inversiones y los empréstitos del exterior, y por supuesto, la prolongada permanencia de Porfirio Díaz en la silla presidencial. Esto no hubiera sido posible sin la capacidad económica que el Estado Federal consolidó con el arreglo de la deuda externa, favoreciendo al país con préstamos internacionales. El Ejecutivo logró el arreglo de la deuda externa al margen de la Cámara de Diputados, evidenciando con este hecho la concentración de poder que había alcanzado el Presidente. La profesora Sáez resume claramente estos eventos:

"Díaz demostró su enorme habilidad política al publicar el 22 de junio de 1885, durante el período en el que el Congreso no sesionaba, una ley firmada por el secretario de Hacienda donde se determinaba la consolidación y conversión de la deuda tanto externa como interna. El mismo día que esta ley fue publicada por el Diario Oficial, apareció otro documento con el fin de distraer a la opinión pública. En él se informaba de una reducción de los salarios de los empleados públicos (...)

"Al abrirse la siguiente sesión parlamentaria, un grupo de diputados propuso la comparecencia del secretario de Hacienda, para que explicara en virtud de qué facultades había redactado la ley del 22 de junio de 1885. La influencia que el Ejecutivo había alcanzado en la Cámara de Diputados se puso de manifiesto cuando la mayoría argumentó que la ley del 22 de junio se basaba en la autorización que el Congreso había concedido al presidente González el 17 de junio de 1883, para que tomara las medidas necesarias con el -

(95)Op. cit. González, Luis; p. 226.

fin de arreglar la deuda. La oposición quizá ampliar la discusión y fue aplastantemente derrotada en una votación de 19 diputados -- a favor y 111 en contra. De esta manera Díaz logró arreglar la -- deuda al margen de las prescripciones constitucionales"(96).

Por otra parte, durante su segunda presidencia Díaz fue abonando el terreno para la siguiente reelección presidencial. El principio rector del Plan de Tuxtepec había consistido en la no reelección: "Tendrán el mismo carácter de Ley Suprema la No Reelección de presidente y gobernadores de los Estados..."(97) El 5 de mayo de 1878 fue elevado este principio a rango de reforma constitucional: "...no pudiendo ser reelecto para el periodo inmediato, ni ocupar la presidencia por ningún motivo, sino hasta pasados cuatro años de haber cesado en el ejercicio de sus funciones"(98). -- Pues bien, por conducto del General Pacheco, ministro de Fomento, fue presentada la propuesta de reforma al artículo 78 constitucional:

"Por aquí puede verse todo lo que había de sutil e intencionado -- en el alma de Díaz. Natural hubiera sido que el iniciador de la -- medida hubiera sido el ministro de Gobernación, por la naturaleza misma del asunto, pero como esto no hubiera valido nada, supuesto que Romero Rubio había sido reeleccionista cuando estaba al frente del gabinete de Lerdo, apeló el Presidente a Pacheco, esto es, al combatiente armado contra el reeleccionismo, para que entonase su mea culpa, cantase la palirodía y acabase de desprestigiar a Tuxtepec a los ojos del pueblo"(99).

El 25 de marzo de 1887 la legislatura de Jalisco propuso la reelección por un periodo de cuatro años y por una sola vez. Inmediatamente la mayoría de la prensa, excepto EL MONITOR REPUBLICANO, EL HIJO DEL AHUIZOTE y EL TIEMPO, apoyaron la propuesta. El diputado Francisco Bulnes fue el artífice del argumento para sacar adelante la propuesta: "El dictador bueno es un animal tan raro, que la Na-

(96)Op. cit. Sáez, Carmen. MEXICO Y SU HISTORIA. p. 1118.

(97)Op. cit. Matute, Alvaro; p.p. 322-325.

(98)Op. cit. Tena Ramírez; p. 705.

(99)Op. cit. López Portillo y Rojas, José; p. 202.

ción que poseé uno debe prolongarle no solo el poder, sino hasta la vida"(100). La enmienda fue aprobada por las legislaturas locales y el Congreso Federal el 21 de octubre de 1887:

"Art. 78.- El Presidente entrará a ejercer su encargo el 1ro de diciembre, y durará en el cuatro años, pudiendo ser reelecto para el periodo constitucional inmediato; pero quedará inhábil en seguida, para ocupar la presidencia por nueva elección, a no ser que hubiesen transcurrido cuatro años, contados desde el día en que cesó en el ejercicio de sus funciones.

"Art. 109.- Los Estados adoptarán para su régimen interior la forma de gobierno Republicano, representativo, popular; y podrán establecer en sus respectivas constituciones la reelección de los gobernadores, conforme a lo que previene el Art. 78, para el Presidente de la República"(101).

López Portillo y Rojas afirma que con esta reforma quedaba bien enterrado el Plan de Tuxtepec, "a reserva de que más tarde fuese reformada esta otra reforma, a fin de que la reelección pudiese ser indefinida"(102).

Una vez realizada la reforma al artículo 78 Díaz tenía que preparar el camino electoral, y como ya se dijo, se valió de un sistema de intrigas al estilo maquiavélico para eliminar a los prohombres del régimen que tuviesen fuerza política y ambiciones presidenciales:

"Romero Rubio era una gran figura política; Pacheco era admirado por su valor personal y por su reconocida habilidad como ministro de Fomento; Dublán gozaba fama de ser hombre de aptitudes superiores. Era urgente tirarles de la rienda para que no corriesen mucho; disminuir su prestigio y hasta inutilizarlos en caso necesario"(103).

Para lograr esto último, Díaz generó antagonismos entre sus ministros enfrentándolos políticamente. De tal suerte que don Porfirio aparecía como el único mediador posible para resolver las diferencias:

(100)Op. cit. González, Luis; p.p. 220-221.

(101)Op. cit. Tena Ramírez; p.p. 708-709.

(102)Op. cit. López Portillo y Rojas; p. 202.

(103)Ibid. p. 203.

"...hacía creer a sus tres ministros la misma cosa, esto es, que cada uno de ellos era su candidato para la presidencia, y todos ellos, confiando en ten astutas insinuaciones, se desvelaban por servirle bien y por apoyarle en todo, y competían entre sí en --obediencia y adhesión, para ganarse cada cual la mejor parte de la voluntad del autócrata y ser preferido a sus dos antagonistas" (104).

De modo que en las elecciones de 1888 se liquidaron las aspiraciones presidenciales de Manuel González, Romero Rubio, Carlos Pacheco y Manuel Dublán. Así, el primero de diciembre de 1888 --Díaz --con el 98% de los votos emitidos a su favor-- realizó la --transmisión del poder: de Díaz para Díaz. Hubo periódicos que --apoyaron decididamente la reelección, como EL PABELLON ESPAÑOL y LE TRAIT UNION; otros se mostraron dubitativos como EL COMBATE y EL SIGLO XIX; algunos no le dieron importancia al asunto como el PARTIDO LIBERAL. Pero los periódicos liberales como EL MONITOR --REPUBLICANO y EL HIJO DEL AHUIZOTE; y los conservadores como EL TIEMPO, EL NACIONAL y LA VOZ DE MEXICO se manifestaron abiertamente en contra de la reelección. La prensa de oposición fue determinante en su discurso:

"...los partidarios de esa perpetuidad no podían disimular que -- toda la maniobra estaba hecha para beneficiar a la persona de Porfirio Díaz, de modo que eran inútiles sus esfuerzos para darle -- a la reelección un cariz de legitimidad jurídica o siquiera de -- conveniencia Nacional" (105).

Cabe señalar que el hecho que Romero Rubio "no hubiera sucedido a Díaz en 1888, revelaba que su fuerza política, mucha o poca, -- no era propia, sino derivada del Presidente" (106). Esto significó que el suegro de Díaz apoyara incondicionalmente la política de don Porfirio, de lo contrario, podría ser eliminado de la ---escena política. Sin embargo, la influencia de Romero Rubio fue

(104)Op. cit. López Portillo y Rojas, José; p. 203.

(105)Op. cit. Cosío Villegas, Daniel. Vida política interior 2da parte; p. 288.

(106)Ibid. p. 595.

creciendo pues en torno a su persona se agruparon brillantes jóvenes, quienes más tarde, desempeñarían un papel importante en el ámbito de la política mexicana. Me refiero al grupo de los -- "científicos", todos ellos cobijados bajo el manto protector de la secretaría de Gobernación.

EL HIJO DEL AHUIZOTE publicó un cartón -el 7 de febrero de 1886-, firmado por "Fígaro", en el que aparece un hombre que simboliza - al "pueblo", cargando un enorme libro que lo agobia. El libro es la Constitución y sobresaliendo entre sus hojas se ven las "reformas" realizadas por Díaz. Encima del libro se localiza don Porfirio haciendo equilibrio para no caerse, vestido de etiqueta, y de teniéndose de una lanza con la cual atraviesa la Constitución. En la lanza se lee: "Absorción de facultades". Al pie de la caricatura esta escrito una glosa satírica del lema de José Ma. Iglesias: "¡Contra la Constitución nada; sobre la Constitución nadie!"; modificada de la siguiente manera: "¡Sobre el pueblo la Constitución y sobre la Constitución yo!". Este cartón pone en evidencia la concentración de poder que había alcanzado el Ejecutivo.

Respecto a los hombres de armas, con cierto arrastre político y aspiraciones presidenciales, Díaz desplegó una estrategia destructora. Así, Trinidad García de la Cadena -cacique y exgobernador de Zacatecas y originalmente amigo y partidario de Díaz- bajo el pretexto que iba a levantarse en armas, fue asesinado por órdenes de arriba el 3 de noviembre de 1886. Este suceso sirvió de ejemplo a los hombres de armas: "¡Pobre de aquel -afirma López Portillo y Rojas- que intentase levantarse! no había piedad para él"(107). A propósito del asesinato de García de la Cadena, EL HIJO DEL AHUIZOTE publicó el 14 de noviembre de 1886 una caricatura en la que

(107)Op. cit. López Portillo y Rojas, José; p. 203.

muestra a un rural cargando una pistola gigante -la cual simboliza la "Ley Fuga"-, sentado en un ataúd en el que se lee: "R.I.P. García de la Cadena". Encima de la caja se localiza una cruz cubierta con un manto y en el fondo aparece una mano que representa la "suspensión de garantías", sosteniendo un pliego en el que se lee: "Impunidad".

Inicialmente, el régimen porfirista utilizó la "Ley Fuga" como procedimiento ilegal y atentatorio, pero expédito, contra el bandolerismo. Posteriormente, se utilizó para acabar con los opositores al régimen. Esta es la razón por la que la opinión pública y los periodistas bautizaran la "espada del dictador" con el nombre de "La Matona":

"Durante los 34 años de régimen Tuxtepecano, deben haber sido exterminados por la ley fuga, para limpiar de bandidos a la República, (...) unos diez mil individuos; el gobernador más empeñoso para la sanguinaria tarea, fué sin duda el general don Bernardo-Reyes"(108).

Por último, el poder que Porfirio Díaz acumuló en su segunda presidencia queda evidenciado con el nacimiento de un culto a su persona: en julio de 1886 se organizó la "Sociedad de amigos del Presidente". Si se toma en cuenta que los poderes Legislativo y Judicial quedaron desfasados, ya que el Ejecutivo nombraba omnímodamente a diputados y a senadores y guiaba su ejercicio; que Díaz influyó en el nombramiento de los jueces los cuales conservaban sus puestos a condición de que sus fallos no interfirieran con los intereses del Ejecutivo; pues de lo contrario eran removidos; y que los gobernadores de los Estados, supuestamente designados a través de una elección popular, detentaban el poder indefinidamente si así lo requería Díaz; queda claro el porque -

de la constante adulación hacia la persona de don Porfirio. Así - pues, contraviniendo el orden constitucional que establecía la división de poderes y la independencia estatal, Díaz fungió como el gran elector y el rector de la vida pública de México. Esta situación implicó que se generaran alrededor de su persona grandes intereses económicos y políticos, y que tanto los allegados más - cercanos como cualquier burócrata, intentasen conseguir algún beneficio de Díaz a través de la adulación. Además, se debe agregar lo que don Porfirio opinaba de su gente:

"Los mexicanos se contentan con tragar desordenadamente antojitos, levantarse tarde, ser burócratas con padrinos influyentes, llegar impuntuales a su trabajo, enfermarse a menudo y obtener licencias con goce de sueldo, no faltar a las corridas de toros, divertirse sin cesar, tener la decoración de las instituciones, mejor que -- las instituciones sin decoración, casarse muy jóvenes y tener hijos a pesto, gastar más de lo que ganan y endrogarse con usureros para hacer posadas y fiestas onomásticas.

"Por su miedo a la miseria los servidores más fieles del gobierno son los padres que tienen muchos hijos. Si: la miseria...es a lo que tienen miedo los mexicanos de las clases directivas. A la miseria: y no a la opresión, no al servilismo, no a la tiranía, --- sino a la falta de pan, casa y vestido, y a la dura necesidad de quedarse sin comer o sacrificar su pereza"(109).

A partir de la segunda presidencia de Porfirio Díaz la dictadura porfirista se consolidó. Según Bulnes el único gobierno orgánico posible en México era el dictatorial, ya que:

"...ningún gobernante de México ha gobernado democráticamente, -- por la sencilla razón de que el pueblo mexicano no es democrata, pues la democracia es toda acción popular y no de caudillo, prócer, apóstol, militar o licenciado trapacero"(110).

## II.10. Mecanismos Extralegales de Coacción: la Teoría Psicológica y la Apachería Mental:

La mordaza impuesta a la prensa independiente a través de la reforma al artículo 7 constitucional (1883), en realidad se mantuvo

(109)Ibid. p. 39.

(110)Ibid. p. 27.

pasiva en la administración gonzalista. Sin embargo, al reinstalarse el General Díaz en la silla presidencial, en diciembre de 1884, la Ley Mordaza fue aplicada a diestra y siniestra contra la prensa y, además, a partir de 1885 se perfeccionó y fortaleció con la introducción de dos mecanismos extralegales: la "Teoría Psicológica" y la "Apachería Mental".

La "Teoría Psicológica" era el fundamento "legal" que utilizaban los jueces en los delitos de imprenta, para imponer a los periodistas o caricaturistas acusados, penas exageradas según un arbitrio subjetivo. En realidad lo que se pretendía era coartar la libertad de expresión, empleando a los jueces como instrumento de represión. En muchas ocasiones aparecieron caricaturas denunciando este hecho: EL HIJO DEL AHUIZOTE -por ejemplo-, publicó en diciembre de 1885, un cartón en el que aparece una mujer desfigurada, con el estereotipo de una bruja, la cual representa a la "Psicología" que trata de estrangular a esta publicación.

El licenciado Juan Pérez de León, juez de distrito, fue a quien se le ocurrió la idea de añadir a los delitos de imprenta una su puesta "Teoría Psicológica", considerada como inquisitorial,:

"...en virtud de la cual el redactor de cualquier periódico, podía ser acusado y encarcelado por razones ocultas que para ello tuviera el Juez, aún cuando no apareciese demostrado su delito por pruebas externas. Bajo este régimen, las puertas de la cárcel estuvieron siempre abiertas para los periodistas, y al menor desliz, el ataque más insignificante a cualquier funcionario o a sus disposiciones, daban lugar a la detención del inculcado"(111).

El 18 de febrero de 1889, EL HIJO DEL AHUIZOTE publicó una caricatura -firmada por "Fígaro"-, en la que censura este procedimiento inquisitorial: se muestra al Juez de distrito, Juan Pérez de León, a quien corresponde la elaboración de la recurrida "Psicología".

(111)Op. cit. López Portillo y Rojas, José; p. 206.

gía" -utilizada para encarcelar a los periodistas y caricaturistas disidentes-, cargando una ingente horma de zapatos en la -- que dice: "Sentencias para periodistas". Se ve también, un monumento en memoria al inventor de la "Psicología", y en un pedestal se lee: "Al inventor de la horma Psicológica". A un costado aparece "La Familia Amistosa" que representa al círculo de amigos del Presidente.

Si se toma en cuenta que el poder Ejecutivo influye en el nombramiento de los jueces, queda en evidencia la manipulación de la -- que eran objeto éstos últimos para que declarasen cual escrito o cartón político era injurioso o subversivo para el gobierno o para la Nación. Además, se aplicaba al mismo tiempo el mecanismo de la "Solidaridad Penal", es decir, se enviaba a la cárcel al autor, al editor, a los impresores y hasta a los que repartían el periódico. De tal suerte, que un periodista o caricaturista -- "podía ser apresado por cometer un crimen Psicológico o por una simple denuncia de su intención"(112). Así, infinidad de veces -- visitaron las bartolinas de Belén, Filomeno Mate, Victoriano Agüeros, Gonzálo A. Esteva, Vicente García Torres (padre), Vicente -- García Torres (hijo), Enrique Chavarri (Juvenal), Daniel Cabrera, Jesús Martínez Carreón, Alvaro Pruneda (padre), Fco. Zubieta; en -- tre otros opositores al régimen:

\*Jueces y magistrados --escribe López Portillo y Rojas-- hubo que, por su iracundo empeño de persecución, se hicieron célebres en -- el foro, y hasta se recuerda que un despiadado promotor fiscal, cegado por el servilismo, inventó aquella teoría inquisitorial -- conocida con el nombre de "Psicología"(113).

EL HIJO DEL AHUIZOTE. además de lanzar críticas caricaturas, se

{112}Op. cit. Krauze, Enrique; p. 50.

{113}Op. cit. López Portillo y Rojas, José; p. 206.

explotó en el terreno del comentario político que censuraba a los prohombres del sistema. El 18 de abril de 1886 --por ejemplo-- publicó un artículo en el cual:

"...apreciaba la acción maléfica del gabinete de Porfirio Díaz. A pesar de que el blanco principal de los comentarios no era el Presidente, sino los ministros Romero Rubio y Baranda, pintaba una situación política general condenable. Señalaba el hecho conocido de que el General Pecheco, valiéndose de su posición de ministro, se hizo elegir gobernador de Morelos y más tarde de Chihuahua, y Baranda, también secretario de Estado, procedió de igual modo en Campeche. Asimismo comentó la intervención del propio Ejecutivo en las elecciones locales"(114).

Por este tipo de situaciones la policía impedía la venta del "irreverente" periódico y encarceló a Daniel Cabrera, su redactor principal, enviándolo a la peor bartolina de Belén. Los redactores de EL HIJO DEL AHUIZOTE fueron reiteradamente acusados de --"ultrajes al Presidente de la República" y a la Nación, ingresando en varias ocasiones a la cárcel. Lo que más molestó e indignó a los colaboradores de EL HIJO DEL AHUIZOTE era que todas esas gestiones y maniobras gubernamentales concluyeran en una acción represiva contra la prensa:

"A los escritores y caricaturistas se les castiga como a los mayores delincuentes, y aún cuando no se les mata, se les martiriza. Un calabozo inhumano, con una atmósfera cargada de miasmas en que se respira lentamente la muerte, es la perspectiva de los --que hoy tienen el valor de censurar la conducta de un funcionario oficial"(115).

Así, esta publicación retomó el camino trazado por su padre, el famoso AHUIZOTE:

"Junto a la caricatura y el chiste político de un solo cuadro, --aparecen las planchas de viñetas múltiples y las historietas propiamente dichas. Algunos comics son extensos y se publican en números sucesivos. Tal es el caso de la "hula Gacha", que resalta las desventuras de un par de esquinos que pierden su trabajo --cuando los tranvías de tracción animal son desplazados por vehículos eléctricos. Después de una larga e infructuosa búsqueda de empleo, que se prolonga durante cuatro páginas y dos números de

(114)Op.cit. Cosío Villegas. Vida política int. 2.- parte; p.p.239-40  
(115)EL HIJO DEL AHUIZOTE; 18 de abril de 1886.

la revista, una de las mules termina de directora de un colegio y la otra se hace redactora de prensa mientras espere un curul. En "La primera corrida de toros" y en "Terremoto e Inundación", de Cabrera que firma con el seudónimo "Figaro", se manejan --- acontecimientos de actualidad para hacer sátira política"(116).

En una ocasión, Daniel Cabrera, después de un encarcelamiento - de dos semanas, tuvo que ser puesto en libertad para que se curara de una peligrosa fiebre tifoidea que contrajo en las bartolinas de Belén. De ahí pues, que el semanario fuera violentamente antiporfirista y su desarrollo difícil y accidentado.

Existen infinidad de estos ejemplos los cuales nos dan cuenta de los atropellos que sufrieron los periodistas independientes: Filomeno Mata -en abril de 1888- se enteró por conducto de EL PARTIDO LIBERAL -periódico oficioso-, de una denuncia en su contra por haber rechazado y contravenido la reforma constitucional -- que permitiría a Díaz conservar el poder hasta 1892. Esto molegó a don Porfirio y Mata fué recluido en una bartolina de Belén durante un mes. Enrique Chavarri, por su parte, escritor de EL MONITOR REPUBLICANO escudado en el seudónimo de "Juvenal", y -- que había tenido sus primeras experiencias de encarceramiento con los motines del níquel y de la deuda inglesa, ahora se le acusaba de sedición porque comentó favorablemente el manifiesto estudiantil referente a la ley de conversión de la deuda del 22 de junio de 1885. Asimismo, sacó de sus casillas a los personajes oficiales al comentar con "cruda franqueza" los grandes acontecimientos políticos, en particular la disputa entre gonzalistas y romerrubistas, "y lo que el juzgaba como papel pasivo, desairado, del Presidente"(117). Juvenal recibió una condena de 7

(116)Op. cit. PUROS CUENTOS; p. 79.

(117)Op. cit. Cosío Villegas. Vida política interior 2da parte. p. 245.

meses y 18 días en prisión y una multa de trescientos pesos. Por último, Victoriano Agüeros, director de EL TIEMPO, manejó en sus escritos un lenguaje crudo y directo que exaltaba el odio hacia el liberalismo y sus prohombres; aunado el interés por revitalizar al viejo partido conservador y católico para convertirlo de esta manera en una fuerza opositora organizada. Sus "furiosas e irracionales" acometidas generaron una enorme animadversión contra su persona. De ahí que EL TIEMPO fuera sistemáticamente perseguido por las autoridades porfiristas, y Agüeros terminara recluso en las masmorras de Belén. A pesar de la represión, EL TIEMPO insistió en publicar artículos incendiarios: el 15 de julio de 1887 sacó a la luz pública un artículo ofensivo contra Juárez, - que le costó a Agüeros el reingreso a Belén. (Entre otros ejemplos).

La situación de la prensa a partir de la segunda administración de Díaz denota claramente que para el gobierno porfirista el problema no consistía únicamente en sentirse difamado o calumniado, sino también que por un simple comentario, una caricatura o lo que opinara o pensara un periodista sobre la situación política, se molestara, descargando por esto el aparato represivo contra cualquier publicación:

"Librada la interpretación al arbitrio de los jueces, se pudo llegar a toda clase de procedimientos represivos. A las sanciones pecunarias y a los castigos corporales, se añadieron las sentencias de confiscación de prensas y útiles de trabajo, maliciosamente considerados como instrumentos del delito, y no pocas veces se estableció la complicidad de los editores, cajistas, correctores y demás personal de los talleres tipográficos"(118).

En fin, ante esta actitud de el gobierno, a "alguien" se le ocu--

(118)Op. cit. Rufz Castañeda. EL PERIODISMO EN MEXICO. p. 211.

rió la brillante e irónica idea de formar el "Club de Periodistas Encarcelados",:

"...cuyo ingreso se basaría en las sentencias dictadas contra --ellos, o, por lo menos, en las boletas de entrada y de salida de la cárcel. La filosofía que iba a unir a todos los miembros del Club sería la conocida de "si la ensertas, pierdes, y si no, perdiste". Los candidatos más distinguidos para pertenecer al Club serían: de EL HIJO DEL AHUIZOTE, Daniel Cabrera y su hermano Telesforo, Manuel de la Fuente y Ramón Luna; de EL MONITOR REPUBLICANO, Vicente García Torres y los tres Enríques: Ramírez, Ríos y Chavárri; de EL TIEMPO, Victoriano Agüeros, José, Emilio y Juan Arriola; y así consecutivamente"(119).

Además, en octubre de 1888 periodistas y caricaturistas de distintos periódicos independientes pidieron a la "Asociación de la --Prensa" -fundada el 13 de febrero de 1885 para defender, supuestamente, al gremio periodístico de los atropellos gubernamentales-- que por lo menos hiciera una colecta entre sus agremiados para --montar un departamento en la cárcel de Belén donde se cobijaran --los periodistas procesados. Esta irónica petición puso de mani--fiesto la sumisión que había alcanzado la "Asociación de la Prensa" hacia el gobierno.

La mordaza a la prensa independiente se fortaleció en julio de --1886 al reformarse el código postal, permitiendo a las autoridades federales cortar la circulación de publicaciones que considerase subversivas. En estas condiciones muchos periodistas y caricaturistas optan por el anonimato y difícilmente se identifica a los autores de cada artículo, caricatura o chiste.

Debe señalarse que la persecución desplegada por las autoridades porfiristas --como consecuencia de la "difamación" y del "libelo"-- para aniquilar al periodismo disidente, únicamente fue implaca--

(119)Op. cit. Cosío Villegas, Daniel. Vida política interior 2da parte. p. 236.

ble cuando se deseaba cubrir con un manto de silencio las sucesivas reelecciones de Díaz o alguna medida gubernamental de trascendencia:

"Por extensa que pudiere ser la lista de periodistas que sufrieron persecución, confiscaciones, y encarcelamientos durante los largos años del régimen de Díaz, debe destacarse que el ataque - contra el periodismo de oposición fue espasmódico, coincidiendo, más o menos, con los periodos de las sucesivas reelecciones de Díaz. Como consecuencia, a pesar de que el régimen de Díaz es -- considerado correctamente como una tiranía, durante la época de su mandato existió una sorprendente cantidad y calidad de periodismo de oposición. Sin embargo, varios órganos de oposición no se mantuvieron sin interrupciones"(120).

Dicho esto, la represión oficial contra la prensa de oposición -- se hizo sentir -por ejemplo- cuando se encubrió la estrategia -- del Ejecutivo para realizar las enmiendas a los artículos 78 y -- 109 en 1887, y permitir la reelección del Presidente y los gobernadores por un solo periodo. Entre las medidas adoptadas estuvo la de confiscar arbitrariamente los ejemplares de los periódicos disidentes.

De modo que si tomamos en cuenta -como punto de referencia- que la población total de México para 1910 era de 15'160,000 habitantes y el índice de analfabetismo representaba el 75.3% de la población (mayores de 11 años) y la población rural representaba -- el 71.3%; aunado al precio de los periódicos que fluctuaba de 3 a 8 centavos el ejemplar, contrastado con los 30 centavos diarios de salario mínimo y los 40,000 ejemplares (aproximadamente) tirados diariamente entre todos los periódicos de México -sin contar, por supuesto, a EL MUNDO y EL IMPARCIAL-(121); se concluye que la

(120) Ross, Stanley R.; FUENTES DE LA HISTORIA CONTEMPORANEA DE MEXICO. PERIODICOS Y REVISTAS I. México. El Colegio de México. 1965. p. XXI.

(121) Aguilar Plata, Blanca. "El Imparcial: su oficio y su negocio"; en REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES. Num. 109. - México. U.X.A.M.; 1982. p. 81.

prensa en México tenía una influencia muy reducida y, por esto mismo, el régimen porfirista no la combatió a sangre y fuego:

"En cuanto al exterminio de periodistas durante la dictadura, se ha presentado demagógicamente, como la mayor parte de los cargos. Los periodistas que atravesaron disgustados la laguna Estigia, fueron: Carrasco, Ordoñez, Valdez, Olmos y Contreras y Rodríguez. Total: cinco en treinta y cuatro años del trabajo de terror"(122).

En realidad, periódicos independientes y oficialistas dirigían sus ataques hacia la gente del gabinete, provocando inclusive la caída de los atacados al pasar una ola de acusaciones y desprestigio. Estos desmanes se toleraban siempre y cuando no se atacara al Presidente de la República:

"Cada ministro ordenaba su propio elogio, a la vez que procuraba el desprestigio de sus colegas. Aquellos ataques arteros, eco extermo de las divisiones que en el gabinete existían, hacían creer a los mal informados, que había oposición y libertad para escribir, siendo así que todo eso era fruto de las intrigas de arriba y de las consignas que llegaban hasta abajo"(123).

Paralelamente, se orquestó un ingente programa de subvenciones para ayudar a los periódicos oficiosos que sostenían la defensa del régimen porfirista. Así cobró vida -en febrero de 1885- EL PARTIDO LIBERAL de José Vicente Villada. "Desapareció en octubre de 1896, al retirarse el subsidio oficial, a pesar de haber sido uno de los más firmes puntales del régimen"(124).

A finales de 1885 el Sr. Manuel Romero Rubio se valió de su investidura de ministro de Gobernación, para crear un mecanismo de corrupción que controlara y mediatizara a los periodistas y caricaturistas. A este mecanismo, Bulnes lo bautizó con el nombre de "Apachería Mental":

"...imitando la conducta del gobierno de los Estados Unidos que establece reservas de indios bárbaros en su frontera sur, estableció él en la Secretaría de Gobernación, una apachería mental formada con las más peligrosas medianías del proletariado inte-

(122)Op. cit. Bulnes, Fco.; p. 63.

(123)Op. cit. López Portillo y Rojas, José; p. 206.

(124)Op. cit. Ruiz Castañeda. EL PERIODISMO EN MEXICO. p. 214.

lectual, hambrientos y capaces de producir trastornos políticos, u obligar al "príncipe" a llenar las cárceles de redentores del pueblo, o abuser del asesinato, si este quería conservar la celebrada paz, que en 1885 estaba a punto de reventar en tremenda energía. Esa epicheiría mental era sostenida con los fondos de juegos prohibidos, y aquellos desvergonzados apaches recibían desde 25 a 150 pesos mensuales, sin más obligaciones que permanecer inermes o lanzarse contra cualquier enemigo que por los conductos reservados debidos, les fuese indicados"(125).

De esta forma, Romero Rubio hizo uso de un mecanismo que culminaría con el tristemente célebre "embute" contemporáneo, es decir, ingresaba a la nómina de una Secretaría de Estado a periodistas y caricaturistas destacados los cuales recibían un sueldo que no devengaban, y a cambio, estaban obligados a realizar la apología del gobierno. El General Díaz justificaba la creación de dicho mecanismo extralegal con la siguiente sentencia: "perro con hueso en la boca, ni muerde ni ladra". De ahí, pues, que Díaz se valiera de estos periodistas -en calidad de aviadores-

"...para que defendiesen su política, sentificasen sus errores, cohonestasen sus atentados, escarneciesen a sus enemigos y entonaran himnos constantes a su gloria. En lo personal y de corazón, les profesaba profundo desprecio. Juzgándolos gente sin pudor ni conciencia, capaces de patrocinar todas las causas y --arrastrarse a los pies de todos los poderosos. Entendía que el único móvil de sus acciones era el sórdido interés, y que sus plumas, como los estoques y puñales de los bravi de la Edad Media, se vendían al mejor postor, y estaban al servicio de quien los pagase con mayor largueza.(...)  
"Tenía a los periodistas a su servicio como a perros, perros, --listos para saltar al cuello de la persona que él designara"(126).

El General Díaz, por tanto, se valió de dos procedimientos fundamentales para controlar la opinión pública. Por un lado, desplegó un sistema represivo a través de la Ley Mordaza y la Teoría Psicológica; y por otro, intentaba comprar a los opositores del

(125)Op. cit. Bulnes, Fco.; p.p. 85-86.

(126)Op. cit. López Portillo y Rojas, José; p.p. 341-342.

régimen mediante la Apachería Mental.

Ahora bien, la prensa subvencionada cumplía con la tarea de -por una parte- ocultar los duros manejos y la corrupción del régimen; y por otra, producir los espejismos de pluralidad y libertad de expresión. Al mismo tiempo, era un procedimiento de matonismo político,:

"...dedicado a las personas desagradables al trono, que no obedecían las paternales indicaciones para esfumarse o mostrar culto a la reelección"(127).

EL HIJO DEL AHUIZOTE publicó el 24 de junio de 1888 un artículo titulado: "El cuarto poder. Artículo cuasi estadístico"; en el cual se asegura que la administración porfirista contaba con 30 periódicos subvencionados en la capital, que necesitaban para su mantenimiento de 40 mil pesos mensuales; y 27 periódicos oficiales en el interior del país. De acuerdo a este cálculo aproximado de EL HIJO DEL AHUIZOTE, al gobierno le costaba mantener este mecanismo de propaganda oficial y subvencionada, tanto dinero como los 248 diputados, los 56 senadores federales y las 27 legislaturas locales, es decir, poco más de un millón de pesos al año:

"Así fue iniciada -afirma López Portillo y Rojas- la corrupción de la prensa. Esa obra de zapa, imperfecta en sus comienzos, fué perfeccionándose día a día, hasta degenerar en la sumisión casi absoluta de la prensa, en la degeneración de los escritores y en la compra-venta de las plumas"(128).

El 6 de septiembre de 1885 apareció en EL HIJO DEL AHUIZOTE una caricatura de "Fígaro", en la que ridiculiza a Díaz mostrándolo con la vestimenta de un déspota oriental: porta un gorro con la media luna -símbolo del poder arbitrario-. Alrededor de Díaz aparecen volando muchos mosquitos, los cuales representan la prensa

(127)Op. cit. Bulnes, Fco.; p. 86.

(128)Op. cit. López Portillo y Rojas, José; p. 206.

de oposición que pican y molestan con sus opiniones y caricaturas. Díaz porta un abanico compuesto de todos los periódicos subvencionados y lo utiliza para espantar a los mosquitos.

No esta por demás destacar que la prensa independiente se escabulló lo mejor que pudo de la persecución oficial: esgrimió una defensa teórica de la libertad de prensa, señalando la utilidad social de ésta como intérprete de la opinión pública y como denunciante de los errores y las faltas de los gobernantes, induciendo los con esto, a corregir sus yerros:

"Los infortunios todos de la prensa libre, nacían del hecho de que los gobiernos querían genársela para que cesara de obstaculizarlos, unas veces por el coeche, y más frecuentemente sosteniendo publicaciones con una fachada independiente, pero con un fondo gobiernista. Además los gobiernos, por ley o de hecho, trataban de limitar su acción y aún de doblegar su voluntad. (...) El gobierno usaba de policías secretos para infiltrarse en el medio periodístico y conseguir informes de actos y conversaciones personales de los escritores"(129).

La prensa oficial, por su parte, contratató a la prensa de oposición arguyendo que "una prensa desbordada no tiene derecho a la libertad"(130), aunado a que "con tan escaso fundamento, sugiere al gobierno soluciones de problemas públicos que el gobierno no adopta porque los conoce a fondo y en su intimidad, (y) esa prensa se siente herida y llama déspota y tirano al gobernante"(131). De modo que no advierte -según EL PARTIDO LIBERAL- que sus escritos y -cartones "calumnian" a la Nación y "hacen de sus gobernantes meras caricaturas". Respecto al tópic de discutir la política Nacional y la conducta pública del Presidente y los ministros, EL PARTIDO LIBERAL escribe que "la libertad es tan amplia y tan absoluta, que no hay posibilidad de hacerla más lata"(132). Pero si es así, ¿por

(129)Op. cit. Cosío Villegas. Vida política interior 2da parte.p.256

(130)EL PARTIDO LIBERAL; 18 de enero de 1886.

(131)Op. cit. Cosío Villegas. V.P.I. 2da. parte. p. 261.

(132)EL PARTIDO LIBERAL; 28 de diciembre de 1887.

que la persecución oficial contra la prensa independiente?; a lo que la prensa oficial responde: "México no hace sino aplicar los sistemas bien arraigados y probados en países tan cultos como Inglaterra y Estados Unidos"(133).

Finalmente queda por decir que las autoridades porfiristas hicieron uso, en algunas ocasiones, de el "matonismo" en contra de -- los prohombres con estatura política y de ciertos intelectuales. De modo que se empleaban sicarios "para que por medio del duelo ventajoso o felón o de las riñas madrugadoras, bien preparadas" (134) se deshicieran de cualquier persona que obstaculizara los intereses de la dictadura. Así se urdieron los asesinatos políticos de los generales Trinidad García de la Cadena, cacique de Zacatecas -asesinado con la "Ley Fuga" (1886)- y Ramón Corona, gobernador de Jalisco -asesinado a puñaladas, sin "móvil alguno", cuando se dirigía con su esposa al teatro Principal (1889)-. El General Corona estaba considerado el rival más peligroso de Díaz para disputarle la presidencia en las elecciones de 1892, ya fuera en el terreno político o en el militar.

De ahí que el "matonismo" fuera perfeccionado por la administración porfirista, a tal grado, que el ministro de Justicia Joaquín Baranda, organizara un grupo de sicarios perfectamente adiestrados y articulados, que se empleaban para desafiar y atacar a los enemigos políticos del régimen:

"La acordada es una organización secreta de asesinos, una especie de policía dependiente de cada Estado mexicano, (...) suele eliminar a los enemigos personales del gobernador o de los jefes políticos, a los políticos sospechosos, a los bandidos y a otros

(133)Op. cit. Cosío Villegas, Daniel. V.P.I.2da parte. p. 263.

(134)Op. cit. Bulnes, Fco.; p. 50.

de quienes se sospeche que han cometido algún delito, pero contra los cuales no hay pruebas. Los oficiales proporcionan los nombres de las víctimas, y los miembros de ese cuerpo son mandados con órdenes de matar silenciosamente, sin escándalo"(135).

## II.11. Un Acercamiento a los Científicos:

A finales de la década del ochenta ingresaron a las filas de la burocracia y del gobierno "gente más joven, técnica, urbana y fina"(136), los cuales integraron un grupo que pronto fue conocido como los "científicos". Este grupo, reunido bajo la dirección de Romero Rubio, estaba estrechamente vinculado con una agrupación política formada en 1892:

"La Unión Liberal la integran en buena parte los entonces jóvenes positivistas que expresaron sus ideas en el periódico LA LIBERTAD (1878-1884). Ahora pasan de la teoría y la crítica a la política activa. (...) Los miembros de la Unión Liberal se declaran porfiristas y reeleccionistas. Afirman que en estos tiempos de crisis es necesario hacer un análisis científico de la realidad social mexicana. (...) Miseria, mortalidad infantil, alcoholismo, insalubridad, prostitución, no les parecen temas sociales sino problemas individuales en los que el Estado no tiene nada que hacer. (...) El pueblo llama los "científicos" a esta nueva organización"(137).

Los "científicos" fueron una agrupación formada por licenciados, ingenieros, médicos, periodistas, tribunos, maestros e intelectuales, que en su mayoría procedían de la clase media capitalina y urbana. López Portillo y Rojas asegura que el General Díaz:

"...se aprovechó de los trabajos eruditos y fecundos de Limantour, Pablo Macedo, Joaquín D. Casasús, y otros discípulos de Romero Rubio, que formaron a su lado una especie de Estado Mayor intelectual"(138).

Esta agrupación buscó -por una parte- el saber enciclopédico y la erudición; y por otra, fijó su interés en el poder político. Los "científicos" influyeron directamente en el ámbito político, económico y social de México:

(135) Kenneth Turner, John. MEXICO BARBARO. Ediciones Quinto Sol. México. 1985. p. 114.

(136) Op. cit. González, Luis; p. 222.

(137) TIEMPO DE MEXICO; abril 1885 a febrero 1893; #21; p. 3.

(138) Op. cit. López Portillo y Rojas; p. 263.

"Los científicos, que no científicos como les llamara la clase media -escribe Luis González-, eran gente nacida después de 1840 y antes de 1856, hombres que en 1883 andaban entre los 32 y los 43 años de edad. Los científicos nunca fueron más de cincuenta y las figuras mayores únicamente Francisco Bulnes, Sebastián Camacho, Joaquín Diego Casasús, Ramón Corral, Francisco Cosmes, Enrique C. Creel, Alfredo Chevero, Manuel María Flores, Guillermo de Landa y Escandón, José Ives Linantour, los hermanos Miguel y Pablo Lacedo, Jacinto Pallares, Porfirio Parra, Emilio Pimentel, Fernando Pimentel y Fagoaga, Rosendo Pineda, Emilio Rabasa, Rafael Reyes Spíndola y Justo Sierra Méndez. Fuera de estos veinte, el dictador usaría los servicios de otros cinco hombres prominentes de la misma generación de los anteriores: Joaquín Baranda, Teodoro Dehesa, José López Portillo y Bernardo Reyes. En suma, veinte de la mafia científica, cinco sueltos y varios supervivientes de la generación anterior serán los notables del periodo 1888-1904"(139).

Los "científicos" siguieron el camino trazado por el positivismo comtiano, de lo cual se desprende su tendencia hacia la tecnocracia. Además, algunos de ellos amasaron grandes fortunas por lo -- que la opinión pública los calificó de corruptos. Los "científicos", por su parte, arguían que si bien es cierto armaron importantes negocios con utilidades cuantiosas, siempre lo hicieron desenvolviéndose lícitamente. López Portillo y Rojas escribe que -- los "científicos":

"...eran una asociación política y comercial de hombres inteligentes, ilustres y de influjo, sostenida para ayudarse mutuamente, -- en todo género de asuntos lucrativos; una especie de cofradía burocrática; una masonería fuerte y hermética, destinada a la explotación de los negocios (...)

"Era una liga muy completa y bien preparada, en la que cada cual tenía su papel determinado: el uno para las operaciones bancarias; el otro, para las financieras; el otro, para las políticas; el -- otro, para las judiciales; de tal modo que, cuando se presentaba este o aquel negocio, ya se sabía a quién recurrir, con la seguridad de hallar una solución eficaz"(140).

Asimismo, Francisco Bulnes afirma que el proyecto de la facción -- reyista consistió en convencer a la opinión pública de que los -- "científicos" robaban las riquezas nacionales, para entregarlas --

(139)Op. cit. González, Luis; p. 222.

(140)Op. cit. López Portillo y Rojas, José; p. 273.

a los intereses extranjeros; eran los "traficantes de la patria". Este juicio provocó que la opinión pública acusara a todos los "científicos", sin excepciones,:

"...de enriquecerse, explotando dos vetas: la venta a vil precio de bienes nacionales, para entregarlos a los extranjeros siendo abogados patrocinadores de su codicia, y por medio de contratos leoninos y sucios"(141).

Luis González -retomando a Ralph Roeder- asegura que los "científicos" fueron el vínculo entre "el gobierno y el capital de fuera", fungiendo como asesores en los bancos y en el fisco, y como satélites del ministerio de Hacienda:

"En suma, infiltrados en el mundo de las finanzas -continúa el profesor González-, dueños de la fuente de prosperidad más copiosa, salieron bien pronto de pobres, y algunos amasaron fortunas que su despilfarrada trascendencia aún no consigue agotar. Su amor hacia los centavos convivió sin dificultades con sus demás amores: la sabiduría y el poder. (...) Fue un grupo que más de una vez censuró con mucha mano izquierda la obra de Porfirio Díaz desde una plataforma política dada a conocer desde 1892 en famosa convención"(142).

En la primera Convención de la Unión Liberal (1892) los "científicos" intentaron limitar el poder personal que había acumulado Díaz, pero, al darse cuenta que esto era sumamente difícil, no les quedó otro camino que sumarse al gobierno para consolidar cierto poder político. En 1899 la situación de los "científicos" parecía ser inmejorable, todo parecía indicar que recibirían de Díaz las riendas de la Nación. En palabras de Cosío Villegas:

"...según una versión, Porfirio Díaz había resuelto dejar entonces de sucesor a Limantour, con el apoyo militar de Reyes; según otra, Limantour y Reyes fueron candidatos a la vicepresidencia, creada en 1904; habiendo fracasado la elección de uno o de otro, se optó por transigir con Corral. En el caso de la primera versión, los Científicos llegaban al pináculo del poder con su jefe de presidente; en la segunda, su tarea era cortejar a Corral, apoderarse de él, y entonces su posición era una vez más la del victorioso inmediato y en un futuro más próximo, puesto que te-

(141)Op. cit. Bulnes, Fco.; p. 104.

(142)Op. cit. González, Luis; p. 224.

nían a Corral más cerca de lo que podían tener a Reyes. (...) En 1909 se repitió la situación de 1903, solo que de un modo más -- agudo o patético, ya que ahora se tenía la certidumbre de que el vicepresidente, cualquiera que fuese, sucedería a Díaz en un plazo corto. Además, la posición de Reyes no era ya lo que había sido en 1903, una rivalidad de camarilla, sino un desafío de plaza pública, de agitación popular. Dada esta situación, los Científicos no podían imponer condición alguna a Díaz, antes bien estaban obligados a someterse a las que él impusiera, ya que si Porfirio se inclinaba hacia Reyes, los Científicos desaparecerían de la escena pública"(143). (Sobre esta cuestión hablaré detalladamente más adelante).

De modo que el General Díaz continuó utilizando el recurrido sistema de intrigas al estilo maquiavélico, es decir, dividir para reinar. Utilizó a los "científicos" como instrumento para mantener la división en la clase política, enfrentando a estos con -- Bernardo Reyes, Joaquín Baranda y Teodoro Dehesa. De esta forma se aseguró de conservar el poder absoluto:

"Ellos (los "científicos") no podrán aprovecharse de Díaz, pero este sí de ellos. No lograrán imponer casi ninguna de sus aspiraciones. En vano Justo Sierra pedirá la inamovilidad judicial en 1893; en vano insistirá todo el grupo en que "la paz definitiva se conquistará por medio de la libertad"; y que, en consecuencia, debe asegurarse la libertad de la prensa; en vano querrá Bulnes que la ley suceda al dictador. Este se afianza en su aversión a los ideólogos lanzadores de planes más o menos abstractos. Dice de ellos desdenosamente que hacen "profundismo". Los cree, por otra parte, políticos ambiciosos fáciles de contentar. Los tratará como a niños y los usará, casi siempre individualmente, muy rara vez como manada, en el desempeño de comisiones técnicas"(144).

Cosío Villegas afirma que los "científicos" estaban constituidos por personas sumamente inteligentes, las únicas que esgrimieron ideas generales y que palparon más hondamente el problema de la sucesión presidencial, en gran medida, :

"...por que tenían ambiciones políticas y grandes intereses económicos que defender. Algunos de sus miembros ocupaban posiciones muy importantes en el gobierno, como la secretaría de Hacienda, a cargo de Limantour, y después la de Gobernación en manos de Corral; Justo Sierra, subsecretario de Instrucción y más tarde secretario, tenía esa afiliación, aunque su actividad políti-

(143)Op. cit. Cosío Villegas, Daniel. V.P.I. 2da parte; p. 847.

(144)Op. cit. González, Luis; p. 225.

ca era ya bien escasa. Los diputados más inteligentes y brillantes: Casasús, Bulnes, Pineda, Macedo, eran Científicos. (...) Los bufetes más lucrativos estaban en sus manos, y nadie podía suplirlos como gestores de los negocios de nacionales y extranjeros. No dejaban de contar con algún gobernador, como Enrique C. Creel, -- afiliado a ellos de un modo cabal. Contaban con los diarios de mayor circulación y, como nadie, tenían fácil acceso al presidente y ejercían en él una indudable influencia que con el tiempo el -- propio Porfirio resultó incapaz de contrarrestar. El grupo Científico, sin embargo, adolecía de debilidades políticas manifiestas que no supo ni pudo superar. La principal es que sus miembros ignoraban casi por completo la política local; (...) los Científicos, que por lo visto conocían esa debilidad suya, hicieron algunos esfuerzos para tener gobernantes adictos a ellos, como Olegario Molina en Yucatán, o como Cañedo y Redo en Sinaloa. En realidad, sin embargo, sus más perseverantes esfuerzos se enderezaron a contrariar y aún destruir a los gobernadores que podían tener -- estatura y ambiciones presidenciales, como fueron los casos de -- Teodoro Dehesa y sobre todo de Bernardo Reyes.

"La otra debilidad del grupo Científico, que, además, creció marcadamente desde 1904, fué la antipatía que despertaba. En cierta medida ello se debió a la insistente presunción con que se hacían pasar por "científicos", es decir, los únicos mexicanos cuyo ilustración les entregaba los secretos del buen gobierno; pero en una medida mucho mayor aún, a que buen número de ellos se enriquecieron a la sombra del gobierno, usando, y aún abusando, de sus posiciones oficiales. En fin, el hecho de que los asuntos de interés Nacional no se ventilaban en los partidos, ni en el parlamento, -- ni siquiera en la prensa, creó un sistema político de camarilla, -- muy propicio a que el público pensara que cuanto se hacía en el país, lo bueno, pero sobre todo lo malo, debía achacarse a los -- Científicos, que sabían "sorprender" al Presidente"(145).

López Portillo y Rojas, por su parte, asegura que los "científicos" cometieron el error de desprestigiar y lapidar a la Constitución mexicana, tachándola de "teórica, poética, inexplicable, inadecuada para nuestra vida política y para nuestro pueblo"; y el -- error de haberse aliado con Díaz en su última reelección,:

"...sin condiciones ni escrúpulos, olvidando sus antiguos ideales de democracia, rompiendo sus títulos históricos y las ejecutorias de su primitiva nobleza. En la campaña electoral de 1909, no fueron más que instrumentos de Díaz y a todo se prestaron: consigna, imposición, violación del sufragio, persecuciones, vejaciones y -- crueldades. Esa fué la última fase de su vida"(146).

Una vez tejida la urdimbre de opiniones y juicios acerca del gru-

(145)Op. cit. Cosío Villegas, Daniel. V.P.I. 2da parte. p.p. 751-53  
(146)Op. cit. López Portillo y Rojas, José. p. 277.

po de los "científicos", nos percatamos de la importancia que significaron en el desarrollo del régimen porfirista, concretamente de 1892 a 1909. Trataron incanzablemente de detentar el poder político, antagonizando con hombres como Joaquín Beranda, Bernardo Reyes y Teodoro Dehesa. De ahí pues, que a partir de 1900 se esforzaran en intentar consolidar el control político a la muerte de Díaz. Además "se ha atribuido a los científicos, y particularmente a Limantour, buena parte del desarrollo económico de México" - (147). Así, como importante engranaje de la maquinaria porfirista, la agrupación científica sirvió de blanco a los caricaturistas, -- quienes a través de sus diatribas plásticas la criticaron y la ridiculizaron. La publicación EL HIJO DEL AHUIZOTE --el 17 de septiembre de 1893-- sacó a la luz una caricatura en la cual se ve una rueda con el siguiente encabezado: "Círculo Amistoso" --antecedente del grupo "científico"--; adentro del círculo aparece Díaz, portando un manto real y una corona, con la mano en el pecho y abriendo la boca. El rostro se ve trastornado, como si el manejo del poder hubiera enloquecido a Díaz(+). Asimismo, el periódico GIL BLAS COMICO --el 4 de mayo de 1896-- publicó un cartón de Posada en el que nos muestra a un individuo vestido de etiqueta tocando un violón que -- simboliza al grupo científico. Los versos del pie son una advertencia del peligro que encierra la agrupación de los "científicos" debido a la desmesurada sed de poder que tienen: "El Partido Cabezón, Alias Partido Científico, a su protector magnífico, toca un solo -- de violón".

(147)Cumberland, Charles. MADERO Y LA REVOLUCION MEXICANA. México. Siglo XXI editores. 1977. p. 21.

(+)Para Aristóteles la risa se encuentra íntimamente relacionada -- con la fealdad y la degradación. Asimismo, Cicerón afirma que la -- risa o lo ridículo consiste en cierta bajeza o deformidad.

## II.12. Dictadura Porfirista:

Durante la tercera administración de Díaz (1888-1892) no hubo cambios sustanciales en los resortes del progreso material; todo siguió "sin novedad". El progreso económico fue vertiginoso e irrefutable; inclusive el agudo y crítico MONITOR REPUBLICANO reconoció la gran labor en este sentido del régimen porfirista: "Son admirables los progresos realizados por el país desde la revolución de Tuxtepec". Sin embargo, en tanto más avanzaba en lo económico, "...más se retrocedía en lo político. El arte de la lembisconería llegó a extremos increíbles. Hubo quien se arrodillara ante don Porfirio pidiéndole la reelección"(148).

A partir de 1888 se pone en práctica la fórmula de "poca política y mucha administración", o, "poca pugna por el poder y mucho poder disciplinador"(149). Así pues, la burocracia se fue expandiendo cada vez más en los engranajes de la administración porfirista:

"La mesocracia -comenta Bulnes-, ignoraba que vivía cómodamente sobre el trabajo popular, gracias al privilegio burocrático. Ese privilegio consistía en disfrutar del monopolio de saber leer, escribir, las cuatro primeras reglas de aritmética y algo de gramática. Con ese triste botiquín intelectual, y un padrino, se conquistaba un empleo del gobierno"(150).

EL HIJO DEL AHUIZOTE lanzó -el 12 de junio de 1887- un cartón en el que hace alusión al lema de "poca política y mucha administración". Esta caricatura está compuesta de dos fases. Primera fase: aparece escrito, "Poca política y...; se ve en la viñeta una escalera del Palacio Nacional en la que se encuentran los amigos del General Díaz haciendo rodar a palos el Plan de Tuxtepec. En los peldaños se lee: "Reelección". Al fondo del dibujo se visualiza la figura de Díaz, autor de la frase. Segunda fase: aparece escrito,...mucha administración"; en esta viñeta se ve a la Agricultura, la In-

(148)Op. cit. Krauze, Enrique; p. 59.

(149)Op. cit. González, Luis; p. 229.

(150)Op. cit. Bulnes, Fco.; p. 261.

dustria y el Comercio huyendo de un grupo de casas que los persiguen, para atraparlos y echarles la mano encima. Las casas re presentan Administraciones del Timbre, Rentes y otras.

Por otro lado, el 27 de diciembre de 1890 el artículo 78 constitucional es nuevamente reformado y regresa al texto original de la Constitución del 57: "EL Presidente entrará a ejercer sus fun ciones el 1ro de diciembre y durará en su encargo cuatro años"-- (151). De esta forma, Díaz consolida definitivamente el poder en su persona permitiendo la reelección indefinida del Presidente. Meses después se "convoca a inútiles elecciones que conducen a - lo que dice la parodia aparecida en EL HIJO DEL AHUIZOTE"(152):

"El Caudillo Indispensable, Presidente Constitucional de la Repu**bl**ica de Rusia, a sus habitantes sabed:

Art. 1ro- Que es Presidente Constitucional el General Necesario por haber obtenido la mayoría de votos de Necesario Caudillo Indispensable.

Art. 2do- Este periodo durará hasta que Dios quiera.

Art. 3ro- Publíquese por bando oficial.

El Indispensable Caudillo"(153).

Los múltiples temas que aparecen en los cartones políticos a par tir de 1892 se encuentran interrelacionados, pues en su conjunto, se dirigen a minar y a criticar -básicamente- la reiterada perma nencia de Díaz en la silla presidencial. Así, el 8 de enero de - 1899, la publicación FREGOLI -por ejemplo- muestra en una de sus viñetas al General Díaz hablando con el "pueblo" de México que - le ofrece al Caudillo -en una charola- la "libertad de imprenta" y la "no reelección". Mientras tanto, Díaz tiende las manos a Se bastián Camacho y a un cura que le regalan una corona en la que dice: "Presidencia Eterna, Monarquía". Asimismo, GIL BLAS COMI-

(151)Op. cit. Tena Ramirez; p. 709.

(152)Op. cit. González, Luis; p. 227.

(153)EL HIJO DEL AHUIZOTE; 2 de octubre de 1892.

CO publicó -el 12 de noviembre de 1896- una caricatura en la que se hace la parodia de la obra de Zorrilla "Don Juan Tenorio". El Tenorio aparece frente al monumento de doña Inés, que representa a la Constitución del 57. En el monumento se ve la balanza y la espada de la Justicia, y en la base se lee: R.I.P.; a la izquierda de la caricatura se visualizan cuatro tumbas (R.I.P.): "Plan de Tuxtepec", "Libertad de Imprenta", "Garantías Individuales" y "Sufragio Libre".

Una vez aprobada la reforma constitucional para permitir la reelección indefinida, el General Díaz orquestó una estrategia para legitimar la tercera reelección. La Unión Liberal propone la candidatura de Díaz para el periodo 1892-1896:

"Al aproximarse las elecciones presidenciales de 1892, hizo Díaz que algunos gobernadores le pidiesen que aceptase su reelección, con lo que se manifestó anuente desde luego, aunque a la sordina. Inmediatamente después puso en juego los recursos de que disponía para seguir de presidente, aunque de una manera también oculta y solapada, según su costumbre, y para ello echo mano de la falange de Romero Rubio. Quiso esta vez organizar un pseudo movimiento electivo, y se valió del secretario particular de su suegro, que lo era el lic. Rosendo Pineda; y arregló con éste, que se hiciese el simulacro de una Convención al estilo Americano"(154).

Debe señalarse que en la Convención de la Unión Liberal se presentó un programa de gobierno, "para dar a la elección presidencial una respetabilidad democrática que ninguna anterior ha tenido"(155). Sin embargo, el programa puso de manifiesto -indirectamente- que la reelección indefinida, aunado al poder político y militar de Díaz, "convertirían fácilmente a Porfirio en un dictador"(156). De modo que el programa de la Unión Liberal intentó frenar, de alguna manera, el poder absoluto del Presidente. En -

(154)Op. cit. López Portillo y Rojas, José; p. 212.

(155)Op. cit. Cosío Villegas, Daniel. V.P.I. 2da parte. p. 597.

(156)Ibid. p. 597.

le célebre Convención Justo Sierra pronunció un discurso en el - que dijo la famosa frase: "este pueblo tiene hambre y sed de justicia"(157). El programa lanzado como plataforma política evidentemente no se llevó a cabo.

Unicamente algunos periódicos se opusieron a la tercera reelección de Díaz: EL DIARIO DEL HOGAR, EL MONITOR REPUBLICANO y EL HIJO DEL AHUIZOTE, entre los periódicos liberales; y EL TIEMPO y LA VOZ DE MEXICO, entre los conservadores. Y se incorporaron a la lucha de la vieja prensa doctrinaria nuevas publicaciones que inquietaron al gobierno. Me refiero a EL DEMOCRATA, que surgió en 1893; y LA REPUBLICA, que apareció en el mismo año.

En 1892 los estudiantes se organizaron en grupos políticos para hacer frente al reeleccionismo (Comite de Estudiantes Antirreleccionistas). Estos jóvenes disidentes irrumpieron en la prensa periódica para combatir a la dictadura a lado de viejos liberales como Filomeno Mata, Daniel Cabrera, Martínez Carreón y Paulino Martínez.

Así pues, Joaquín Clausell después de haber colaborado en la redacción de EL MONITOR REPUBLICANO, fundó en 1893 el diario opositor EL DEMOCRATA, colaborando con él, incipientes redactores: José Ferrel de 28 años, González Hier de 26 años y Querido Moseno de 19 años -Clausell contaba con 27 años-. La edición estuvo a cargo de Francisco R. Blanco. Este periódico rechazó la lucha armada como solución a los problemas políticos, económicos y sociales de México, sin embargo, preocupó al gobierno ya que hasta ese momento la oposición periodística la habían orquestado

(157)Op. cit. López Portillo y Rojas, José; p. 214.

"hombres viejos y por lo tanto incorregibles, cuya disidencia, - por añadidura, se atribuía al hecho en apariencia convincente de la amargura de haber quedado fuera del gobierno"(158). Pero los jóvenes redactores de EL DEMOCRATA demostraban con su actitud, - que, lejos de querer asimilarse el régimen, se enfrentaban a él decidida y abiertamente, retándolo públicamente:

"...profesamos en política creencias que estorben las manifestaciones de un poder personal...; pregonamos la excelencia de las prácticas Republicanas, que se oponen a la autoperpetuidad de -- don Porfirio...; no vemos en el poder de don Porfirio sino la reproducción fatal de los instintos del Estado acumulador, enemigo de la libertad e incompatible con la democracia"(159).

Evidentemente la postura de EL DEMOCRATA indujo a la administración porfirista a desatar una represión "fulminante" contra el - nuevo periódico. No llevaba ni un año de vida y fue dictatorialmente suspendido y sus colaboradores encarcelados:

"El 18 de agosto de 1893 recayó la sentencia firme: a Francisco - R. Blanco, Joaquín Clausell(+), José Ferrel, Querido Moheno, José Antonio Rivera G. y Jesús Huelgas Campos, como culpables del delito de injurias a la Nación Mexicana y a su gobierno, un año - de prisión y mil pesos de multa"(160).

En junio de 1894, Díaz, inauditamente, indultó a Ferrel, Moheno y R. Blanco. De modo que en enero de 1895 la publicación se reincorporó a la lid periodística y publicó el relato de Heriberto Frías -nuevo redactor- sobre el tratamiento dado a los rebeldes de Tomochic. Debido a esto último Ferrel y colaboradores tuvieron que -- abandonar definitivamente el diario, el cual pasó a la responsabilidad de Heriberto Barrón quién recibía subvención oficial.

El periódico LA REPUBLICA -dirigido por Alberto García Granados- criticó las gestiones de la administración porfirista. Esto pro-

(158)Op. cit. Cosío Villegas. V.P.I. 2da parte. p. 560.

(159)Ibid. p. 561.

(160)Ibid. p. 563.

(+)Cuando Clausell era llevado a Palacio de Justicia -para una diligencia- se fugó evitando así las rejas. Viajó por los E.E.U.U. y Europa hasta 1896.

vocó que fuera reprimido por las autoridades federales. Colaboraron como redactores Francisco G. Ortis, Lorenzo A. Miranda, Gualterio Wildestein, Ricardo García Grenados -hermano de Alberto-, Martín Romero y H. Garza Gutiérrez. De LA REPUBLICA se dijo que:

"...si bien había censurado al gobierno, lo hizo en un "tono reposado y digno", prescindiendo de ataques personales, pero que se había dedicado a examinar con extensión y detalle la gestión hacendaria y la administración de justicia, y que por eso precisamente tuvo poca acogida entre el público. En cambio, se creyó -- que el gobierno pudo suponer que, a la larga, le haría más daño tal oposición que la limitada a criticar las personas de los funcionarios"(161).

Finalmente a los redactores de LA REPUBLICA se les procesó por delitos de imprenta, acusándolos de difamación, injurias y excitativas; recayendo sobre ellos penas de 9 a 19 meses de prisión, -- más multas de 1,350 a 500 pesos. Además, la imprenta en que se imprimía el periódico fue confiscada por el gobierno.

Por otro lado, a partir de 1892 reinó la estabilidad en el gabinete porfirista. Manuel Dublán, ministro de Hacienda, muere en 1891 y lo reemplazan --por corto tiempo-- Benito Gómez Farías y Matías -- Romero. En 1893, José Ives Limantour toma posesión de la secretaría de Hacienda, desempeñandose en ella durante 18 años. En 1891 renuncia Pacheco a la secretaría de Fomento y en su lugar entra -- Manuel Fernández Leal. En el mismo año, Díaz crea la secretaría -- de Comunicaciones y Obras Públicas que asume Manuel González Co-- sso. Ignacio Mariscal se hace cargo del ministerio de Relaciones Exteriores, desempeñandose en esta secretaría largo tiempo. Joaquín Baranda manejó la cartera de Justicia e Instrucción Pública hasta el año de 1900. Unicamente el General Reyes se trasladó de

(161)Ibid. p. 537.

la gubernatura de Nuevo León a la secretaría de Guerra. En 1895 el ministro de Gobernación, Romero Rubio, muere. Este hecho conmovió al ámbito político, pues después de Díaz, su suegro era el de mayor popularidad y consenso. En su lugar entra a ocupar la cartera de Gobernación, Manuel González Cosío; y Francisco Z. Mena se hace cargo del ministerio de Comunicaciones.

Con la muerte de Romero Rubio el grupo de los "científicos" se quedó sin líder. Al percatarse este grupo que Limantour acumulaba prestigio en la cartera de Hacienda y tenía acceso al Presidente, terminaron por reconocerlo como su líder "indiscutido".

José C. Valadés afirma que la muerte del suegro de Díaz dejó -- una honda huella en el ánimo de don Porfirio, y esto a consecuencia de:

"...las sentenciosas palabras pronunciadas a raíz del fatal acontecimiento por Limantour. Este dijo que si en vez de la muerte de Romero Rubio "el país hubiera experimentado la desgracia de perder al Presidente de la República, por virtud de la ley don Ramón Fernández habría sido elevado a tan alto puesto, como Presidente, en aquel mes de octubre, de la Cámara de Senadores". Y tanto preocupó a don Porfirio la advertencia de Limantour, que llamando a Pablo Macedo pidióle que procediera a redactar un proyecto de reforma a la Constitución, estableciendo que sería el ministro de Relaciones Exteriores el llamado a substituir al Presidente de la República en caso de muerte de éste"(162).

Asimismo, la inmovilidad de los gobernadores se agravó a partir de 1889. Estos abandonaban sus entidades --únicamente--, o por --muerte natural, o por razón de algún ascenso al gabinete presidencial. De manera que los gobernadores detentaban el poder estatal durante largos periodos: Francisco Cañedo en Sinaloa, Francisco González Cosío en Queretaro, el General Lucio Martínez en Puebla, el Coronel Próspero Cahuantzi en Tlaxcala, Carlos Díaz Gutiérrez en San Luis Potosí, el Coronel Francisco Santa Cruz en Coli-

ma, Joaquín Obregón González en Guanajuato, y el General José - Vicente Villada en el Estado de México. Luis González escribe - que "el Senado fue el asilo de exgobernadores y generales seriales"(163).

Durante la dictadura porfirista se dió un equilibrio entre Díaz y los gobernadores: con la condición de prestar todo su apoyo - a la persona y a la política de Díaz, los gobernadores recibían a cambio la venia presidencial para ejercer la omnipotencia en su respectivo Estado -siempre y cuando no antagonizaran con la política presidencial-. Este vínculo no escapó a las diatribas plásticas de los caricaturistas: en el cartón "Festín Canibalesco" -EL COLMILLO PUBLICO, 12 de marzo de 1905- aparece Díaz devorando la Constitución y las garantías individuales; lo secundan en el festín los gobernadores Cahuantzi, de Tlaxcala; Muncio P. Martínez, de Puebla; Miguel Ahumada, de Jalisco; y Teodoro Dehesa, de Veracruz. Muy significativa es también la caricatura -EL COLMILLO PUBLICO, 22 de octubre de 1905- en la que se ve a Díaz como hilvana en la rueda "continuista" a los gobernadores Miguel Cárdenas de Coahuila, Obregón González de Guanajuato, y Olegario Molina de Yucatán. En este punto, y de nueva cuenta, los dibujantes hacen alusión al "servilismo rastroero" y a la "adulación" de los gobernadores, señalando que estos conservaron el poder estatal a través de "bajezas", "actos indignos" y la -- "adulación" a Díaz. De modo que -según los caricaturistas- el -- "servilismo" y la reiterada "adulación" constituyeron la esencia de las reelecciones en las gubernaturas.

Al aproximarse las elecciones presidenciales de 1896 Díaz deci--

(163)Op. cit. González, Luis; p. 228.

dió no abandonar la silla presidencial, pero en esta ocasión, no utilizó a la Unión Liberal -que se había atrevido presentarle un programa-, sino que a través de un grupo de amigos, adictos a su persona, se organizó el Círculo Nacional Porfirista para preparar la farsa electoral. El presidente de esta agrupación era José de Landeroy y Cos y el "alma" del grupo el Coronel Antonio Tovar, -- quienes trabajaron para intentar dar a la cuarta reelección un -- cariz de legitimación democrática. EL HIJO DEL AHUIZOTE, aprovechando la apología hacia la persona de Díaz, comentó: "Pues ya -- que no cambiamos de tiranía cambiemos al menos de tirano". Ramón Prida, por su parte, afirmó que si bien es cierto fue una suce-- sión sin escándalos ni sublevaciones, se sintió en el país cierto descontento con motivo de la farsa electoral. Y por lo mismo, Díaz utilizó a los "científicos" como chivo expiatorio:

"Desde aquel momento -escribe el autor citado- todo el que tuvo un enemigo, todo el que quería hacer un agravio, llamaba a su -- contrincante "científico". La naciente agrupación, que se había quedado inmóvil durante la campaña electoral, juzgó conveniente desprestigiar los ataques que se le hacían, y, ante la impunidad, -- las injurias se recrudecieron. Para los liberales los "científicos" representaban la reacción; para los católicos, como los pe-- riodistas más notables de la agrupación eran positivistas, el -- grupo científico representaba el ateísmo; para los amigos del -- General Díaz, los "científicos" eran los enemigos encubiertos -- del gobierno; para el público en general, eran los favoritos de la administración. Para los militares, los "científicos", que te-- nían por principales enemigos al General Reyes y al brigadier Félix Díaz, representaban el antimilitarismo; para el pueblo, eran los sostenedores de la dictadura. Así nació y así fue creciendo esa ola de prestigio contra un grupo de hombres que represen-- taban la aspiración de un progreso"(164).

Cosío Villegas comenta que la campaña presidencial de 1895-1896 resultó un poco más accidentada que la anterior, pues se conside-- ró, en un momento dado, que podían surgir otros candidatos: Bernardo Reyes, Mariano Escobedo, Carlos Díez Gutiérrez y Nicolás --

(164)Prida, Ramón. DE LA DICTADURA A LA ANARQUIA; en Op. cit. Lo-- pez Portillo y Rojas, p. 217.

Zúñiga y Miranda. Del primero se dijo que era de los pocos sucesores posibles de Díaz, "por ser militar joven y con una experiencia política apreciable"(165). Reyes se apresuró a negar toda aspiración presidencial. De Carlos Díaz Gutiérrez se dijo que únicamente si el Presidente así lo dispone podía considerarse viable su candidatura. El caso de Escobedo fue un poco más aparatoso pues se fundó en la capital un club político denominado "Grupo Reformista y Constitucional" que, una vez declarado escobedista, promovió una reunión pública a la que asistió el General Escobedo y pronunció un discurso en el cual habló de la "libertad". Sin embargo, finalizó su exposición predicando:

"...la obediencia al poder público, la estrecha unión entre los liberales y la idea de que la libertad, lejos de improvisarse, -- "solo se alcanza, se sostiene y se conserva, por el esfuerzo de todos los ciudadanos". Todo el mundo entendió, por supuesto, que Escobedo se negaba a discordar del régimen"(166).

Por último, el 22 de mayo de 1896 apareció en la ciudad de México la candidatura de Zúñiga y Miranda -astrólogo e inventor-, y éste empezó a adquirir gran concenso entre el público: para el 20 de junio decían tener los zúñigistas más de 20,000 firmas de adhesión.

Esta situación preocupó al gobierno:

"El juego -continúa Cosío Villegas- dura apenas un mes: el 24 de junio de 1896, Nicolás Zúñiga y Miranda y su hermano Francisco, -acusados de "ebrios escándalos", son aprehendidos e incommunicados en la cárcel"(167).

Finalmente, el 7 de octubre de 1896 la Cámara de Diputados dió a conocer los resultados de los comicios electorales en favor del General Díaz. El primero de diciembre don Porfirio tomó nuevamente posesión.

(165)Op. cit. Cosío Villegas. V.P.I. 2da parte. p. 605.

(166)Ibid. p.606.

(167)Ibid. p. 608.

Para justificar los tropellos al sufragio los partidarios de la reelección esgrimieron una tesis según la cual México no estaba preparado para la democracia, apuntando que la realidad mexicana consistía en un gran número de indígenas analfabetos --para 1910 el índice de analfabetismo era de 75.3%, personas mayores de 11 años; y la población rural ascendía al 71.3%; en una población -- de 15'160,000 habitantes(168)-- incapaces de crear un gobierno que respetara sus derechos: "Los pueblos tienen el gobierno que se merecen"(169). De modo que las repetidas reelecciones de Díaz logradas a través del fraude electoral y el encarcelamiento injustificado de los opositores, violando flagrantemente el orden constitucional, se justificaban con la estrategia demagógica de que el pueblo de México era libre de elegir a sus gobernantes. Así pues, los teóricos de la reelección arguyen que la no observación de -- las leyes respondía a la inexistencia en México de una ciudadanía politizada y a la carencia de partidos políticos, indispensables en toda democracia; y por lo mismo, se requería de un sistema dictatorial que impusiera la paz, el orden y el progreso:

"A los "científicos" agrupados en la Unión Liberal les será concedido el honor de proponer la candidatura de don Porfirio para el cuatrienio 1892-1896. En este último año le corresponde el honor de pedirle al Necessario su permanencia en el poder al Círculo Nacional Porfirista. En 1900, al Círculo Porfirista Nacional. Ese -- año, el último del siglo, fue de gran nerviosidad política. El -- Insustituible declaró: "un hombre de 70 años no es el que se requiere para gobernar a una Nación joven y briosa"(170).

Por otro lado, a lo largo de la década del noventa se presentaron una serie de incidentes que enturbieron la celebrada paz porfiriana: en 1891 se dieron pésimas cosechas y se desplomaron los precios de la plata. Además, cobró fuerza un movimiento antixelación

(168)Op. cit. Aguilar Plata. p. 81.

(169)Calero, Manuel. EL PROBLEMA ACTUAL: LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. México. Tipografía Económica. 1903. p. 10.

(170)Op. cit. González, Luis. p. 227.

nista entre los estudiantes que fue reprimido y encarcelados muchos de sus partidarios. Asimismo Caterino E. Garza, al mando de cien hombres, realizó una efímera rebelión en la frontera norte. Se recrudecieron, también, las cruentas guerras contra los Yaquis de Sonora y los Mayas de Yucatán. En 1892 se articuló la represión gubernamental contra los rebeldes tomocheecos, seguidores de Teresa Urrea -la santa de Cabora-. En 1893 surgió una revuelta contra el régimen porfirista al mando del General Canuto Meri en el estado de Guerrero. Meri murió "repentinamente" de envenenamiento después de un banquete que le ofrecieron. En 1897 asesinaron al borrachín Arnulfo Arroyo, quien golpeó a Díaz en la cabeza por una apuesta con un amigo. Arroyo fue aprehendido, y posteriormente, torturado y asesinado.

En contraste con estos turbios incidentes, la cartografía política significó burla, enfrentamiento y resistencia contra la dictadura porfirista, y denunció con sus distribidas plásticas, las faltas y los vicios de Díaz, los "científicos", los revistes, y en fin, del régimen en general:

"En un país de analfabetos, ellos producen imágenes que captan, en su baile enloquecido, a las ineptitudes del poder y importan por la denuncia específica y por la sorna y el desprecio que le lanzan a los monolitos enaltecidos. A una sociedad agradecida y sumisa, ellos le oponen la decisión metamórfica que transmute en crítica y escepticismo la suma de rumores y enconos, rezongos - y chistes entre dientes, impotencias y querrelas febriles. Ellos lo probaron: la sátira memorable puede desembocar en la "desagradecida" toma de partido"(171).

Así pues, a lo largo de la administración porfirista la Constitución de 1857 sufrió constantes violaciones, particularmente en lo que atañe a las libertades individuales y a la democracia co-

(171) Monsivais, Carlos. (Prólogo) ELOGIO DE LA CORDURA. Naranjo, Rogelio. México. Ediciones Era. 1979. p.p. 15-17.

mo sistema de gobierno que significaron para Díaz un problema de consolidación del control político. El gobierno porfirista eludió el problema anulando ciertas libertades --como la de expresión-- y convirtiendo los procesos electorales en fórmulas carentes de contenido democrático. Algunos ciudadanos se opusieron a estas arbitrariedades a través de aguerridas publicaciones: EL HIJO -- DEL AHUIZOTE, EL COLMILLO PUBLICO, EL AHUIZOTE JACOBINO, TILIN-- TILIN, entre otras. De modo que entre la temática de la cartografía política en el porfiriato, se aborda el tópico de las violaciones constitucionales. La gráfica satírica, interesada en atraer la atención de la opinión pública, llegó a ridiculizar en algunas de sus caricaturas los diversos artículos constitucionales que otorgaban derechos a los ciudadanos. Incluso aparecieron cartones con sugestivos títulos: "Constitución Impolítica de la Monarquía Tuxtepecana", que denota el intento del caricaturista por manifestar la antinomia entre la ley y la realidad.

Dibujantes como Daniel Cabrera, Jesús Martínez Carreón, Alvaro -- Fruneda o José Guadalupe Posada señalaron plásticamente en muchos de sus cartones que las leyes mexicanas eran simples enunciados teóricos faltos de toda aplicación. Asimismo, y en contraste con la dictadura porfirista, los caricaturistas mostraron que el sistema democrático instituido en la Constitución de 1857 era prácticamente inexistente. La denuncia gráfica de las transgresiones del régimen porfirista desencadenó la persecución contra los caricaturistas y sus órganos de expresión.

El público sintió cierta fascinación hacia las diatribas plásticas en las que las leyes desaparecían, y en su lugar, aparecían la "La Ley Fuga", los "Mandamientos de la Santa Iglesia" y la --

"Psicología"; o las caricaturas en las que se representa a un - Díaz con manto imperial, portando como cetro "La Matona", tocado con el bonete eclesiástico, y algunas veces, llevando una boina española. Los caricaturistas, con el objeto de llegar a la conciencia de los mexicanos -aun cuando muchos de ellos no tuvieran una conciencia política definida-, echaron mano de los motivos - religiosos más arraigados en la educación católica del pueblo mexicano, en un intento por identificar conceptos como democracia, garantías individuales, libertad de imprenta, Constitución mexicana, etc., con figuras históricas de raigambre netamente mexicanas como la "Virgen de los Dolores" o "San Felipe de Jesús".

EL HIJO DEL AHUIZOTE publicó -el 9 de abril de 1900- una caricatura en la que aparece la "República Mexicana" como la "Virgen de los Dolores": el corazón de la Virgen, que simboliza la Constitución, está atravesado por siete puñales que representan -respectivamente- a la perpetuidad, el centralismo, el machetismo, - el favoritismo, los derechos políticos concedidos a extranjeros, la conciliación y el clericalismo. Todo esto rematado con diversos objetos en los que se lee: "Bajezas" y "Adulación".

### **II.13. El Surgimiento en México de la Industria Editorial del Periódico:**

En la última década del siglo XIX la prensa doctrinaria de oposición pierde consenso ante la opinión pública, pues aunado a la - represión gubernamental, los periódicos liberales y conservadores, los cuales polemizan entre sí defendiendo su respectiva posición ideológica y cuestionando los errores y los vicios de la administración porfirista, "llegan (únicamente) a algunos hogares de católicos convencidos o jacobinos radicales, (siendo) du-

doso que sean sistemáticamente leídos"(172). Solamente la crítica política/satírica "es capaz de llegar a un público popular; y quizá, por ello, publicaciones como EL HIJO DEL AHUIZOTE, EL AHUIZOTE JACOBINO o EL COMILLO PUBLICO son las principales víctimas de la represión"(173).

El licenciado Rafael Reyes Spíndola antes de crear su emporio periodístico ensayó con el diario EL UNIVERSAL, fundado en julio de 1888. Esta publicación fue conservadora "en política, pero porfirista. Puso en primera plana la sección de noticias"(174). Económicamente el periódico sufrió algunos reveses, y Spíndola se lo vendió a Ramón Prida, quién lo convirtió en el órgano oficial de los "científicos". Posteriormente pasó a manos de Eusebio Sánchez, editor español; y en 1902, a manos de José Manuel Villa.

Así pues, Spíndola introdujo, a finales de 1896, un factor enteramente nuevo en el desarrollo periodístico, y que en cierta forma explica la ineficiencia de la prensa antiporfirista. Me refiero al surgimiento en México de la industria editorial del periódico, elaborado como un producto enteramente mercantil. Esta revolución del periodismo fue realizada por los hermanos Octavio y Rafael Reyes Spíndola al fundar el 8 de septiembre de 1896 EL IMPARCIAL. Con este diario se inicia la fase del periodismo industrializado y moderno. Gracias a la égida oficial, EL IMPARCIAL absorbió las subvenciones que otrora pagaba el gobierno a otros periódicos:

"En los primeros tiempos de su gobierno, (Díaz) subvencionó al UNIVERSAL, al PARTIDO LIBERAL, al SIGLO XIX y a la PATRIA. Después cambió de táctica, y reconcentró sus liberalidades en un so

(172)Op. cit. PUROS CUENTOS. p. 88.

(173)Ibid. p. 88.

(174)Op. cit. Bravo Ugarte. p. 73.

lo diario, EL IMPARCIAL, a cuyo frente puso a un paisano suyo, - con un subsidio de mil pesos semanarios"(175).

La subvención gubernamental y su moderna maquinaria permitió que EL IMPARCIAL aumentara increíblemente la tirada de ejemplares y se vendiera a un centavo:

"...tiraba 50,000 ejemplares diarios, en contraste con los 4,500 de EL UNIVERSAL, 3,500 de EL TIEMPO, 3,000 de EL GLOBO, 1,000 de EL NACIONAL y LA PATRIA, 800 de LA VOZ DE MEXICO y 6,500 del resto de los periódicos de "prensa pequeña". (...) Esto quiere decir que sumando los ejemplares tirados por todos los periódicos mexicanos y extranjeros, apenas alcanzaban el 5% de los que imprimían EL IMPARCIAL y EL RUIDO. Y si se agregan el precio de los primeros (de tres a cinco centavos) y de los últimos (dos y un centavo), se comprenderá el enorme peso que esas publicaciones llegaron a tener"(176).

De ahí pues, que la tarea principal de las publicaciones de Spín dola radicara en darle una decidida prioridad a la noticia, a la información, en detrimento de la doctrina o la disputa política. Spíndola afirmaba que el diario moderno debe "vivir para la noticia y por la noticia, solo por aberración incluirá artículos de polémica seria". Aseguraba que debe tener bajo precio, gran tirada, generar capital con sus productos y no formar opinión.

Como puede verse, la empresa de Reyes Spíndola era básicamente - comercial y no política, sin embargo, López Portillo y Rojas asegura "que fue el periódico más parcial del mundo, era el órgano semioficial del gobierno". Además, agrega el autor citado, EL IMPARCIAL se inclinaba abiertamente en la defensa de Díaz y los -- "científicos", y en cambio, atacaba a los adversarios de aquel, de estos y de los redactores del periódico:

"A fin de excitar la atención pública, inventábase crímenes; para dejar en la sombra a las personas no gratas, aún cuando no caeciesen de mérito, se omitían sus nombres o se imprimían desfi-

(175)Op. cit. López Portillo y Rojas. p. 342.

(176)Op. cit. Cosío Villegas, Daniel. V.P.I. 2da parte. p. 526.

gurados, como errata de imprenta; y, cuando bajaba del Palacio - la consigna de destrozar una reputación, hacían las plumas oficio de estiletes envenenados y de colmillos de víbora" (177).

El 3 de abril de 1901 EL ANUETOTE JACOBIANO publicó una caricatura en la que señala que EL IMPARCIAL y EL RUIDO eran periódicos subvencionados por el gobierno porfirista, y que a instancia de Limantour, fueron el "Escudo del Partido Científico".

Reyes Spíndola, por su parte, arguía que sus publicaciones no -- pretendían vegetar como tantos otros periódicos subvencionados, encargados de realizar la apología del régimen. Su objetivo era vender periódicos, sin adentrarse en la disputa ideológica; obtener dinero contante y sonante, y no simples subsidios:

"La asociación entre el gobierno de Díaz y Spíndola es en cierto modo inevitable, pues en el México porfirista la modernidad es obra del Estado y la iniciativa privada no progresa sin la anuencia del poder público. Spíndola no le pide a González Cosío, secretario de Gobernación, un subsidio más, le propone una alianza de nuevo tipo, (...) la prensa de masas como negocio, pero a la vez subsidiada por el Estado. (...) El nuevo diario (es) a la vez, informativo y gobiernista, subvencionado y rentable, puede ser órgano oficioso del gobierno y llamarse EL IMPARCIAL" (178).

El bajo costo de venta de EL IMPARCIAL gracias al acaparamiento de la mayor parte de los subsidios gubernamentales puso en jaque a otras publicaciones. Durante 1910 el tiraje de EL IMPARCIAL alcanzó la increíble cifra de 150 mil ejemplares diarios, haciendo insalvable la distancia entre esta publicación comercial y las doctrinarias. En 1896, víctimas del surgimiento de la industria periodística, fenecieron dos grandes publicaciones de la historia de México: EL SIGLO XIX y EL MONITOR REPUBLICANO. Spíndola -- comentó que un periódico que no es capaz de vender como mínimo -- 25,000 ejemplares, quiebra ineluctablemente; de modo que para -- evitar la quiebra, era imprescindible "la subvención en dinero --

(177)Op. cit. López Portillo y Rojas. p. 342.

(178)Op. cit. PUROS CUENTOS. p. 91.

contante y sonante, o la compra de cierto número de suscripciones que hacían las dependencias del Ejecutivo Federal y los gobiernos de los Estados"(179). De hecho, el objetivo principal - de un periódico -a juicio de Spíndola- es el enteramente mercen- til:

"La angustia decimonónica por lograr trascendencia histórica, - ideológica y política es sustituida por la búsqueda de la trascendencia comercial. Ya no se escribe para conquistar volunta- des y correligionarios sino para ganar consumidores. Los nuevos periodistas no venden ideas sino mercancías y por tanto no son críticos sino complacientes"(180).

De manera que la precaria situación de la prensa independiente - en contraste con la implacable competencia de la industria perio- dística de Reyes Spíndola -cobijada bajo el manto protector del gobierno- hicieron más difícil y accidentado el camino de la -- prensa de oposición :

"Pensar en términos de rapidez y bajos costos, es decir en térmi- nos de gran producción gracias a una tecnología moderna, ya era suficiente para impresionar a la prensa tradicional, lenta y li- mitada. Tirar en un par de horas de 20 a 30 mil ejemplares y ven- derlos a centavo cada ejemplar en aquel momento en que la prensa era para grupos exclusivos, de gente ilustrada, significaba cam- biar definitivamente la situación del diarismo nacional"(181).

Ciertamente Spíndola utilizó "como señuelo el amarillismo infor- mativo y se consagró a la defensa de las clases en el poder"(182), pero también se propuso crear un periódico para el público en - general, para el "público anónimo", ya que publicaba noticias - de interés general:

"La lectura de EL IMPARCIAL fue provechosa para gran número de - lectores, porque puso en circulación una multitud de noticias -- elementales de economía política y finanzas; (...) y lo fue, en parte también, para la paz pública, porque constituyó una de las fuerzas porfirianas que más contribuyeron a afianzar el dominio pacífico del Presidente"(183).

(179)Op. cit. Cosío Villegas. V.P.I. 2da parte. p. 530.

(180)Op. cit. PUROS CUENTOS. p. 94.

(181)Op. cit. Aguilar Plata. p. 93.

(182)Op. cit. Ruiz Castañeda. EL PERIODISMO EN MEXICO. p. 223.

(183)Op. cit. López Portillo y Rojas. p. 343.

EL IMPARCIAL gozó de gran popularidad por su versatilidad: era totalmente ilustrado; contenía cables noticiosos; breves crónicas; interesantes artículos de las plumas de Bulnes, Sierra, Micros, Gutiérrez Nájera, Elguero, Juan de Dios Peze, entre otros; manejaba una sección de sociales en la cual retrató "el gran mundo"; contenía caricaturas de los personajes del momento y de "la plebe"; y su costo era de un centavo:

"Parece claro que Reyes Spíndola pensaba en un periodismo distinto al que hasta entonces se había practicado. Un periodismo que daba preferencia a la nota informativa sobre la de opinión, ya que esta última interesaba solo a grupos limitados. En consecuencia ya el colaborador político dejaba de ser relevante, a menos que fuera para justificar el régimen, y en cambio, cedía el paso a un nuevo personaje que surgió en definitiva con este periódico: el reportero"(184).

Por otra parte, si bien es cierto que caricaturistas como Daniel Cabrera y Martínez Carreón se mantuvieron en la línea de la prensa antiporfirista, y otros fueron porfiristas convencidos como Villasana; la mayor parte fueron "gubernistas de ocasión y por conveniencia o simples dibujantes profesionales sin pretensiones doctrinarias"(185). De modo que por la empresa periodística de Spíndola desfilaron casi todos los caricaturistas de la época:

"Carlos Alcalde, discípulo de Villasana, es el dibujante de planta de don Rafael desde 1894. (...) Los costumbristas y satíricos de la generación anterior, como Santiago Hernández y José María Villasana que publican en EL MUNDO ILUSTRADO; jóvenes académicos de la Escuela Nacional de Arte como Germán Gedovius, maestro de San Carlos, que realiza numerosas portadas y viñetas para el mismo semanario; el prometedor estudiante de pintura Diego Rivera que cede una de sus obras para portada; el bohemio José Clemente Orozco quien exhibe dibujos tremendistas en las paredes de las fondas, pero también publica una historieta blanca en EL MUNDO ILUSTRADO; Julio Ruelas, que combina su trabajo como ilustrador y viñetista "serio" en la REVISTA MODERNA con publicaciones de crónicas gráficas, cuadros de costumbres y chistes en CÓMICO,

(184)Op. cit. Aguilar Plata. p. 95.

(185)Op. cit. PUROS CUENTOS. p. 104.

seminario donde también colabora Francisco Zubieta, maestro de pintura en la Escuela Nacional Preparatoria. Otros prometedores estudiantes de San Carlos comienzan a publicar en las revistas de Spíndola y cesan por abandonar la pintura académica y transformarse en profesionales del dibujo periodístico: Rafael Lillo se inicia como ilustrador y portadista, para revelarse luego como espléndido caricaturista; Eugenio Olvera, Torres y Ross recogen y prolongan en la nueva prensa la tradición plástica y la temática costumbrista de la anterior generación de dibujantes; Is-las Allende y José Luis se desempeñan principalmente como ilus-tradores y Juan Arthenack se foguea como dibujante y adquiere la experiencia que hará de él un extraordinario historietista en los años veintes. Sin formación académica pero con larga trayectoria política, el periodista y dibujante regiomontano Santiago R. de la Vega, fundador de periódicos de oposición, militante del Partido Liberal Mexicano y preso político en la cárcel de Belén en 1902, también termina por entrar en la nómina de Spíndola, y has-ta el intransigente Martínez Carreón combina su trabajo en los opositores EL HIJO DEL AHUIZOTE y EL AHUIZOTE JACOBIÑO, sin otra retribución que la cárcel, con colaboraciones alimenticias en EL MUNDO ILUSTRADO y COMICO" (186).

EL AHUIZOTE JACOBIÑO publicó -el 1 de enero de 1904- un cartón - de Daniel Cabrera en el que elude a la subvención y el servilismo (pro-gobiernista) de la industria periodística de Spíndola, - quién aparece sentado sobre un costal de dinero (subvención), he-ciendo pompas de jabón con EL IMPARCIAL, EL MUNDO, COMICO, etc. (sátira de sus periódicos).

#### II.14. Pugna por el Poder Político, 1900-1904:

No obstante que la realidad mexicana consistía en un gran número de indígenas analfabetos, las publicaciones doctrinarias se refe-rían -como regla- a la opinión pública como opinión de la pobla-ción en general. La población mexicana a finales del siglo XIX - no tenía bien claro la importante situación política de México: - el problema de la sucesión presidencial cada día más patente con la avanzada edad de Díaz y la pugna que libraron reyes y "cien-tíficos" para intentar detentar el poder político. Lo único que - realmente tenía bien claro era su inconformidad con la dictadura

porfirista. De aquí se desprende la importancia que revistió la cartografía política como vocero de aquellos mexicanos inconformes con el régimen. Esto es, en un país básicamente analfabeto como el México porfiriano, las diatribas plásticas son más eficaces --en un momento dado-- que un discurso político, un artículo inteligentemente elaborado o una disquisición intelectual, ya que, la fuerza de los trazos y las líneas en los cartones, --aunado a elementos religiosos y de reigambre, establecen con --cierta facilidad el sentido que deseó plasmar el caricaturista. Ahora bien, conforme avanzaba la edad de Díaz --en 1900 tenía 70 años de edad-- el problema de la sucesión presidencial se agrababa, adquiriendo matices dramáticos. A esto hay que agregar que el sistema de intrigas al estilo maquiavélico, tan recurrido --por Díaz, dividió desmesuradamente a la clase política al grado de imposibilitar el crecimiento de alguna figura de estatura --que fuera capaz de unificar y catalizar las distintas facciones porfiristas. De modo que la negativa de Díaz --ya fuere por incapacidad o por capricho-- de resolver el problema de la sucesión presidencial, se transformó en una causa fundamental del derrumbamiento de la dictadura:

"No deja de ser un tanto irónico que entre más se afianzaba en la presidencia Porfirio Díaz, más persistente se hiciera la duda de quién lo sustituiría, es decir, como acabaría por interrumpirse aquel poder ideado y sostenido para durar indefinidamente"(187).

En las postrimerías del siglo XIX dos facciones se perfilaron como las posibles sucesoras de Díaz, antegonizando entre ellas para desplazar a su adversario: los "científicos" y los --

(187)Op. cit. Cosío Villegas. V.P.I. 2da parte. p. 341.

reyistas. Estos dos grupos porfiristas no consideraban a Díaz una garantía de continuidad. Bulnes apunta que don Porfirio no preparó un "sucesor vigoroso", en virtud de lo cual, la gente se preguntaba:

"...si el demiurgo hubiese preparado una situación sólida sobre su tumba, mis intereses me obligarían a sostenerlo; supongamos que el "decrépito" triunfe de una revolución; al morir, otra revolución desgarrará su testamento; y como todo lo que haya dejado es pura polilla, la revolución triunfante, de carácter punitivo atroz, como todas las personalistas, me arruinaré con sus venganzas"(188).

Ciertamente, Díaz fue el artífice del antagonismo entre "científicos" y reyistas. A través de intrigas generó el rompimiento público en 1902 entre estos dos grupos. Todo comenzó cuando a principios de 1899 Díaz comunicó a su ministro de Hacienda que lo apoyaría abiertamente en las elecciones presidenciales de 1900:

"...a mediados de enero de 1899, hizo confianza en Limantour -- anunciándole su deseo de dejarle la presidencia de la República a partir del primero de diciembre de 1900"(189).

Bulnes asegura que Díaz le ofreció la presidencia a Limantour con el propósito encubierto de "dividir a la burocracia y desenmascarar al General Reyes", a quién la "opinión pública" consideraba el "taumaturgo del porvenir". La burocracia cayó en la estrategia de Díaz, y Limantour, a petición del Presidente, viajó a Nuevo León para consultar al gobernador Reyes sobre el asunto:

"El General Díaz --continua Bulnes-- quería tomar el pelo a su --procónsul, con la mano cadavérica de su vicario. Si el General Reyes ponía el más insignificante obstáculo a la presidencia del Señor Limantour, descubriría su propia ambición, obligando al --

(188)Op. cit. Bulnes, Fco.; p. 389.

(189)Op. cit. Valadés, José C.; tomo 2; p. 53.

César a que obrase según ya sabía el General Reyes, como obraba el Caudillo contra los ambiciosos rivales. El gobernador de Nuevo León, obró con tino y manifestó que como siempre, haría lo que fuera agradable al Eterno, y que en lo privado, grata le era la designación"(190).

El encuentro entre Reyes y Limantour se efectuó en marzo de 1899 y se le designó "Pacto de Monterrey": "En él, Limantour se comprometía a que el General Reyes ocuparía la cartera de Guerra en su gabinete. Además, se planteó la posible sucesión de Reyes a la presidencia de la República"(191).

La desconfianza de Díaz hacia Reyes se fundamentó en el hecho de que don Bernardo fue el único colaborador del Presidente que desempeñó a un mismo tiempo un puesto político, la gubernatura de Nuevo León, y uno militar, el control de la Tercera Zona que comprendía los Estados de Nuevo León, Coahuila y parte de Tamaulipas. De tal suerte que la popularidad y la fuerza política de Reyes había crecido enormemente, y este hecho, inquietó a Díaz. Mientras tanto, en abril de 1899, Limantour viajó a Europa con la tarea de intentar la conversión de la deuda externa. Joaquín Baranda, ministro de Justicia(+), aprovechó la ausencia de Limantour para manifestar su inconformidad respecto a la candidatura presidencial del ministro de Hacienda. De modo que Baranda le señaló al General Díaz que Limantour no podía asumir la presidencia de la República por impedirlo así la Constitución: en virtud de los artículos 77 y 30(sección I) se presentó la confu

(190)Op. cit. Bulnes, Fco.; p.p. 314-315.

(191)Sáez Pueyo, Carmen. "La élite dividida", en ASI PUE LA REVOLUCION MEXICANA: Crisis del Porfirismo;(autores Varios). Consejo Nacional de Fomento Educativo. México. 1985. p. 120.

(+)Baranda ya se había enfrentado anteriormente a los científicos. En 1892 don Joaquín aconsejó a Díaz para que no aceptase la reforma referente a la inamovilidad de los magistrados de la Suprema Corte, argumentando que la propuesta del grupo científico era un contrapeso para limitar su poder político.

sión acerca de si era imprescindible o no ser mexicano de nacimiento y de padres mexicanos; y a Limantour se le echaba su origen francés. De cualquier forma el argumento de Baranda convenció a Díaz y éste pospuso el proyecto hasta estudiar bien el caso:

"Díaz se valió del estudio de Baranda para dejar burlado a Limantour; y se encastilló, al hablar con este caballero, en el más aparente escrupuloso respeto a la Constitución. Con esto cayó -- por tierra, desde entonces, la famosa combinación Reyes-Limantour para suplir al General Díaz, y no quedó en pie candidato alguno para la quinta reelección, que no fuese el mismo Presidente"(192).

Así, estando todavía Limantour en Europa, el Partido Nacional -- Porfirista postuló en octubre de 1899 la candidatura de Díaz para el periodo 1900-1904. Algunos miembros del grupo "científico" llegaron a la conclusión de que Limantour respondería a la burla del Presidente presentando su renuncia. Sin embargo, el ministro de Hacienda no renunció debido a que tenía fuertes intereses económicos que lo vinculaban a su secretaría:

"Díaz permitió que al interior del grupo científico se formase -- una camarilla de amigos de Limantour, que aprovechaba su amistad con el secretario de Hacienda para enriquecerse. Esta camarilla, conocida como "el Carro Completo", estaba integrada por cuatro miembros: José Ives Limantour, Roberto Núñez, Pablo Macedo y Joaquín Cassasús. Los dos últimos tenían un bufete de abogados y -- gracias a su estrecha relación con Limantour y Núñez, quien ocupaba la subsecretaría de Hacienda, llegaron a monopolizar las -- concesiones más jugosas de minas, petróleo y tierras, que dicha secretaría controlaba. Llegó un momento en que el capital extranjero se vió obligado a tramitar sus peticiones en dichos bufetes, a cambio de fuertes sumas de dinero. A través de esta corrupción los miembros del "Carro Completo" llegaron a acumular tal capital que formaron un poderoso sector de la burguesía Nacional"(193).

De esta manera, Díaz se valió de un sistema de corrupción para -- inmovilizar a la clase política. El sistema consistía en fomentar beneficios económicos de acuerdo al puesto público, y los políticos favorecidos, devolvían el favor alejándose de la actividad --

(192)Op. cit. López Portillo y Rojas. p. 228.

(193)Op. cit. Sáez, Carmen. "La élite dividida". p. 121.

político. Don Porfirio:

"...tuvo mucho cuidado de no mezclarse en esa corrupción, para mantenerla como la espada de Damocles que podía hundir a los políticos demasiado ambiciosos. Nadie podía olvidar como utilizó la corrupción para destrozar a su compadre Manuel González" (194).

Limentour estaba temeroso de que Díaz dejara caer la espada de Damocles sobre su cabeza si renunciaba a la secretaría de Hacienda.

Esta serie de acontecimientos no escaparon a las publicaciones satíricas: el 31 de marzo de 1901, EL HIJO DEL AHUIZOTE lanzó un cartón en el que hace alusión -por un lado- a la adulación de Reyes y Limentour hacia el Presidente Díaz; y por otro, a la política de intrigas de don Porfirio explotando las ambiciones de poder de Reyes y Limentour en beneficio propio: los personajes centrales de este cartón corresponden al General Reyes, que blan de "la Matona"; Díaz, quien monta un burro que simboliza a la Nación; y Limentour, que hace andar al burro con el engaño del aliento. Todo ello rematado con los signos de "la Adulación", "la Bajeza" y "la Treición". Asimismo, el 15 de abril de 1900 la misma publicación lanzó una caricatura en la cual el "Sufragio Libre" como Cristo es presentado bajo el martirio de la cruz (la dictadura), al instante de ser martirizado por Díaz (quién aparece como Longinos) con la lenza de la quinta reelección. San Juan Evangelista representa "El Partido Liberal", Magdalena es la Constitución y la Virgen María "la Prensa Independiente". Los centuriones romanos que aparecen al fondo son: Landa y Escandón, Portillo y Rojas y Antonio Tovar. Este tipo de imágenes con pasajes bíblicos atrajo la atención del público, pues eran más accesibles para la mayoría de los mexicanos que las disquisiciones intelect-

tuales. Es decir, a la gente había que politizarla para que asimilara los programas políticos, a diferencia de la fuerza plástica de las caricaturas que aclaraban -hasta cierto punto- las arbitrariedades del régimen, aun cuando la gente no tuviera una -- conciencia política definida.

Por otro lado, en enero de 1900 el secretario de Guerra, Felipe Berriozábel, fallece. A partir de este suceso se desprende un -- gran error político de Limantour: el ministro de Hacienda era de la opinión que entre él y Reyes conseguirían que Díaz cumpliera lo estipulado para la sucesión del mando. De manera que Limantour presionó a Díaz para que el General Reyes se hiciera cargo de la cartera de Guerra. Una vez instalado don Bernardo en la secretaría, adquirió gran proyección política a nivel Nacional. Esto implicó, además, el control de una poderosa institución: el ejército federal:

"El señor Limantour, no obstante los trabajos de Pineda para que no cometiera la torpeza de traer a la capital a Reyes, hizo que el gobernador de Nuevo León fuera llamado a la secretaría de Guerra, por el Príncipe"(195).

Una vez instalado en la secretaría de Guerra el General Bernardo Reyes implementó una serie de medidas que lo fortalecieron políticamente y le dieron gran prestigio. La medida de mayor relevancia fue la creación, en octubre de 1900, de la Segunda Reserva(+):

"Esto creó un enorme resentimiento entre los oficiales permanentes, quienes alegaron que Reyes estaba organizando un ejército paralelo profundamente personalista.

"El más político de los científicos, Rosendo Pineda, le hizo ver a Díaz el peligro que dicha institución representaba para el régimen. Porfirio Díaz esperó pacientemente el momento para sacar a Reyes del gabinete. Para lograrlo utilizó al mismo Reyes, quien se puso a desprestigiar la candidatura de Limantour a la presidencia de la República, rompiendo así el compromiso político con el secretario de Hacienda"(196).

(195)Op. cit. Bulnes, Fco.; p.317.

(196)Op. cit. Sáez, Carmen. "La élite dividida". p. 124.

(+)Servicio Militar voluntario que adquirió gran popularidad.

Poco antes de finalizar el año de 1902 el General Díaz declaró a algunos amigos suyos que cedería el poder a Limantour, a no ser que se levantara una "ola de agitación" contra el ministro de -- Hacienda. Inmediatamente se levantó la "ola de agitación" a través de los periódicos LA NACIÓN, EL CORREO DE MEXICO, LA EVOLUCION, y principalmente, LA PROTESTA. Esta prensa desató una im-- placable campaña contra Limantour, argumentando --básicamente-- la imposibilidad constitucional del ministro para ocupar la presi-- dencia. LA PROTESTA no se quedó ahí, puso en evidencia la corrup-- ción de Limantour y los del "Carro Completo":

"Declaró el César a determinados amigos --escribe Bulnes--, que es-- taba resuelto a entregar la presidencia al señor Limantour, con lo cual el Partido Nacional Porfirista se alarmó, lo que prueba la calidad mental de la desprestigiada asociación, la que nombró comisionados para que se acercaran al demérito, rogándole que -- hiciera el sacrificio de continuar en el poder. El César, dijo a los comisionados que estaba resuelto a cumplir su palabra empeñada a Limantour; pero que solo en el caso de que se levantara en el país una "ola de agitación" contra el señor Limantour, se vería obligado a no cumplir su palabra, porque ante todo y sobre -- todo, la patria. Los comisionados, cortezanos perfectos, enten-- dieron que se les pedía una "ola de agitación" de pestífero cieno, y por de pronto lanzaron al público un libelo periodístico -- de lenguaje meretricio, denominado LA PROTESTA"(197).

Para los "científicos" era claro que la campaña de desprestigio la dirigía el General Reyes con el apoyo de su hijo Rodolfo. En palabras de Bulnes:

"El lic. Pineda avisó al atribulado ministro, que, conforme a datos de la policía, empeñosamente movida por don Ramón Corral, gobernador del Distrito, los Reyes, padre e hijo, eran los principales fabricantes de la "ola de agitación". El señor Limantour, al recibir esta nueva, fue a quejarse con el General Díaz, empujado por sus amigos, resueltos a inyectarle "cocadilato de vergüenza" para que renunciara o para que se castigara a Reyes. El Príncipe respondió a su ministro que tomaría providencias contra Reyes, siempre que se le presentaran pruebas de su culpabilidad" (198).

(197)Op. cit. Bulnes, Fco.; p.p. 321-322.

(198)Ibid. p. 326.

Corral y Pineda compraron a algunos cajistas de LA PROTESTA consiguiendo así el original de un virulento artículo escrito por - Rodolfo Reyes con modificaciones y acotaciones de su padre. La - prueba fue irrefutable y Díaz le pidió la renuncia a Reyes. Sin embargo, don Porfirio no aniquiló totalmente al General Reyes - y le permitió reinstalarse en la gubernatura de Nuevo León:

"No se si tendré que sacrificarme -comentó Díaz a un amigo-, por que yo pensaba dejar todo a Reyes y Limantour; pero este me resultó francés y el otro se dispersó solo"(199).

La "ola de agitación" complicó aún más el problema de la sucesión presidencial, y perfiló al General Reyes como el único posible - candidato para suceder a Díaz:

"La "ola de agitación" afectó de manera distinta a la élite política. Al dictador lo desprestigió frente a una opinión pública - que consideraba que la corrupción administrativa del secretario de Hacienda tenía que ser del conocimiento del General Díaz. A - la élite política le demostró que el Presidente no resolvería el problema de la sucesión. Todavía más, quedó claro que él personalmente se encargaría de aniquilar a toda personalidad que se perfilara como posible sucesor. Esta actitud de Díaz desplazó la solución del problema hacia sectores no porfiristas. Para los -- "científicos" fue definitiva; la "ola de agitación" los enteró políticamente. A partir de entonces "científico" se convirtió en sinónimo de corrupción administrativa (...).

"El gran triunfador de la "ola de agitación" fue Bernardo Reyes. Al salir del gabinete era una personalidad conocida en todo el - país, con enorme prestigio en el ejército federal, única institución nacional permitida por la dictadura. Reyes, además, había - sentado las bases para la futura organización de su propio partido político(...) Reyes no solo encabezó a importantes grupos porfiristas sino que se convirtió, por su salida del gabinete, en el símbolo de oposición a la dictadura"(200).

GIL BLAS COMICO publicó -el 16 de abril de 1896- un cartón de Posada en el que aparece Bernardo Reyes al pie de una escalera, y en la parte alta de la escalera, se localiza la "silla presidencial". La escalera es sostenida por una ingente roca en la que - se lee: "popularidad". El General Reyes observa con un antejo -

(199)Reyes, Rodolfo. DE MI VIDA. Tomo I. México. Edit. Jus. 1948. p. 33.

(200)Op. cit. Sáez, Carmen. "La élite dividida". p. 126.

de larga vista la presidencia de la República con el inconveniente de que el aparato está al revés, y por lo mismo, en lugar de ver la presidencia cercana, se ve más lejos de lo que está. Al pie de la caricatura se lee el siguiente estribillo: "En política y anteojos, Nada es verdad ni mentira, Todo es según los anteojos, Donde se pone la mira". Asimismo, EL HIJO DEL AHUIZOTE publicó -el 11 de enero de 1903- una caricatura en la que aparece Limentour en equilibrio, parado sobre EL MUNDO, y siguiendo el difícil camino que lo conducirá a la presidencia. La pértiga que lo mantiene en equilibrio lleva en sus extremos las cabezas de Rosendo Pineda y Pablo Macedo. A principios de siglo los círculos políticos cercanos a Díaz comenzaron a inquietarse por su salud y su posible muerte, de lo cual, EL HIJO DEL AHUIZOTE lanzó -el 24 de febrero de 1901- una diatriba plástica en la que alude a la lucha por el poder político al morir Díaz: aparece González Cossío montando en un burro, y preguntándose si ese es el camino hacia la silla presidencial; Limentour, por su parte, sube una cuesta en un cansado cabello que representa el grupo "científico", empujado por Rosendo Pineda; mientras tanto, Ignacio Mariscal se entrega al delirio de alcanzar la presidencia de la República; por último, el General Reyes frena los ímpetus de sus partidarios. La escena la domina el General Díaz, aparentemente muerto, pero en realidad vigila los pasos de sus colaboradores.

El 21 de junio de 1903 se efectuó la segunda Convención de la Unión Liberal en la que Francisco Bulnes, con la tarea aparente de presentar la candidatura de Díaz para la sexta reelección, pronunció un discurso de gran trascendencia política. En este discurso Bulnes destaca que el progreso material alcanzado durante el -

porfiriato dependió enteramente de Díaz, sin embargo, al morir - éste - el Crudillo pasaba de los 70 años- el progreso moriría con él. En palabras de Bulnes:

"Desgraciadamente el principal argumento de la reelección, recogido en el campo de las conveniencias, aterra más bien que alienta. Se dice al pueblo: la conservación del Señor General Díaz en el poder, es absolutamente necesaria para la conservación de la paz, del crédito y del progreso material. (...)

"Hay una verdad adquirida en Sociología, y es que, cuando la --- obra política de un estadista no puede sobrepasar su vida, es -- obra fracasada. Todos los que estamos aquí, tenemos la más alta idea del patriotismo e inteligencia del General Díaz, y juzgamos como imposible, que siendo fácil salvar su admirable obra, la de je estóicamente parecer. (...)

"El General Díaz, como el emperador Augusto, ha prodigado un gran respeto a la forma solemne de las instituciones, y ha ejercido el poder haciendo uso del mínimum del terror y del máximum de benevolencia. (...)

"El país quiere, ¿sabéis, señores lo que verdaderamente quiere es te país? Pues bien, quiere que el sucesor del General Díaz se llame... ¡La Ley!

"Que ley? Cualquiera. Con tal que no sea la más hermosa, sino la positiva, la verdadera, la que nos convenga. (...)

"¡La Nación tiene miedo! Le agobia un escalofrío de duda, un vacío de vértigo, una intensa crispación de desconfianza, y se agerra a la reelección como a una argolla que oscila en las tinieblas.

"¿Que es lo que ve el país, qué se le ofrece para después del General Díaz? ¡Hombres y nada más que hombres! ¡Para después del General Díaz, el país ya no quiere hombres!

"La Nación quiere partidos políticos; quiere instituciones; quiere leyes efectivas; quiere la lucha de ideas, de intereses y de pasiones.

"A cada naturaleza del Estado corresponde una naturaleza distinta de la paz. En el Estado tradicionalista, la paz son las costumbres. En el Estado personalista, la paz es mecánica: el aplastamiento. - Al Estado moderno corresponde la paz orgánica. (...)

"La reelección debe servir para que el General Díaz complete su -- obra, para que cumpla con su sagrado deber organizando nuestras -- instituciones; con el objeto de que la sociedad, en lo sucesivo, -- y para siempre, dependa de sus leyes y no de sus hombres"(201).

Bulnes declaró en su discurso que México se encontraba atrepado en un régimen personalista que no podía durar mucho tiempo. De modo -- que era imprescindible implenter en el país una "paz orgánica" y -- no "mecánica", sustentada en las instituciones, los partidos polí-

(201)Discurso pronunciado en la segunda Convención de la Unión Liberal por el Ingeniero Francisco Bulnes. México. Tipografía Económica. 1903. p.p. 1-24.

ticos y "La Ley". Cosío Villegas comenta acerca del discurso que:

"...nunca antes un miembro tan adentro del gobierno había expresado en forma más clara y dramática la angustia de no ver que nada ni nadie pudiera sustituir en el mundo a Porfirio. Y Bulnes vuelve a pintar esa zozobra asegurando que el país no quiere ya hombres que lo remplacen, sino instituciones, entre ellas, desde luego, los partidos políticos. Díez, pues, tiene que completar su obra logrando que el porvenir de México se finque para siempre en las instituciones, en la ley"(202).

Ahora bien, poco antes de las elecciones presidenciales de 1904 sucedieron dos hechos significativos: la creación de la vicepresidencia y el aumento del periodo presidencial de cuatro a seis años. La enmienda quedó establecida el 6 de mayo de 1904:

"Art. 78.- El Presidente y el Vicepresidente de la República entrarán a ejercer sus funciones el 1ro de diciembre, y durarán en su encargo 6 años"(203).

En virtud de la vital importancia que significó la vicepresidencia -pues Díez era ya un anciano, y al morir, las riendas del país las tomaría el vicepresidente-, los grupos políticos porfiristas pugnarón incanzablemente para detentarla.

El grupo científico, con el apoyo de Limantour, presionó a Díez para crear la vicepresidencia. López Portillo y Rojas escribe que:

"...la historia estaba allí para demostrar que los vicepresidentes habían sido un continuo peligro para el presidente y una amenaza constante para la paz pública; pero, como a los científicos no les importaba eso, sino asegurar que, en caso de desaparecer Díez de la escena, no hubiese posibilidad de que Reyes llegase al poder, ni de que la omnipotencia de ellos terminase, se empeñaron en hacer triunfar su proyecto"(204).

El problema se centraba ahora en quién ocuparía la vicepresidencia. Bulnes asegura que Díez la ofreció primero a Limantour y desafortunadamente:

"...tuvo un violento acceso de cordura política, la rehusó. Gran satisfacción causó este hecho entre los "científicos".  
"El César, concedió entonces a su vicario la prerrogativa de designar"

(202)Op. cit. Cosío Villegas. V.P.I. 2da parte. p. 757.

(203)Op. cit. Tena Ramírez. p. 715.

(204)Op. cit. López Portillo y Rojas. p. 255.

nar a la persona que debía ocupar la vicepresidencia. La banca -- extranjera no habría quedado conforme con un vicepresidente que -- no fuera del agrado del señor Limentour (...) quién era el hombre de confianza de la banca extranjera.

"Por otra parte, era imposible después de la ruptura con Reyes, -- un vicepresidente reyista. Para halagar al General Díaz, e inclinarlo a la designación de un vicepresidente no "científico", iniciaron los reyistas y socios, ante la Cámara de Diputados una reforma constitucional, para que el periodo presidencial se alargara de cuatro a ocho años, lo que fue acogido con agrado por el -- Caudillo(...) Los "científicos" resistieron, y se arregló que el periodo fuera de seis años; y así quedó preceptuado en la Constitución.

"El señor Limentour designó al señor Ramón Corral para la vicepresidencia, quién fue aceptado por el Príncipe, casi como un cólico de invaginación. Agradaba más al César la candidatura de los reyistas y dehesistas, el señor Ignacio Mariscal, macrobite de 77 -- años de edad en 1904"(205).

El 28 de septiembre de 1904, el Congreso declaró oficial la fórmula Díaz-Corral para Presidente y Vicepresidente, respectivamente, en el periodo 1904-1910.

EL HIJO DEL AHUIZOTE publicó -el 5 de abril de 1903- un cartón en el que muestra a Díaz subiendo por la cucaña reeleccionista e intentando alcanzar la sexta reelección. El "pueblo" de México, EL HIJO DEL AHUIZOTE y EXCELSIOR cogen a Díaz de su ropa impidiendo que alcance dicha reelección. El 16 de mayo de 1904, EL COLMILLO PUBLICO lanzó un cartón en el que el señor Reyes Retana presenta al General Díaz, a las siamesas de la "vicepresidencia" y el "periodo presidencial de seis años". El Caudillo recibe a las siamesas con actitud paternalista. Este mismo periódico publicó -el 12 de junio de 1904- una caricatura en la que don Porfirio aparece como cocinero, efectuando un guiso político; con una gran cuchara, saca del perol a Ramón Corral quién es presentado -perfectamente cocido- al Dr. Mendizábal, a Alfredo Chavero, a Juan A. - Mateos, entre otros. Dentro del perol se ven las cabezas de Iga

(205)Op. cit. Bulnes, Fco.; p.p. 339-340.

cio Mariscal, Martín González, Francisco Z. Mena y José Ives Limentour (candidatos a la vicepresidencia). Esta imagen alude a la cuestión de la vicepresidencia, la cual generó una gran inquietud en la élite política. Asimismo, EL HIJO DEL AHUIZOTE publicó -el 18 de enero de 1903- una caricatura en la que aparecen Reyes y Limentour disputándose la silla presidencial. Mientras tanto, Porfirio Díaz -aparentemente muerto- los vigila desde su féretro.

#### II.15. Oposición Liberal:

Un grupo de jóvenes intelectuales articularon una oposición en contra del régimen porfirista, luchando por la efectividad del sufragio y aspiraciones de tipo social. El 7 de agosto de 1900, se fundó el periódico REGENERACION, dirigido por Ricardo y Jesús Flores Magón. El objetivo inicial de este diario consistió en --ocuparse de las injusticias en el ramo judicial:

"Después de haber sido arrestados durante las manifestaciones estudiantiles de 1892, Ricardo quedó inactivo políticamente hasta el 7 de agosto de 1900, cuando su hermano Jesús fundó la revista REGENERACION. Ricardo contribuía en el periódico con artículos -que tíbicamente criticaban a los funcionarios públicos"(206).

Al paso de los días REGENERACION cambió el contenido político de sus artículos y terminó censurando:

"...directa, aún personalmente al presidente Díaz; además, por ser nuevos en el oficio, y también por temperamento y educación, los hermanos Flores Magón usaban un lenguaje crudo que eliminaba de sus escritos el disimulo, el matiz o el refinamiento. En todo caso, el 31 de diciembre de 1900 ya se anunció como periódico independiente de combate"(207).

La vehemencia de los ataques de REGENERACION hacia la administración porfirista, provocó la persecución y encarcelamiento reiterado de sus integrantes, de manera que se continuó la publicación

(206)Cockcroft, James. PRECURSORES INTELECTUALES DE LA REVOLUCION MEXICANA (1900-1913). México. Siglo XXI editores, SEP. 1985. p.83.  
(207)Op. cit. Cosío Villegas. V.P.I. 2da parte. p. 567.

del periódico -con interrupciones- en San Antonio Texas y en San Luis Missouri. Cosío Villegas dice de REGENERACION:

"Por incapacidad o por repugnancia, sus ataques al régimen porfiriano no se expresaron en especulaciones abstractas o semiabstractas; atacaron las lacras concretas que en él se advertían y que les interesaba señalar"(208).

Junto con los hermanos Flores Magón colaboraron en la hechura del periódico -inicialmente impreso en los talleres de Filomeno Mata-Antonio Horcasitas, Juan Sarabia, Antonio Villarreal, Librado Rivera, Práxedes Guerrero y Fernando Pelomares.

En febrero de 1901 el descontento popular fue plasmado en la Organización del Gran Congreso Liberal en la ciudad de San Luis Potosí, que dió lugar a la formación del Club Liberal Ponciano Arriaga. El promotor de dicho Congreso fue el ingeniero Camilo Arriaga con el apoyo de Antonio Díaz Soto y Gama, Juan y Manuel Sarabia, Antonio Villarreal, Librado Rivera, los hermanos Flores Magón, -- Santiago R. de la Vega, etc.: "Sus resoluciones vindican de nueva cuenta la herencia liberal que parecía haber muerto con EL MONITOR REPUBLICANO"(209). De modo que si se toma en cuenta el origen y el conjunto de sus resoluciones, el Congreso:

"...estuvo inscrito en la más pura tradición liberal del México -decimonónico. En él los liberales mexicanos cerraron filas, tomando en sus manos la tarea de educar políticamente al pueblo. Simultáneamente hacen suya la defensa de los principios de la Reforma, que el régimen porfiriano había abandonado so pretexto de perseguir una política de conciliación nacional"(210).

Esta agrupación liberal significó la vanguardia que combatió decididamente, y desde una posición radical, a la administración porfirista. Además, no estaba dispuesta a permitir un gobierno al -- mando del General Reyes o de Limantour, pues una situación así --

(208)Ibid. p. 588.

(209)Op. cit. Krauze. p. 95.

(210)Op. cit. Aurrecochea, Juan Manuel y Barrera, Jacinto B. "El Camino de la Rebelión: de los Clubes Liberales a la Junta Organizadora del PLM". ASI FUE LA REVOLUCION MEXICANA. p.89.

micamente empeoraría las condiciones políticas del país, "ina--ceptables de por sí bajo la égide de Porfirio Díaz"(211). James Cockcroft escribe que en San Luis Potosí un grupo de intelectua--les comenzó -en 1900- a luchar:

"...por alcanzar los objetivos del liberalismo del siglo XIX: -democracia, anticlericalismo y libre empresa. Estos intelectua--les dirigieron sus exhortaciones a las clases alta y media, que estaban resentidos contra la política dictatorial del presiden--te Porfirio Díaz, a quién acuseban de traicionar el verdadero -liberalismo. (...) Durante los primeros tres años de intensa --agitación, los intelectuales del movimiento precursor ampliaron sus excitativos más allá del liberalismo tradicional para inclu--ir las demandas de obreros y campesinos. En 1903 se coaligaron para realizar una resolución violenta cuyo objetivo era derro--car a Díaz e introducir profundas reformas sociales"(212)

En abril de 1902 EL HIJO DEL AHUIZOTE, que hasta ese momento ha--bía sido editado por Daniel Cabrera (gravemente enfermo), pasó e manos de Ricardo Flores Magón, quién acababa de salir de la -cárcel. La virulencia de esta publicación se extremó, y en par--ticular, atacó al General Reyes, ministro de Guerra, por la crea--ción de la Segunda Reserva Militar(+). Esto generó la clausura -e incautación de la imprenta y el encarcelamiento de los redacto--res. De tal forma que en noviembre de 1902 se hace cargo del pe--riódico Juan Sarabia, sin embargo, EL HIJO DEL AHUIZOTE se mantu--vo en pie poco más de cinco meses pues debido a la vehemencia de sus ataques, en abril de 1903 es nuevamente clausurado y aprehen--didos sus redactores. En enero de 1903 Santiago de la Hoz, los -hermanos Flores Magón, Juan y Manuel Sarabia y Santiago R. de la Vega fundaron el periódico antiporfirista EXCELSIOR. Asimismo, -en septiembre del mismo año Martínez Carreón fundó la combativa

(211)Ibid. p. 92.

(212)Op. cit. Cockcroft, James. p. 9.

(+)Servicio Militar voluntario que adquirió gran popularidad.

publicación EL COLMILLO PUBLICO. Daniel Cabrera, por su parte, - prosiguió en la lucha antiporfirista al fundar en enero de 1904 EL AHUIZOTE JACOBINO -este periódico siguió el camino trazado por el extinto HIJO DEL AHUIZOTE-. A través de estas publicaciones - el grupo liberal orquestó el ataque contra el régimen, llegando a una virulencia sin precedente al aproximarse la sexta reelec-- ción de Díaz.

En resumidas cuentas, a partir de 1900 se orquestó en el país -- una oposición en contra del régimen porfirista encabezada por -- los hermanos Flores Magón, Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y - Gama, Juan y Manuel Sarabia, Librado Rivera, Antonio Villarreal, Santiago de la Hoz, Daniel Cabrera, Martínez Carreón, Filomeno - Mata, entre otros. Su principal arma de combate consistió en los artículos y los cartones publicados en sus órganos propagandísti- cos: EL HIJO DEL AHUIZOTE, REGENERACION, EXCELSIOR, EL DIARIO DEL HOGAR, EL COLMILLO PUBLICO y EL AHUIZOTE JACOBINO. La administra- ción porfirista, por su parte, intentó acallarlos mediante el en- carcelamiento, la persecución y el destierro. Sin embargo, estos intelectuales continuaron luchando ya fuera desde las bartolinas de Belén o desde el exilio en los Estados Unidos. Así, encontra- mos entre las caricaturas publicadas, representaciones del Club Liberal personificando a Jesús en calidad de acusado, y portando la corona de espinas de la "Conciliación". Se presenta al Club - Liberal a la muchedumbre para ser condenado, mientras Díaz -como Poncio Pilatos- se lava las manos. Este tipo de cartones con imá- genes y pasajes bíblicos atrajo la atención de la opinión públi- ca (EL HIJO DEL AHUIZOTE, 15 de abril de 1901). Asimismo, este - periódico publicó el 8 de julio de 1900, un cartón en el que mues

tra a Díaz descendiendo por la escalera de la impopularidad, según aumenta el número de sus reelecciones. Don Porfirio se sostiene de dos muletas: el militarismo y el clericalismo. El pueblo observa gozoso la escena. O esta otra caricatura aparecida el 22 de diciembre de 1901 en EL HIJO DEL AHUIZOTE, en la que se refiere a las persecuciones contra el Congreso Liberal de San Luis Potosí. En la viñeta se ve la Constitución del 57 montando sobre un caballo que represente al pueblo, y llevando en brazos a la Libertad. El Congreso Liberal aparece como José, mientras el General Reyes -quién monta el caballo de la Segunda Reserva- persigue a la Sagrada Familia.

Mediante artículos informativos e ingeniosos cartones políticos publicados en sus órganos propagandísticos, la coalición liberal censuró y criticó la política de conciliación hacia la Iglesia y la creación de la vicepresidencia. Esto es, las caricaturas pusieron en evidencia el pronunciamiento de la Iglesia en pro de la desigualdad como principio básico natural y la tolerancia del gobierno porfirista con la institución eclesiástica. EL HIJO DEL AHUIZOTE, por ejemplo, publicó el 11 de marzo de 1900 una caricatura en la que aparece Díaz personificando a una beata, la cual confiesa sus antiguos pecados de liberal, republicano, reformista y antirreleccionista. El asombrado sacerdote que lo escucha simboliza al Partido Clerical. EL CORMILLO PUBLICO, por su parte, publicó el 27 de mayo de 1906 un cartón en el cual aparecen dos recuadros: en el primero, el caricaturista denota que la "justicia porfirista" en realidad oprime al "pueblo pobre". En contraste con el segundo, que muestra la benevolencia de la "justicia"

hacia el clero: se ve a un par de curas y uno de ellos escupe sobre las "Leyes de Reforma" sin recibir castigo alguno.

En algunas diatribas plásticas se plantea que la vicepresidencia fue una cuestión totalmente ajena a la mayoría de los mexicanos, y por el contrario, de vital importancia para el Presidente y la élite política. EL COLMILLO PUBLICO sacó a la luz, el 4 de septiembre de 1904, una caricatura en la que se hace alusión a la cuestión vicepresidencial: en el primer recuadro aparece Reyes intentando destruir a Corral; a su vez, Corral intenta destruir a Reyes; y por último, el pueblo intenta acabar con Reyes, Corral y otros más del gabinete porfirista. Esta caricatura denota que el problema de vicepresidencia involucró únicamente a altas esferas gubernamentales.

Por otra parte, es importante señalar que a consecuencia de las jornadas electorales de 1904 se presentaron ciertas fricciones - en el seno del grupo liberal:

"Ante dichas elecciones surgieron dos posiciones claramente diferenciadas, las que condujeron al primer enfrentamiento en el interior del grupo. Por un lado, Santiago de la Hoz y Ricardo y Enrique Flores Magón consideraban necesario aprovechar las jornadas electorales para combatir directamente las figuras del general Díaz, Reyes y Limantour; por el otro, Arriaga y Soto y Gama consideraban dichos ataques como "personalistas", contrarios al espíritu de Ponciano Arriaga, el cual, decían, estaba fundado en principios"(213).

Estas fricciones se agravaron cuando, en marzo de 1904, Gemilo - Arriaga y Ricardo Flores Magón discutieron acerca de quién detentaría la dirección del movimiento:

"...los potosinos envueltos en la disputa no se unían en su esfuerzo para mantener su hegemonía original, sino más bien se dividían por razones personales y, a veces, parcialmente ideológicas. Díaz Soto y Gama y Rivera simpatizaban con el anarquismo de Ricardo Flores Magón, pero Díaz Soto y Gama admiraba tanto a A--

(213)Op. cit. Aurrecoechea y Barrera; en ASI FUE LA REVOLUCION - MEXICANA. p. 95.

Arriaga que no lo podía dejar. Rivera, por otra parte, había forjado una estrecha amistad con Flores Magón y seguía con él. Juan Sarabia se alineaba hacia el socialismo de De la Vega, quién ya había declarado su apoyo a Arriaga. Sin embargo, Sarabia se quedó con su primo para ayudar a Flores Magón a editar REGENERACION --- cuando, por fin, reapareció en San Antonio el 5 de noviembre de 1904" (214).

Francisco I. Madero ayudó al financiamiento para publicar nuevamente REGENERACION e incluso respaldó los planes para la insurrección armada organizada por Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia, Manuel Sarabia, Antonio Villarreal y Librado Rivera. Sin embargo, las diferencias ideológicas entre Arriaga y Flores Magón seguían creciendo y ocasionaron que Madero, más identificado con la posición ideológica de Arriaga, retirara su ayuda económica al grupo de REGENERACION. De modo que la separación entre Ricardo Flores Magón y Camilo Arriaga no se hizo esperar. El investigador Cockcroft comenta que:

"Arriaga persistió en sus esfuerzos para moderar el movimiento precursor y preservar su frente amplio, uniéndose a Díaz Soto y Gama y a Juan Sarabia en las discusiones contra Flores Magón y Rivera por hacer llamamientos menos radicales y de más diversidad ideológica en el programa del PLM, entonces en su primer borrador.

"Arriaga estaba imposibilitado para comprometerse enteramente a la clase de revolución obrero-campesina vislumbrada por Ricardo Flores Magón. (...) Por el momento veía que su papel era de moderador y apoyo prudente al PLM. Sin embargo, su ruptura con Flores Magón era irreparable. En un artículo publicado por EL COMUNISTA PUBLICO en octubre de 1905, Flores Magón calificaba a Arriaga de virtual traidor" (215).

El 28 de septiembre de 1905 se instaló la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano con la siguiente mesa directiva: Ricardo Flores Magón, presidente; Juan Sarabia, vicepresidente; Antonio I. Villarreal, secretario; Enrique Flores Magón, tesorero; y Manuel Sarabia, Rosalio Bustamante y Librado Rivera, vocales.

(214)Op. cit. Cockcroft, James; p.p. 113-114.

(215)Ibid. p. 117.

Estos siete hombres emitieron los estatutos de la fundación del PLM en un manifiesto que lanzaron a la Nación. En dicho manifiesto se estableció que el periódico REGENERACION sería el órgano -- oficial de la Junta Organizadora del PLM.

Una vez instalada la Junta los dirigentes del PLM se concentraron en la tarea de elaborar el programa del partido. Nueve meses se -- tardaron en pulir el importante documento y la versión final se -- dió a conocer --desde San Luis Misuri-- el 1 de julio de 1906. Cosío Villegas escribe que:

"...no puede dudarse de que, en efecto, es el documento político -- más importante de la época "precursora" de la Revolución Mexicana, y uno de los de mayor interés de todo el porfiriato"(216).

Los autores principales del programa --opina Cockcroft-- fueron Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal y Ricardo Flores Magón. Hubo, sin -- embargo, cierta participación de muchos otros miembros del PLM; en palabras del investigador norteamericano:

"Villarreal fue encargado de las secciones del programa del PLM co rrespondientes a educación y agrarismo y Juan Sarabia escribió --- aquellas que se referían a los campesinos y obreros. Los líderes -- sindicales de Cenanea también desempeñaron un papel importante en el proyecto del código laboral. Ricardo Flores Magón bosquejó una sección expositiva del programa del PLM. Innumerables mexicanos --- fueron consultados a través del correo o verbalmente.

"Juan Sarabia "revisó" el programa completo y, con la asistencia -- de Arriaga y otros, pudo moderar las inclinaciones anarquistas de los Flores Magón y de Rivera. Uno de los biógrafos de Ricardo Flo res Magón ha asegurado que el programa "se debe en gran parte a -- Juan Sarabia". A pesar del importante papel de Sarabia como redac tor, sucede, sin embargo, que, como un biógrafo de Sarabia ha afir mado, el programa del PLM no fue el trabajo de una "sola" mano, -- sino más bien el producto de años de colaboración entre los precur sores y de consultas por correo"(217).

El programa del PLM --escribe Luis González-- es un documento "anti-- rreleccionista, antimilitarista, librepensador, xenófobo, anticler-- ical, laborista y agrarista"(218). La "Exposición" del programa,

(216)Op. cit. Cosío Villegas. V.P.I. 2da parte. p. 700.

(217)Op. cit. Cockcroft, James. p.p. 122-123.

(218)Op. cit. González, Luis. p. 253.

la cual precede y explica los 52 puntos, comienza con una justificación de los redactores para lanzar el documento:

"Todo partido político que lucha por alcanzar influencia efectiva en la dirección de los negocios públicos de su país está obligado a declarar ante el pueblo, en forma clara y precisa, cuales son los ideales por que lucha, y cual el programa que se propone llevar a la práctica. (...)

"El Partido Liberal declara que sus aspiraciones son las que constan en el presente programa, cuya realización es estrictamente obligatoria para el gobierno que se establezca a la caída de la dictadura"(219).

Los redactores del programa manifestaron su preocupación por la explotación indiscriminada que sufrían los trabajadores mexicanos, reducidos por la "dictadura porfirista" a la condición más miserable:

"...el trabajador mexicano nada gana desempeñando rudas y prolongadas labores, apenas obtiene lo muy estrictamente preciso para no morir de hambre. Esto no solo es injusto: es inhumano, y reclama el más eficaz correctivo"(220).

Ahora bien, los dos primeros puntos del programa se encaminan a reducir el periodo presidencial de seis a cuatro años así como a suprimir la reelección para el Presidente y los Gobernadores de los Estados, con la posibilidad de ser nuevamente electos hasta después de dos periodos del que desempeñaron. Cosío Villegas opina que con esta medida, "adopten la idea tuxtepecana de un tibio antirreleccionismo"(221).

El punto cuatro anula el servicio militar obligatorio y agrega -- que todos aquellos "que presten sus servicios en el ejército permanente lo harán libre y voluntariamente". Al suprimir el cruel sistema de la "leva" e inclinarse por un ejército de voluntarios, el PLM refleje su interés por las clases bajas.

(219) Programa del Partido Liberal Mexicano; en ANTOLOGIA DE TEXTOS SOBRE HOMBRES, PLANES E IDEAS; LOS PRINCIPALES PROTAGONISTAS DE LA REVOLUCION MEXICANA. PRI, Secretaría de Divulgación Ideológica. México. 1987. p. 27.

(220)Ibid. p. 33.

(221)Op. cit. Cosío Villegas. V.P.I. 2da parte. p.700.

En la sección "Mejoramiento y Fomento de la Instrucción" se insiste en una educación universal, libre y laica. Lamentando la miseria en que viven los maestros de instrucción primaria y proponiendo mejores sueldos para éstos.

A juicio de James Cockcroft, el programa incluye disposiciones radicales y avanzadas para su época(222). Propone, entre lo más destacado, un máximo de ocho horas de trabajo, un salario mínimo, -- prohíbe emplear a niños menores de 14 años, indemnización por accidentes de trabajo, salarios en efectivo, descanso dominical, abolición de las tiendas de Raya y cancelación de las deudas.

Asimismo, se dedica un buen espacio al "Clero Católico", arguyendo que la Iglesia debe dedicarse únicamente a sus tareas religiosas -- sin pretender inmiscuirse en la vida pública del país, pues de lo contrario se convierte en un "obstáculo al progreso y a la libertad".

En lo referente al problema agrario el programa presenta ideas -- nuevas y renovadoras: recomienda una ley que fije salarios mínimos para el trabajador del campo, y otra que obligue a los terratenientes a cultivar todas sus extensiones de tierra, o de lo contrario, el Estado las confiscaría adjudicándoles a quienes esten dispuestos a trabajarles. De modo que con esta ley aumentaría la producción Nacional y proporcionaría trabajo mejor remunerado a un número mayor de mexicanos. Además, "el Estado creará o fomentará un Banco Agrícola que hará a los agricultores pobres préstamos con poco rédito y redimibles a plazos".

El programa finaliza con un manifiesto en cual hace un llamado a todos los mexicanos:

(222)Op. cit. Cockcroft, James. p. 124.

"Entre lo que os ofrece el despotismo y lo que os brinda el Programa del Partido Liberal, escoged. Si quereis el grillete, la miseria, la humillación ante el extranjero, la vida gris del paria envilecido sostened la Dictadura que todo eso os proporciona; si preferís la libertad, el mejoramiento económico, la dignificación de la ciudadanía mexicana, la vida altiva del hombre dueño se sí mismo venid al Partido Liberal..."(223).

Hacia principios de 1906 los dirigentes del PLM encaminaron sus esfuerzos en organizar en todo el país centros de rebelión a través de los cuales iniciarían la insurrección armada que supuestamente derrumbaría al régimen porfirista. La realización de semejante proyecto resultaba sumamente difícil, y precisamente por esto, había que iniciarlo:

"...ahí donde el sueño porfirista de convertir el país en un "México Moderno" capitalista tomaba cada día más forma y amenazaba en convertirse en una auténtica pesadilla para otros, es decir, los obreros de los centros mineros y textiles más importantes de la época: Cananea y Río Blanco. Hacia esos lugares encaminó sus pasos un puñado de militantes libertarios"(224).

En la Cananea Consolidated Copper Co. laboraban conjuntamente trabajadores mexicanos y norteamericanos, bajo los órdenes del Coronel William C. Greene. Para enero de 1906 tres integrantes del PLM se encontraban trabajando en la compañía minera: Manuel H. Diéguez, Esteban Baca Calderón y Lázaro Gutiérrez de Lara. El 16 de enero, Diéguez y Baca Calderón formaron la "Unión Liberal Humanidad" la cual agrupó a todos los trabajadores mexicanos de la empresa minera y llevaron a la práctica uno de los objetivos principales de la Junta del PLM: la creación de "clubes obreros". De modo que la Unión quedó plenamente vinculada con el PLM e hizo suyas las resoluciones tomadas por la Junta Organizadora el 28 de septiembre de 1905.

(223)Op. cit. Programa del PLM. p. 47.

(224)Hernández Padilla, Salvador. EL MAGONISMO: HISTORIA DE UNA PAISION LIBERTARIA. México. Ediciones Era. 1984. p. 29.

En un abierto desafío a las autoridades patronales, los trabajadores mineros se lanzaron a la huelga el 2 de junio de 1906, mostrando su descontento por las desiguales condiciones laborales que imperaban en la compañía cuprífera. Los trabajadores mexicanos ganaban tres pesos por jornadas de 10 y 12 horas, en contraste con los 7 pesos que ganaban los norteamericanos por menos horas de trabajo. En nombre de los mineros mexicanos, Baca Calderón redactó un pliego de peticiones que incluye, entre los puntos más destacados: sueldo mínimo de 5 pesos diarios con 8 horas de trabajo; los mismos derechos para mexicanos y norteamericanos y ocupar en la compañía 75% de mexicanos (225). El Coronel Greene hizo un leve intento conciliatorio al contestar el pliego de peticiones. Sin embargo, la contestación del pliego en realidad significó la invalidación de las exigencias de los trabajadores. Los mineros no se dieron por vencidos y organizaron una marcha que fue inmediatamente reprimida. La represión de la marcha ocasionó dos días de motines.

El 4 de junio de 1906 llegó a Cananea el gobernador del estado, - Rafael Izábal. El gobernador permitió a Greene la entrada de 275 rangers de Arizona. Paralelamente Lázaro Gutiérrez de Lara y otros huelguistas fueron encarcelados por denunciar la violación a la soberanía. Esto ocasionó que los trabajadores mineros se dirigieran al hotel donde se hospedaba el gobernador para protestar por las arbitrariedades sufridas y abogar por sus compañeros encarcelados. Los mineros no contaban con el acecho de los rangers y finalmente fueron interceptados por una lluvia de balas. La represión de la

(225)Op. cit. TIEMPO DE MEXICO; de Mayo de 1904 a Enero de 1907; Num. 23; p.1.

huelga dejó un saldo de 23 muertos y 22 heridos (226).

Un par de días después de terminada la huelga, Luis Torres, jefe de la Zona Militar, ordenó que se reanudara el trabajo o de lo contrario enviaría a los rebeldes a pelear contra los jaguis, y recluyó a Diéguez y Brca Calderón en las bartolinas de San Juan de Ulúa. Así, los trabajadores mineros regresaron a sus labores sin lograr la satisfacción de sus demandas.

El periódico REGENERACION consideró que la huelga de Cananea en realidad fue una "rebelión bendita", bastión del incipiente movimiento obrero de México:

"El trasfondo político del problema -escribe Hernández Padilla- va más allá de las meras demandas obreras de "cinco pesos, ocho horas de trabajo" y se inserta en un contexto mucho más amplio y complejo: el intento de los dirigentes del PLM por vincularse, influir y dirigir al entonces incipiente proletariado industrial de México. Cananea representaba un punto estratégico de primerísima importancia. Es decir, para la organización dirigida desde San Luis Missouri, por Ricardo Flores Magón, la huelga de Cananea representaba la --- "prueba de fuego" de sus planes para iniciar el desarrollo de la -revolución que tanto anhelaba" (227).

Una vez pasada la huelga de Cananea, las diatribas plásticas se --dispararon principalmente contra Izábal, gobernador de Sonora, el cual, no solamente no se opuso a una intervención de los Estados Unidos, sino que, por el contrario, pidió ayuda a nuestro vecino del norte para sofocar a los huelgistas. De este modo, EL COLMILLO PUBLICO lanzó el 17 de junio de 1906 una caricatura en la que se ven a Izábal y al Tío Sam pisoteando a los mineros. O esta otra caricatura del mismo periódico, publicada el 1 de julio de 1906, en la cual aparecen Díaz y Corral dando brillo -con el "jabón patriótico"- a Izábal. Para este fin se emplean como cepillos a EL IMPARCIAL y EL MUNDO -periódicos gobiernistas-; mientras que el pueblo

(226)Ibid. p.1.

(227)Op. cit. Hernández Padilla. p.p. 48-49.

de Cananea y el Tío Sam ríen a carcajadas por los esfuerzos de Díaz y Corral para exonerar de culpa a Isabel.

Por otro lado, en marzo de 1906 José Meira, militante del PLM, llegó a Orizaba para laborar en la fábrica de Río Blanco. Muy pronto, Meira junto con otros compañeros de trabajo -que simpatizaban con las ideas expresadas en el periódico REGENERACION-, se reunieron para crear una organización que defendiera los derechos de los trabajadores textiles. De manera que el 1 de abril de 1906 quedó integrado el Gran Círculo de Obreros Libres de Río Blanco - (GCOL). Los trabajadores de la industria textil no se conformaron con la hechura de GCOL y el 3 de junio del mismo año publicaron un periódico radical: REVOLUCION SOCIAL. El profesor Luis González escribe que la situación en Río Blanco se complicó:

"...con la tendencia de los patronos del ramo textil a pagar cada vez menos y a exigir cada vez más del trabajador; se ahondó con la alianza de los obreros poblanos; se puso al rojo vivo porque los industriales de Puebla y Tlaxcala expidieron un reglamento de labores duro; ardió al decretarse la huelga el 4 de diciembre de 1906" (228).

Los huelguistas redactaron un pliego de peticiones en el que exigieron terminación de labores a las cinco de la tarde; prohibir que trabajen menores de 14 años; suprimir la tienda de Reyes; entre otros puntos. La respuesta patronal consistió en el cierre de 93 fábricas, dejando sin empleo a más de 57 mil hilanderos y tejedores (229). El 14 de diciembre los huelguistas decidieron someterse al arbitraje del Presidente Díaz, quien propuso una salida favorable a los patronos- el 4 de enero de 1907. El 7 del mes en curso, los obreros inconformes apedregaron el teatro Gorostiza dan-

(228)Op. cit. González, Luis. p. 255.

(229)Op. cit. TIEMPO DE MEXICO; Num. 23; p.3.

do inicio al robo, la pira y el motín. Las autoridades porfiristas respondieron con la represión indiscriminada encarcelando y fusilando a muchos huelguistas. La violencia terminó el 9 de enero de 1907, dejando un saldo de 150 trabajadores muertos y muchos otros desterrados a Valle Nacional y a Quintana Roo. El investigador Hernández Padilla concluye que a:

"...raíz de lo acontecido en Cananea, Díaz y los capitalistas extranjeros habían sido vivamente alertados de la acción revolucionaria del magonismo, y en Río Blanco decidieron darle el tiro de gracia, cortando de tajo cualquier posibilidad de convertirse en la fuerza motriz de un proletariado militante"(230).

El periódico TILIN-TILIN publicó el 15 de enero de 1907 una caricatura de Alvaro Pruneda Sr. en la cual hace alusión a la huelga de Río Blanco: aparecen en escena un obrero con las manos atadas que representa a Cristo y el Presidente Díaz como Poncio Pilatos; un capitalista pide el sacrificio del obrero; el Tío Sam fuma un puro junto a Díaz y a Corral; Justino Fernández, ministro de Justicia, duerme recargado en una pared; sentados en el estrado se encuentran Heriscal, Pineda, Landa y Escandón y Díaz Dufoo; de pie, aparecen Macedo, Urbina y Justo Sierra quien carga en hombros a un incondicional de Díaz; a la izquierda de don Porfirio se ven a Limantour sentado en una telega de oro y a González Cosío sosteniendo "La Hatone"; atrás del obrero, se ve a un gachupín típico gritando deseforadamente; al fondo se visualizan una serie de esqueletos con uniformes de soldados; de entre la multitud, se ve a Reyes Spíndola vestido como payaso de circo y mostrando a los presentes a EL IMPARCIAL. El caricaturista denota en este cartón la ineptitud del General Díaz, quién, como Poncio

(230)Op. cit. Hernández Padilla. p. 78.

Pilatós, se lava las manos ante los acontecimientos de Río Blanco; el tiempo que realiza una sátira de los principales personajes de la administración porfirista.

Dicho lo anterior, concluyo este apartado con palabras del investigador Cockcroft quien escribe que el programa del PLM estaba básicamente encaminado hacia los trabajadores asalariados:

"Esta orientación laboral reflejaba el surgimiento de un fuerte movimiento obrero en México en la primera década del siglo XX. - De 1906 a 1908 una serie de huelgas masivas tuvo lugar en Cananea (Sonora), Río Blanco (Veracruz), San Luis Potosí y en varios centros mineros e industriales del norte de México. La principal fuerza política detrás de estas huelgas era el PLM" (231).

#### II.16. Conferencia Creelman:

Al iniciarse el mes de marzo de 1908 la revista neoyorquina PEARSON'S MAGAZINE sacó a la luz pública la polémica y trascendente entrevista que el Presidente Porfirio Díaz concedió al periodista norteamericano James Creelman. Posteriormente, los días 3 y 4 de marzo, el periódico oficioso EL PARCIAL publicó en México una traducción de la conferencia. El historiador Eduardo Blanquel escribe que tal acontecimiento provocó reacciones muy variadas:

"Los más suspicaces llegaron a dudar que la entrevista hubiera tenido lugar realmente. Los nacionalistas se sintieron ofendidos por haber sido extrenjero el medio usado por el presidente para transmitir su pensamiento. Otros creyeron enfrentarse a un mensaje cifrado y traslucieron el temor que les producía la posibilidad de equivocar su interpretación. Algunos más, sin creer totalmente sinceras las palabras de Díaz, pensaron usarlas como aval de sus propias actividades políticas. Sin embargo, la mayoría de los mexicanos -entre quienes estuvieron por cierto muchas de las figuras de la política nacional- desconocieron la entrevista o la ignoraron a conciencia" (232).

En el controvertido documento don Porfirio dijo que "cuando un hombre a ocupado un puesto revestido de poder por largo tiempo,

(231)Op. cit. Cockcroft, James. p. 127.

(232)Op. cit. Blanquel, Eduardo. "La entrevista Creelman"; en ASI FUE LA REVOLUCION MEXICANA. p. 133.

puede llegar a persuadirse de que aquel puesto es de su propiedad particular, y esta bien que un pueblo libre se ponga en guardia - contra tales tendencias de ambición personal"(233). Con esto, el Presidente supuestamente reconocía los peligros inherentes a las reiteradas reelecciones. López Portillo y Rojas escribe que las - palabras de Díaz en realidad manifestaron sus sentimientos más -- profundos, esto es, que él pensaba:

"...que la Presidencia le pertenecía por derecho propio. Lo que - dijo a Creelman a este respecto, no fue más que una confesión in- voluntaria. Agregó que comprendía que un pueblo libre se pusiera en guardia contra una ambición personal de ese genero; pero aten- uó el concepto, agregando que las teorías abstractas de la demo- cracia y su práctica y aplicación efectiva, eran con frecuencia - diferentes por necesidad, cuando se prefería lo sustancial a la - forma; con lo cual quiso dar a entender que era preferible para - México su gobierno personal, a la aplicación de las prácticas de- mocráticas, porque aquel era benéfico y estas no lo eran para no- stros"(234).

Por otra parte, don Porfirio admitió que en el país no imperaba - un régimen cabalmente democrático, que sus métodos de gobierno ha- bían llegado a ser severos e inflexibles y que la paz reinante, - necesaria para precipitar a la Nación por el camino del progreso, era una paz forzada:

"Yo recibí el mando de un ejército victorioso, en época en que el pueblo se hallaba dividido y sin preparación para el ejercicio de los principios de un gobierno democrático. Confiar a las masas to- da la responsabilidad del gobierno, hubiere traído consecuencias desastrosas, que hubieran producido el descrédito de la causa del gobierno libre. (...)

"Fuímos severos y en ocasiones hasta la crueldad; pero esa severi- dad era necesaria en aquellos tiempos para la existencia y progre- so de la Nación. Si hubo crueldad, los resultados la han justifi- cado. (...)

"Para evitar el derramamiento de sangre, fue necesario derramarlo un poco. La paz era necesaria, aun una paz forzosa, para que la - Nación tuviese tiempo para pensar y trabajar. La educación y la - industria han terminado la tarea comenzada por el ejército"(235).

(233) ENTREVISTA DIAZ-CREELMAN. Traducción de Mario Julio del Campo. México. Universidad Nacional. 1963. 49 pags.

(234) Op. cit. López Portillo y Rojas. p. 371.

(235) Op. cit. ENTREVISTA DIAZ-CREELMAN. 49 p.p.

El General Díaz, no obstante afirmar ser fiel partidario de los principios democráticos: "la democracia es el único principio de gobierno, justo y verdadero", asegurando que había esperado con paciencia el día en que México estuviera preparado "para escoger y cambiar sus gobernantes en cada periodo sin peligro de guerras, ni daño al crédito y al progreso nacionales", y que había llegado el día de separarse de la presidencia de México sin "pesadumbre o arrepentimiento"; esgrimió -contradictoriamente- una defensa de carácter práctico en favor de un gobierno personalista y no necesariamente democrático:

"Es un error suponer que el porvenir de la democracia en México se haya puesto en peligro por la continua y larga permanencia de un Presidente en el poder. Por mí, puedo decirlo con toda sinceridad, el ve largo periodo de la presidencia no ha corrompido mis ideales políticos...(...)

"Temo que los principios de la democracia no hayan echado raíces profundas en nuestro pueblo; (...) nuestra mayor dificultad estriba en que el pueblo no se preocupa suficientemente por los negocios públicos en beneficio de la democracia"(236).

Asimismo opinaba ser el artífice de la naciente clase media en México, asegurando que es esta la que forma el elemento activo de la sociedad: "La democracia debe contar para su desarrollo con la clase media, que es una clase activa y trabajadora; (...) y se preocupa con la política y el progreso general"(237). De ahí pues, que justificara su prolongada permanencia en la silla presidencial y el severo método de gobierno desarrollado durante su administración con el fundamento de que -por una parte- fue necesario para el progreso del país, y por otra, porque varias veces -según don Porfirio- trató de renunciar a la presidencia y el "pueblo" no se lo permitió, exigiéndole que continuara en el ejercicio del poder.

(236)Ibid. 49 p.p.

(237)Ibid. 49 p.p.

Creelman, por su parte, señaló al Presidente que en México no existía un partido de oposición y esta situación bloqueaba el progreso de las instituciones democráticas. Don Porfirio contestó que son tantos sus amigos en el país que sus enemigos no tienen deseos de identificarse con un partido de oposición, agregando que la Nación depositó en él una gran confianza. Desde luego esa confianza -opina el Presidente- le imponía responsabilidades y deberes que lo fatigaban cada día más y más empujándolo a tomar la firme resolución de separarse del poder al expirar su periodo, "cuando cumpla ochenta años de edad, sin tener en cuenta lo que opinen mis amigos y sostenedores". Sin embargo, aseguraba estar dispuesto a servir y aconsejar a su sucesor, "por esta razón -continuó Díaz- deseo estar vivo cuando mi sucesor se encargue del gobierno". Es más, el Presidente dijo que vería con agrado la formación de un partido de oposición:

"Si en la República llegase a surgir un partido de oposición, le miraré yo como una bendición y no como un mal, y si ese partido desarrollara poder, no para explotar, sino para dirigir, yo le acogería, le apoyaría, le aconsejaría y me consagraría a la inauguración feliz de un gobierno completamente democrático"(238).

En todo lo dicho por Díaz en la explosiva entrevista se vislumbra un conjunto de ambigüedades y contrasentidos, pues por un lado, -- afirmaba haber llegado a nuestro país el día en que se desarrollarían elecciones pacíficas y democráticas sin poner en jaque la estabilidad del país. Y por otro, denotaba que los principios democráticos no habían echado raíces profundas en México a consecuencia de la despreocupación del pueblo por la política y los asuntos públicos. El profesor Blanquel escribe que a pesar de estos titubeos

por parte de Díaz:

"...la médula misma de la entrevista era positiva, optimista sobre las capacidades democráticas del pueblo mexicano. (...)

"Para salvar su obra y justificar sus métodos el Presidente tenía que decir lo que dijo. Tenía que verse a sí mismo como el último de los hombres necesarios en la historia de México. Con él se había operado un cambio esencial en la organización social y política de su país. El creía -necesitaba creer- haber reunido al fin -- las dos realidades de la vida mexicana que se movían separadas y a veces contradictoriamente: una legislación constitucional casi perfecta y un pueblo sin educación política. Ahora ese pueblo a pesar de todos los pesares, -pensaba Díaz- estaba ante para la democracia, y él, su artífice, podía abandonar el poder sin el "menor sentimiento de disgusto", con una serena esperanza"(239).

Otro punto de interés de la conferencia -continúa nuestro historiador- es el de desentrañar en que medida Porfirio Díaz participaba, aun cuando fuera de manera inconsciente, de los principios ideológicos en boga, esto es, del sistema positivista:

"...el desarrollo de la sociedad mexicana, es visto como un proceso de progresiva diferenciación de sus componentes, como el paso de un estadio incoherente a otro más coherente, de una existencia homogénea a una heterogénea que es, al mismo tiempo, de integración orgánica y diferenciación funcional. Esto se ejemplifica claramente a lo largo de toda la conversación Díaz-Creelman, en la imagen recurrente de un país que transite de un estadio militar a otro industrial. (...)

"El esquema entero de la entrevista aparece montado sobre una de las ideas más caras y originales del positivismo mexicano. Estas tienen su origen en Justo Sierra, el más importante ideólogo de esta corriente filosófica, quien las dió a conocer directamente al general Díaz con inteligente desenfado desde 1892. Estas ideas alcanzaron finalmente su expresión más acabada en la obra MEXICO: SU EVOLUCION SOCIAL. Lo dicho por el general Díaz guarda una notable similitud con el ensayo de Sierra titulado "La era actual", con el que concluye el famoso libro y casi podría decirse que la entrevista repite el ensayo sintéticamente. Los argumentos, pero sobre todo la tesis medular de ambos documentos, es la misma y Justo Sierra la expresa claramente al término de su escrito: "toda la evolución social mexicana habría sido abortiva y frustrante si no llega a su fin total: la libertad". Como muchos hombres de su tiempo, Porfirio Díaz sostuvo la validez de las instituciones liberales para México, pero a largo plazo, porque "haber dejado sobre las masas la completa responsabilidad del gobierno desde un principio, hubiera traído el descrédito de la causa para un gobierno liberal"(240).

(239)Op. cit. Blanquel, Eduardo. p. 136.

(240)Ibid. p. 137.

La publicación de la entrevista desencadenó diversas opiniones: - los porfiristas consideraron que las palabras del Presidente eran únicamente la expresión de un noble deseo que no necesariamente - debía atenderse, pues quizá no convendría a las necesidades e intereses del país. Los enemigos de don Porfirio, por su parte, opinan que el objetivo del Presidente:

"...el soltar aquellos conceptos, fue el de descubrir a sus enemigos, esto es, a todos aquellos que manifestasen alguna propensión a hacer uso de sus derechos. (...) Según la exégesis de esos mal prevenidos intérpretes, propusose Díaz, por medio de aquel reactivo, descubrir no solo a los defectos de su administración, sino hasta a los indiferentes a su persona, haciéndolos creer que los dejaba en libertad para salir a la palestra; y, una vez en ella, lanzar en su contra a sus sabuesos, legionarios, sicarios y verdugos, para hacer en ellos un ejemplar espantoso. Así, sembrando el terror por dondequiera, lograría acabar para siempre con el espíritu de sedición larvada que comenzaba a observar, y establecería en la República una paz segura y definitiva..."(241).

Bulnes -en cambio- opinó que la conferencia en realidad no fue tal, más bien fue "una especie de manifiesto político, para impresionar a dos naciones: la norteamericana y la mexicana"(242). Es decir, - fue un documento de carácter internacional para presentar a Díaz - como un buen gobernante.

Ahora bien, López Portillo y Rojas escribe que en las declaraciones vertidas al periodista norteamericano, el Presidente combinó:

"...con la mayor habilidad posible sus métodos antiguos íntimamente reeleccionistas, con la impresión que deseaba producir a los ojos del mundo civilizado; y como había manifiesto antagonismo en el desarrollo de esos dos fines, resultó imposible salir igualmente airoso en ambos empeños. (...) No podía exhibirse a los ojos de los extraños como un desenfrenado ambicioso, dispuesto a continuar en el poder a cualquier costa; tampoco le convenía confesar - que su obra autocrática de un tercio de siglo, tenía que morir con él; hubiera sido torpe de su parte, conceder que el pueblo nada hubiese ganado con la paz forzosa que él le había impuesto"(243).

Ciertamente la controversial conferencia dió la pauta para investi

(241)Op. cit. López Portillo y Rojas. p. 376.

(242)Op. cit. Bulnes, Francisco. p. 385.

(243)Op. cit. López Portillo y Rojas. p. 379.

gar e intentar dilucidar cual fue su significado. Cumberland, por ejemplo, opina que la:

"...precisa intención de Díaz aun es dudosa, pero basándose en -- sus acciones posteriores es posible sacar algunas conclusiones válidas. Parece lo más probable que no pensara abandonar la presidencia al término de ese periodo. Los hombres que lo rodeaban lo habían llevado a creer que la plebe se opondría a su retiro. Por lo tanto, la declaración de esa intención no era más que un gesto vacío, tendiente a satisfacer a los más locuaces y vengativos de sus enemigos y a demostrar al mundo la naturaleza democrática de su gobierno. Era un regalo que no le costaba nada hacer. No hay evidencias que indiquen que Díaz haya comprendido nunca la fuerza de la oposición o medido correctamente la insatisfacción de su pueblo. Pero aun dejando de lado su motivación, la entrevista fue un catastrófico error de juicio"(244).

Por otro lado, Eduardo Blanquel escribe que Díaz sufrió un viraje en el ejercicio del poder, haciendo a un lado su medio natural, -- la política práctica, para incursionar con poca fortuna en el territorio de lo doctrinario:

"El momentáneo embotamiento de ese instinto pudo obedecer al proceso general de su personalidad hacia conductas más alambicadas, mismo que le permitió captar, al menos como un eco, el mensaje personal que les teorías en boga le ofrecían: la posibilidad mesiánica, el papel de agente del proceso nacional hacia la libertad. El Ciudadillo conocía, gozándolas o tal vez padeciéndolas, todas las -- formas del halago político y social --hasta la ignominia servil-- -- que acompañaba a su poder y a su éxito, pero le faltaba un halago supremo: la consagración doctrinaria, la única verdaderamente trascendente, perdurable"(245).

La entrevista generó un ambiente de suspenso y tensión en todo el ámbito político que, finalmente, fue roto el 30 de mayo de 1908 -- por el mismo Díaz:

"...al permitir que Limentour, Ramón Corral y Olegario Molina lo -- "convencieran" de la necesidad de aceptar otro periodo presidencial. Puesto que el dictador había hablado, en las mentes del grupo de -- la administración ya no había duda respecto a la presidencia; el -- problema ahora se refería a la importantísima vicepresidencia, --- puesto que eran pocos los que creían que Díaz pudiera vivir hasta el fin del siguiente periodo. La decisión de Díaz también simplificó la situación para la oposición, pues ahora conocían el terreno con más precisión y se hallaban en mejor posición para planear su campaña"(246).

(244)Op. cit. Cumberland, Charles C.; p. 61.

(245)Op. cit. Blanquel, Eduardo; p. 138.

(246)Op. cit. Cumberland, Charles C.; p. 62.

El periódico TILIN-TILIN publicó el 16 de junio de 1908 una caricatura de Pruneda en la que se reproducen dos instantes de la vida de don Porfirio: el cuadro de la izquierda muestra al pueblo - cuando ayudó a Díaz a afilar el hacha de la presidencia en el mollejo del Plan de Tuxtepec; y en el de la derecha, se ve a Díaz en actitud soberbia, leyendo al pueblo la sentencia virreinal la cual dice que los vasallos nacieron para callar, obedecer y no -- inmiscuirse en los asuntos del gobierno. Esta misma publicación -- lanzó una caricatura --el 25 de mayo de 1908-- en la que se ven a -- Díaz y a Creelmen destapando una enorme caja que simboliza la explosiva entrevista. En la tapa de la caja se lee: "Caja de Pandora". El caricaturista señala con esta imagen que la entrevista -- --al igual que la caja de Pandora en la mitología griega-- desencadenó todos los males en el país.

Con las declaraciones a Creelmen don Porfirio "alborotó a la caballería". Los jóvenes intelectuales que anteriormente murmuraban y opinaban en cafés y mentideros, ahora escriben folletos y libros: Querido Noheno publica "¿Hacia donde vamos?"; Manuel Calero, "Cuestiones electorales"; Emilio Vázquez Gómez, "La reelección indefinida"; Francisco de P. Sentfies, "La organización política de México"; Ricardo García Granados, "El Problema de la Organización Política"; Francisco I. Madero, "La Sucesión presidencial en 1910"; y Andrés Molina Enríquez, "Los grandes Problemas Nacionales". El profesor Luis González escribe que surgen también verdaderos partidos políticos:

"Elreyista, con José López Portillo a la cabeza, propone para presidente de la República al general Porfirio Díaz, y para vicepresidente, "al candidato del pueblo...general Bernardo Reyes". (...) El Partido Demócrata, donde la figura sobresaliente es Manuel Calero, coincide con el anterior en la candidatura de don Porfirio pa--

ra la presidencia. (...) El Partido Democrático o poco andar se des-  
conchifla. El partido revista, como de los "científicos", no ob-  
tiene el sí de la razón de su existencia. El general Bernardo Re-  
yes no se decide. El dictador lo despoja a fines de 1909 de la je-  
fatura de armas y del Gobierno civil de Nuevo León; lo despacha a  
Europa a estudiar armamentos plenarios. Reyes deja en la es-  
tacada a sus numerosos partidarios: a la clase media, incluso a --  
los letrados; a la clase obrera, sobre todo a los trabajadores del  
riol; y a la clase castrense, en especial a jefes y oficiales del  
ejército"(247).

Sin embargo, con el exilio de Reyes el revisionismo no se desintegró, -  
por el contrario, se incorporó a la causa antirreleccionista. El -  
Club Central Antirreleccionista, es fundado el 19 de mayo de 1909,  
alineando en sus filas a hombres de gran estatura política: Francis-  
co I. Madero, Emilio y Francisco Vazquez Gómez, Filomeno Mata, Luis  
Cabrera, Paulino Martínez, Francisco de P. Senties, José Vasconce-  
los y Juan Sánchez Azcona. El lema del antirreleccionismo fue: --  
"Efectividad del Sufragio y No-Reelección".

Para desgracia de Díaz el entirreleccionismo crecía rápidamente y  
a pasos agigantados, aunado a la vejez de su gabinete que promedia-  
ba los 70 años: "se había formado un abismo generacional, un go-  
bierno monopolizado por ancianos, una gerontocracia científicista"  
(248). Además --explica Luis González-- dos generaciones luchaban --  
contra Díaz para detentar el poder: la de los nacidos entre 1852 -  
y 1872; y la de los nacidos entre 1873 y 1889(249). Entre las per-  
sonalidades de la primera generación destacan el dibujante Daniel  
Cabrera, Cemilo Arriaga, Diodoro Battalla, Wisteno Luis Orozco, An-  
dres Molina Enríquez, Venustiano Carranza y Abraham González. En  
la segunda generación se encuentran importantes personajes de la -  
talla de Francisco I. Madero, Francisco Villa, Emiliano Zapata, --  
Plutarco Elías Calles y Alvaro Obregón. De modo que el problema --

(247)Op. cit. González, Luis. p. 258.

(248)Op. cit. Krauze, Enrique. p. 132.

(249)Op. cit. González, Luis. p. 251.

ahora se centraba en la lucha por detentar la vicepresidencia, - pues nadie creía que Díaz -por su avanzada edad- terminaría su - periodo presidencial. Esta circunstancia no escapó a la crítica de los caricaturistas: el periódico TILTI-TILTI lanzó, el 18 de julio de 1910, una caricatura de Pruneda en la que muestra a Corral -vicepresidente- y a Dehesa -governador de Veracruz- como - cabeza de una loba, la cual emamanta a los diputados de Sonora y Veracruz. La loba se encuentra sobre un pedestal y alrededor -- danzan los "científicos" -desnudos y agarrando guirnaldis-: Justo Sierra, Reyes Spíndola, José Ives Limentour, Rosendo Pineda, Olegario Molina, Lucio Martínez, entre otros. Con el exilio de Reyes, y el desencanto de los "científicos" por Limentour, Dehesa se -- perfilaba como peligroso opositor de Corral. Dehesa orquestó una campaña presidencial en la que Diodoro Batalla fue el encargado de organizar. Este último aparece prehendido de una teta de la loba. Siguiendo las vicisitudes de la prensa doctrinaria y satírica en el porfiriato, nos damos cuenta que los periodistas y caricaturistas cobraron importancia y relevancia como auténticos voceros de aquellos mexicanos inconformes con el régimen; contribuyendo -con mordaces artículos y diatribas plásticas- a la organización y resistencia en contra del gobierno del General Díaz, aun cuando sus vidas corrieran peligro. Los caricaturistas protestaron, criticaron y significaron por su gran ingenio y comicidad(+), no menos -

(+) Koestler concluye que lo cómico es un acto de creatividad, el cual implica un estímulo intelectual complejo que libera al reflejo de la risa: "la percepción de una situación o evento en dos contextos asociativos que se excluyen mutuamente. El resultado es una transferencia brusca del tren de la conciencia hacia una - vía diferente, gobernada por una lógica o "una regla del juego" - diferente. Esta sacudida intelectual desinfla nuestras expectativas. Las emociones que estas produjeron se vuelven redundantes y son eliminadas a través de los canales de menor resistencia mediante la risa"(Koestler, Arthur. EN BUSCA DE LO ABSOLUTO. Barcelona. Edit. Kairós. 1984. p. 41).

que por su maestría en el dibujo, una importante arma para vulnerar y desmitificar los diferentes caros del poder porfirico(++). Durante la primera década del siglo XX el porfirato se enfrentó a una profunda crisis política. A partir de la entrevista Greelman en 1903, y en relación con la sucesión presidencial de 1910, la oposición contra el régimen de Díaz cobró nuevos bríos; y el gobierno, en respuesta, puso en marcha toda la maquinaria represiva. A pesar de la intimidación gubernamental el desarrollo revolucionario fue incontenible: la campaña electoral de Francisco I. Madero catalizó a gran parte de la opinión pública; el fraude y la coacción gubernamental molestó enormemente al movimiento antirreleccionista; y el llamado incendiario del Plen de San Luis prendió en el sentimiento popular antiporfirista:

"El fortalecimiento de la oposición legal y su ulterior transformación en oposición revolucionaria armada, no solo provocan la violenta reacción del estado porfirista, también dan lugar a enérgicas medidas autodefensivas de la clase dominante en el ámbito de la sociedad civil. La gran prensa, que se había planteado como norma hacer más periodismo noticioso que editorialismo político, renuncia rápidamente a sus convicciones y se torna militante. Los diarios de mayor circulación y los semanarios sicclópticos y humorísticos abandonan su frivolidad y se politizan. La gráfica periodística, que se había orientado al humorismo intrescendente, recupera rápidamente su tradición satírico-política"(250).

(250)Op. cit. PUROS CUENTOS, p. 135.

(++)EL HIJO DEL AHUIZOTE -por ejemplo- publicó el 18 de febrero de 1900 una caricatura que muestra el rostro de Díaz dibujado en el "árbol de la paz". Los ríñes del árbol (el militarismo, el absolutismo y el centralismo) están carcomidos, y por esto mismo, es soñ tenido por el clericalismo y la conciliación. De sus ramas cuelgan unos monos: Limantour, Rosendo Pineda, y otros dos, que podrían ser Sebastián Camacho y Eduardo Liceaga.

EL DIABLITO ROJO publicó, el 21 de junio de 1909, un cartón de Posada en el que aparece un hombre popular (el pueblo de México), acompañado de un obrero (proletariado) y de una mujer (raza indígena); el hombre popular se encuentra sobre un pedestal luchando contra las culebras de la "misericordia", el "cecicazgo" y los "negreros cecicillos". En el pedestal se lee: "Viva la penca".

A partir de 1910 la plástica satírica es utilizada como arma de la reacción a través de publicaciones antimaderistas: LA RISA, MULTICOLOR, EL AEUZOTE, entre otras. De tal suerte que caricaturistas como Lillo, Alcalde, Olvera, "El Chango" García Cabral, José Clemente Orozco, Pérez y Soto, entre otros, atacaron febrilmente al maderismo:

"...la mayor parte de los dibujantes trabajan para grandes consorcios periodísticos, y estos son pilares del sistema oligárquico y fieles a Porfirio Díaz. La nueva oleada de caricatura política resulta entonces, abrumadoramente reaccionaria y al servicio de una ideología de derecha" (251).

El resquebrajamiento del prolongado régimen porfirista fue sorprendentemente rápido: entró en un estado de agonía a partir de 1908, con la polémica e intrigante conferencia Creelman; se agudizó en abril de 1910, con la Convención Antirreleccionista; y feneció finalmente el 20 de noviembre de 1910, fecha para el levantamiento Nacional de acuerdo a el Plan de San Luis Potosí, elaborado por Madero. Esto es, el orden porfiriano es derrumbado definitivamente por el liberalismo mexicano, el cual dá preeminencia al contenido político en detrimento del progreso material, y pugna por la -- instauración de un régimen democrático.

## CONCLUSION:

"La risa debe ser algo así como una especie de gesto social. El temor que inspire reprime las excentricidades, tiene en constante alerta y en contacto recíproco ciertas actividades de orden accesorio que correrían el riesgo de aislarse y adormirse, de inflexibilidad a cuanto pudiere quedar de rigidez mecánica en la superficie del cuerpo social. (...) Esta rigidez constituye lo cómico y la risa su castigo".

Henri Bergson

A través de la prensa periódica, espacio político por excelencia, se trazó el difícil camino oposicionista contra el régimen porfirista en pro de un orden constitucional y democrático; respetuoso de las garantías individuales. "No es casual -escribe Umberto Eco- la concomitancia entre civilización del periódico y civilización democrática"(1). De modo que por medio de periódicos que escribieron artículos doctrinarios, y publicaciones que lanzaron cartones de corte político/satírico, se hizo patente las faltas y los vicios de la administración porfirista. Naturalmente, las constantes transgresiones a la Constitución del 57 revisten variados matices de acuerdo al desarrollo de los diferentes acontecimientos que se presentaron a lo largo de los 34 años del porfirato.

En la gráfica satírica de la época se hace presente la combinación entre texto e imagen y se asimila en una doble lectura. La integración de la caricatura mordaz con la ironía verbal se conjugan en un ejercicio agresivamente intelectual que fusiona hechos y valores, que nos impele a construir jerarquías alternativas y a elegir entre ellas; obligándonos a mirar las locuras, rapacidades o ambiciones de los personajes porfiristas; bombardeándonos con juicios

(1)Eco, Umberto. APOCALIPTICOS E INTEGRADOS. Barcelona. Editorial Lumen. 1968. p. 18.

de valor los cuales subrayan los errores de la administración durante el gobierno de Díaz. De esta manera, mientras la caricatura exagera los rasgos físicos, su compeñera, la ironía verbal, señala los vicios morales. Así, Manuel González -por ejemplo- recibe el sobrenombre de "Santandereño" y Porfirio Díaz el de "Don Perfidio". Después de su segunda reelección el Caudillo se convertiría en "Don Perpetuo".

Por otro lado, la caricatura política de esos años se representa, aparentemente, en obras individuales e independientes entre sí. Pero vista en su conjunto, encarna una especie de unidad dramática de la historia del porfiriato, a pesar de la diversidad de sucesos y acontecimientos. Este conjunto de caricaturas reconstruye minuciosa y críticamente, aun cuando lo haga de manera fragmentada, los acontecimientos políticos y sociales, en una turbulenta historia de asesinatos, mentiras, traiciones y en fin, reincidencias criminales cuyos personajes principales son Lerdo de Tejada, Díaz, González, Romero Rubio, Benítez, Reyes, Limentour, Corral, Madero, el Tío Sam, la Constitución del 57, la Ley Mordaza, la -- Psicología, etc. Al tiempo que aparecen también, el mordaz AHUIZOTE; el filoso, hablador, leperuno y endemoniado TRANCHETE; el matrero y calaverón HIJO DEL AHUIZOTE; el puntiagudo COLTELLO PUEBLICO; entre otros tantos personajes simbólicos que resumen la bandera de los oprimidos realizando así -de manera simulada-, la venganza sobre los poderosos.

Una vez realizado el análisis del certón político en el porfiriato y engranarlo al desarrollo histórico/político del mismo, se -- concluye que la caricatura política de la época, establece imáge-

nes deliberadas, que muestran los errores y las faltas de personajes e instituciones integrales al contexto porfirista. En otras palabras, en las páginas de los diversos periódicos los cartones políticos aparecen como aguda crítica antiporfirista en los cuales los dibujantes -simulando algunas veces aceptar el sistema de razonamiento del adversario-, ironizan y ponen al descubierto los vicios implícitos del régimen porfirista. Además, desmitifican a Díaz y a su administración (a través de los estilos y las técnicas del humor como la originalidad o lo inesperado; el énfasis por medio de la selección, la exageración y la simplificación; o la economía o carácter implícito que obliga al público a hacer un esfuerzo de recreación), ya sea en los defectos físicos de don Porfirio y sus ministros, o en su evidentemente cuestionable gestión política.

De ahí, pues, que el contenido político de la caricatura como elemento incendiario y combativo contra el porfiriato desencadenara, en primer término, la aplicación de la Ley Mordeza, y más tarde, - la elaboración de mecanismos extralegales como la Teoría Psicológica y la Apachería Mental para intentar desarticular a la prensa de oposición. Esto es, en un país básicamente analfabeto como el México porfiriano, los cartones políticos son explosivos y directos -- instrumentos de ataque, mostrando mayor eficacia -en un momento dado- que un discurso político o un artículo inteligentemente elaborado, ya que, la fuerza de los trazos y las líneas de los cartones, aunado a los elementos religiosos y de raigambre, establecen con facilidad el sentido que deseó plasmar el caricaturista. Además -- del propósito implícito de promover la opinión pública, elemento -

inherente al análisis del cartón político y valioso instrumento - de trabajo para el estudio del devenir histórico, político y social en el presente caso del porfiriato. Aspecto evidenciado a lo largo de la presente tesis, ya que los caricaturistas nos muestran en una especie de unidad plástica; las ensias de poder tanto de Díaz como de sus ministros, el sistema de intrigas que se articuló en el ejercicio del poder, la enuleción de los posibles con---trincentes de Díaz en las sucesivas reelecciones, la política de centralización, la política de conciliación, la coacción que sufrió la prensa de oposición, y en fin, la génesis, desarrollo y - evolución final del porfiriato.

Para concluir citemos a Henri Bergson: lo cómico plasmado en la - plástica política expresa "cierta imperfección individual o colectiva que exige una corrección inmediata. Y esta corrección es la risa. La risa es, pues, cierto gesto social que subraya y reprime una distracción especial de los hombres y de los hechos"(2).

(2)Bergson, Henri. LA RISA. Madrid. SARPE. 1985. p.p. 89-90.

CARTONES POLITICOS (+):



Se cometen a una sola voluntad los partidos de las cámaras.

EL PADRE COBOS; 28 de agosto de 1880.

(+) Para localizar los cartones políticos citados en la presente tesis, es necesario buscar -en este apartado- el título de la publicación y la fecha (día, mes y año) de cada caricatura a la que se hace referencia.

(Nota: los siguientes cartones fue imposible fotocopiarlos: - EL HIJO DEL AHUIZOTE, 6 de diciembre de 1885; EL HIJO DEL -- AHUIZOTE, 13 de diciembre de 1885; TILIN-TILIN, 15 de enero de 1907; TILIN-TILIN, 16 de junio de 1908; TILIN-TILIN, 25 de mayo de 1908).



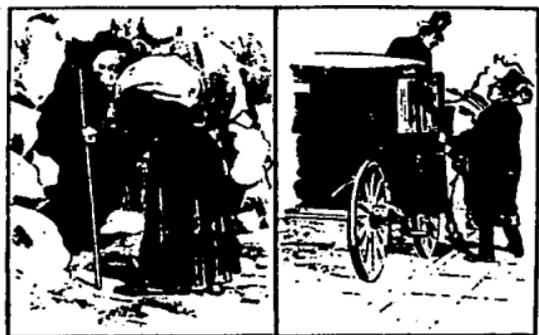
TERCER MANDAMIENTO



Sacificar las fiestas.

LA LINTERNA; 22 de noviembre de 1877; Cárdenas.

ANTAÑO Y HOGARO



Las riquezas de los padres en otro tiempo.

Pobreza de los padres en la actualidad.

LA PATRIA ILUSTRADA; 9 de febrero de 1891.

LOS NAUFRAGOS

La Orosca



La Orosca  
Ya se es naufrago caído  
Con las ruinas del alio,  
Envolvamos en pedruzcos,  
Y... ¡Adentro, Constitución!

EL HIJO DEL AHUIZOTE; 23 de agosto de 1885; Figaro.

3 DE FEBRERO DE 1886



Equilibrio con motivo del 100 aniversario de la  
Constitución.  
—Sobre el Pueblo la Constitución y sobre la Con-  
stitución YO.

EL HIJO DEL AHUIZOTE; 7 de febrero de 1886; Figaro.

**LA CULPABLE**

En la muerte de García de la Cadena.



No tiene la culpa el indio...

EL HIJO DEL AHUIZOTE; 14 de noviembre de 1886.

PROGRAMA DE LA FAMILIA AMISTOSA  
para las próximas fiestas de la Constitución.



...Y concluirán las fiestas del día con la inauguración de un monumento a la imprenta, levantado en Belén y titulado: *La Norma*.

EL HIJO DEL AHUIZOTE; 18 de febrero de 1899; Figaro.

ACTUALIDADES.



Los mosquitos en la corte y el abanico del rey.

EL HIJO DEL ARUIZOTE; 6 de septiembre de 1885; Figaro.

EL SANTO DEL DIA



¡ay ya!

EL HIJO DEL ARUIZOTE; 17 de septiembre de 1893.

LOS "CABEZONES"

Sala de violón.



El Partido Cabecista,  
Alma Partido Científico,  
A su protector magnífico  
Toca un solo de violón.

GIL BLAS COMICO; 4 de mayo de 1896.

UNA MAXIMA DE BUEN GOBIERNO... ACTUAL



Poca politica y...



...muchta administración.

EL HIJO DEL AHUIZOTE; 12 de junio de 1887.



Dejémosle Ud. que se hablas los señores.

FREGOLI; 8 de enero de 1899.

PANTRON POLITICO



Llorando el hueso.

GIL BLAS COMICO; 12 de noviembre de 1896; grabado en madera.



EL COLMILLO PUBLICO; 12 de marzo de 1905.

CONTINUISMO



EL COLMILLO PUBLICO; 22 de octubre de 1905.



EL HIJO DEL AHUIZOTE; 9 de abril de 1900.

HERÁLDICA MODERNISTA.



EL AHUIZOTE JACOBINO; 3 de abril de 1904.



REVISTA DE LA PRENSA

EL AHUIZOTE JACOBINO; 1 de enero de 1904; Cabrera.

EL HIJO DEL AHUIZOTE; 31  
de marzo de 1901.

Enlaza del Salvador a Guatemala



En la tierra con el poder el trabajo  
y el sueldo de esclavo

Enlaza, el hijo de la madre

Para que el hijo siempre  
sea un esclavo de su madre

CONSUMMATUM EST.



EL HIJO DEL AHUIZOTE; 15 de  
abril de 1900

GIL BLAS COMICO; 16 de abril de -  
1896; Posada

EL MONTE DE SAN BERNARDO... REYES  
Parodia de Compositos.



### Gran Circo Nacional.



En política y consejos  
Nada es verdad al contrario,  
Todo se según los consejos,  
Desde se pasa la vida.

EL HIJO DEL AHUIZOTE; 11 de ene  
ro de 1903.

EL HIJO DEL AHUIZOTE; 24 -  
de febrero de 1901.



### La Cucaña reeleccionista.



EL HIJO DEL AHUIZOTE; 5 de abril  
de 1903.

EL COLMILLO PUBLICO; 16 de mayo de 1904.



EL COLMILLO PUBLICO; 12 de -  
 junio de 1904.

Protección realizable.



EL HIJO DEL AHUIZOTE; 18 de enero de 1903.

¡SIGUE BAJANDO!



EL HIJO DEL AHUIZOTE; 8 de julio de 1900.

**ECOE HOMO**



—Cualquiera sea, que ya tenemos los frutos ya.

**EL HIJO DEL AHUIZOTE; 15 de abril de 1901.**

**LA HUIDA DE EGIPTO**



**EL HIJO DEL AHUIZOTE; 22 de diciembre de 1901.**

## EN CUARESMA.



¡Ahí viene padre de que he sido liberal, y católico, y republicano y antirrepublicano!  
¡Ahí viene que parece en el alma como perdices, que arrojan de ellas, y parecen fir-  
memente pegadas a sus pies, según es todo el ejemplo del que murió en la cruz por  
nos redimir. Amén.

### LA POLÍTICA DE CONCILIACION

EL HIJO DEL AHUIZOTE; 11 de marzo de 1900.

## ELASTICIDAD JUDICIAL



EL COLMILLO PUBLICO; 27 de mayo de 1906.

EL QUE FUME AL ULTIMO FUMARA MEJOR.



EL COLMILLO PUBLICO; 4 de septiembre de 1904.



Director: José Guadalupe Cortés.  
 Apuntador: Pascual de los Ríos.

**LO QUE PASO EN CANANEA**



¡Oh pueblo! ¿qué te pasa cuando ves tal  
 a los rumberos y largos plumeros,  
 a los señores mandados a matar,  
 a los señores que se van a matar?

EL COLMILLO PUBLICO; 17 de junio de 1906.



EL COLMILLO PUBLICO; 1 de julio de 1906.



TIEN-TILIN; 18 de julio de 1910,  
Pruneda, SR.



EL DIABLITO ROJO; 21 de junio de 1909; Po  
sada.

**EL ARBOL DE LA PAZ.**



EL HIJO DEL AHUIZOTE; 18 -  
de febrero de 1900.

ANEXO (CARTONES POLITICOS):



EL AHUIZOTE; 11 de febrero de 1876; Villasana.



EL AHUIZOTE; 21 de abril de 1876; Villasana.

EL PAVO



Vanitas vanitatum...

LA MOSCA; 21 de abril de 1877.

SEGUNDO MANDAMIENTO



No jurarás el nombre de Dios en vano.

LA LINTERNA; 9 de julio de 1877;  
Cárdenas.



—He aquí una bella figura de... la reelección.

EL TRANCHETE; 21 de agosto de 1879.

LO QUE VA DE AYER A HOY



Uno que aguilón se va:  
—Me voy para Tolupepec.

EL HIJO DEL AHUIZOTE; 29 de -  
noviembre de 1885; Figero.

CÓMO SE GANA EL PAN COTIDIANO



Velado por el bien de la Patria.

LA BROMA; 8 de marzo de 1896; Villasena.

Ciudad de México, Domingo 11 de Febrero de 1900

Año IV.—Tom IV.—Número 780

# El Hijo de El Ahuizote

MEXICO PARA LOS MEXICANOS.

Proprietario: Sr. Juan P. Rodríguez. Editor: Sr. Juan P. Rodríguez. Director: Sr. Juan P. Rodríguez. Calle de Coahuila No. 12.—Agosto 1900.

## EL GRAN CALLO.

A PROPÓSITO DE LA PUNTA.



EL HIJO DEL AHUIZOTE; 11 de febrero de 1900.

## ALOPATIA ELECTORAL



— ¡Cien Duros!  
— El señor, acuéstate para la quita, para efectos de la indagación  
que se ha practicado en otros centros

EL HIJO DEL AHUIZOTE; 24 de junio de 1900.



EL HIJO DEL AHUIZOTE; 31 de marzo de 1901.



EL AHUIZOTE JACOBINO; 19 de junio de 1904.



MONOGRAFIA DE LAS OBRAS DE JOSE GUADALUPE  
(Frances Toor, p. 159)

## BIBLIOGRAFIA BASICA:

### Libros:

- ASI FUE LA REVOLUCION MEXICANA: Crisis del Porfiriismo. (autores varios). Consejo Nacional de Fomento Educativo. México. 1985.
- Sáez Pueyo, Carmen. "La élite dividida".
- Aurrecochea, Juan Manuel y Barrera, Jacinto B. "El Camino de la Rebelión: de los Clubes Liberales a la Junta Organizadora -- del PLM".
- Blanquel, Eduardo. "La entrevista Creelman".
- Aurrecochea, Juan Manuel y Bartra, Armando (texto). PUROS CUELTOS: la historia de la historieta en México 1874-1934. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Museo Nacional de Culturas Populares y Editorial Grijalbo. México. 1988.
- Bravo Ugarte, José. PERIODICOS Y PERIODISTAS MEXICANOS. Colección México Heródico. Editorial Jus. México. 1966.
- Bulnes, Francisco. EL VERDADERO DIAZ Y LA REVOLUCION. México. - Editora Nacional. 1960.
- Calero, Manuel. EL PROBLEMA ACTUAL: LA VICEPRESIDENCIA DE LA RE PUBLICA. México. Tipografía Económica. 1903.
- Carrasco Puente, Rafael. LA CARICATURA EN MEXICO. México: Impren ta Universitaria, UNAM. 1953.
- Cockcroft, James D. PRECURSORES INTELECTUALES DE LA REVOLUCION MEXICANA (1900-1913). México. Siglo XXI editores, SEP cultura. -- 1985.
- Cosío Villegas, Daniel. HISTORIA MODERNA DE MEXICO: El porfiria to, vida política interior, primera parte. México. Editorial Her-- mes. 1972.
- HISTORIA MODERNA DE MEXICO: El porfiriato, vida política interior segunda parte. México. Editorial Hermes. 1972.
- Cumberland, Charles C. MADERO Y LA REVOLUCION MEXICANA. México. Siglo XXI editores. 1984.
- Del Río, Eduardo (Rius). UN SIGLO DE CARICATURA EN MEXICO. Mé- xico. Editorial Grijalbo. 1984.
- Fernández, Sergio y González Ramírez, Manuel. LA CARICATURA PO LITICA. México. Fondo de Cultura Económica. 1974.
- González, Luis. "El Liberalismo Triunfante". HISTORIA GENERAL DE MEXICO. Tomo tres. México. El Colegio de México. 1977.
- Hernández Padilla, Salvador. EL MAGONISMO: HISTORIA DE UNA PA SION LIBERTARIA. México. Ediciones Bra. 1984.

- Kenneth Turner, John. MEXICO BARBARO. Ediciones Quinto Sol. México. 1985.
- Krauze, Enrique. PORFIRIO DIAZ: Místico de la autoridad. Biografía del poder I. México. Fondo de Cultura Económica. 1987.
- LAS DECADAS DEL CHANGE GARCIA CABRAL, (autores varios). México. Editorial Domés S.A. 1979.
- López Portillo y Rojas, José. ELEVACION Y CAIDA DE PORFIRIO DIAZ. México. Editorial Porrúa. 1921.
- Monsivais, Carlos. "Dispositivos para identificar a la gente famosa a simple vista". Prólogo en ELOGIO DE LA CORDURA. Harenjo, Rogelio. México. Biblioteca Era. 1980.
- Prida, Ramón. DE LA DICTADURA A LA ANARQUIA. El Paso, Imprenta de "El Paso del Norte". 1914. 2 vols.
- Pruneda, Salvador. LA CARICATURA COMO ARMA POLITICA. México. Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1958.
- Reyes, Rodolfo. DE MI VIDA. Tomo I. México. Editorial Jus. 1948.
- Ross, Stanley R. FUENTES DE LA HISTORIA CONTEMPORANEA DE MEXICO. PERIODICOS Y REVISTAS I. México. El Colegio de México. 1965.
- Ruiz Castañeda, Ma. del Carmen. EL PERIODISMO EN MEXICO: 450 Años de Historia. "La Prensa durante el Porfiriato (1880-1910)". México. ISEP Acatlán, UNAM. 1980.
- LA PRENSA: Pasado y Presente de México. (Ruiz Castañeda, Ma. del Carmen, coordinadora). Lombardo García, Irma y Camarillo, Ma. Teresa C., investigadoras. México. UNAM. 1987.
- Sáez Pueyo, Carmen. MEXICO Y SU HISTORIA, 1867-1888. "De la República Liberal a la Dictadura". Tomo 8. México. UTREHA. 1984.
- Tena Ramírez, Felipe. LEYES FUNDAMENTALES DE MEXICO: 1808-1975. México. Editorial Porrúa. 1975.
- Valadés, José G. EL PORFIRISMO: Historia de un régimen. Tres tomos. México. UNAM. 1987.

#### Documentos:

- EL PLAN DE TUXTEPEC Y LAS REFORMAS DE PALO BLANCO; en Matute, Alvaro. "México en el Siglo XIX. Fuentes e Interpretaciones Históricas". (Antología). México. UNAM. 1981.
- Iglesias, José María. LA CUESTION PRESIDENCIAL EN 1876. México. Tipografía Literaria de Filomeno Mata. 1892.

---DISCURSO PRONUNCIADO EN LA SEGUNDA CONVENCION DE LA UNION LIBERAL POR EL INGENIERO FRANCISCO BULNES. México. Tipografía Económica. 1903.

---PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO; en "Antología de Textos sobre Hombres, Planes e Ideas: los Principales Protagonistas de la Revolución Mexicana". PRI, Secretaría de Divulgación Ideológica. México. 1987.

---ENTREVISTA DIAZ-CREELMAN. Traducción de Mario Julio del Campo. México. Universidad Nacional. 1963.

---Circular del secretario de Gobernación Protasio Tagle, en la cual delineó la política de conciliación. DIARIO OFICIAL, 16 de enero de 1877.

### Revistas y artículos periodísticos:

---ESTUDIOS POLITICOS. "El Estado Mexicano en el Siglo XIX". Nueva Época, vol. 2, abril-junio, 1983, Num. 2. México. Centro de Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. 1983.

-Márquez Padilla, Paz Consuelo. "Construyendo un Estado: alianzas y compromisos".

-Sáez Pueyo, Carmen. "Notas sobre la formación del Estado Nacional en el siglo XIX".

---REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES. Num. 109. México. UNAM. 1982.

-Aguilar Plata, Blanca. "El Imparcial: su oficio y su negocio".

-Escamilla Gil, Guadalupe. "El Hijo del Ahuizote".

---TIEMPO DE MEXICO; lo edita cada semana la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la SEP. Coordinación general a cargo de Eduardo Blanquel. Publicación de 6/IX/82 a 21/XI/83.

-Ciudad de México, de noviembre de 1876 a diciembre de 1880, num. 19.

-Ciudad de México, de diciembre de 1880 a noviembre de 1884, num. 20.

-Ciudad de México, de abril de 1885 a febrero de 1893, num. 21.

-Ciudad de México, de mayo de 1893 a noviembre de 1900, num. 22.

-Ciudad de México, de mayo de 1901 a enero de 1907, num. 23.

-Ciudad de México, de febrero de 1907 a octubre de 1910, num. 24.

---Colmenares, Octavio. "La Caricatura en México". JUEVES DE EXCELSIOR. Num. 1,417. p. 25. México. 17 de agosto de 1952.

---Henestrosa, Andrés. "La Caricatura Política". EXCELSIOR. Año XXXIV, t. IV, num. 12,041, sección 3ra, p. 9 y p. 15. México. 13 de agosto de 1950.

---Lara Pardo, Luis. "La Caricatura Mexicana". EXCELSIOR. Año XXXVI, t. IV, num. 12,756, sección C, p. 7 y p. 16. México. 17 de agosto de 1952.

---Vega, Santiago R. de la. "La Caricatura en México". EL UNIVERSAL. Año XXXII, t. CXXIV, num. 11,360, sección 1ra, p.4 y p.14; y num. 11,361, sección 1ra, p.4 y p.19. México. 4 y 5 de marzo de 1948.

---Zorrilla, Ramón. "Humor Político de México en la Historia de sus Caricaturas, 122 años". JUEVES DE EXCELSIOR. Num. 1,417. p.25, ilustrada. México. 11 de diciembre de 1947.

#### Periódicos:

EL AHUIZOTE 1876.  
DON QUIXOTE 1877.  
LA LANTERNA 1877.  
LA MOSCA 1877.  
EL TRANCHETE 1879.  
EL PADRE COBOS 1877-1880.  
LA PATRIA ILUSTRADA 1882-1894.  
EL HIJO DEL AHUIZOTE 1885-1902.  
LA BROMA 1896.  
GIL BLAS COMICO 1896.  
COMICO 1897-1898.  
FREGOLI 1897-1899.  
EL COLMILLO PUBLICO 1903-1906.  
EL AHUIZOTE JACOBIÑO 1903-1904.  
TILIN-TILIN 1906-1910.  
EL DIABLITO ROJO 1906-1910.

Libros que tratan sobre la risa, lo cómico, la ironía, el humor y la sátira:

---Baudelaire, Charles. LO COMICO Y LA CARICATURA. Madrid. Visor - Dis. S.A.. 1988.

---Bergson, Henri. LA RISA. Madrid. SARPE. 1985.

---Eco, Umberto. APOCALIPTICOS E INTEGRADOS. Barcelona, Editorial Lumen. 1968.

---Koestler, Arthur. EN BUSCA DE LO ABSOLUTO. Barcelona. Editorial Kairós. 1984.

---Freud, Sigmund. EL CHISTE Y SU RELACION CON LO INCONCIENTE. Madrid. Alianza Editorial. 1984.

---Wayne C. Booth. RETORICA DE LA IRONIA. Madrid. Taurus. 1986.